



**Universitat Ramon Llull**

## **TESI DOCTORAL**

### **Validación del Cuestionario de Evaluación de las Relaciones Familiares Básicas (CERFB)**

Realitzada per      Nuria Ibáñez Martínez

en el Centre          Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de  
l'Esport Blanquerna

en el Departament de Psicologia

Dirigida per Dra. Anna Vilaregut Puigdesens

Codirigida per Dr. Ignasi Gich Saladich



**Universitat Ramon Llull**

Aquesta Tesi Doctoral ha estat defensada el dia 13 de gener de 2016

al Centre Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport, Blanquerna  
de la Universitat Ramon Llull

davant el Tribunal format pels Doctors sotasignants, havent obtingut la qualificació:



President/a

Dr. Juan Luis Linares Fernández

Vocal

Dr. Carles Ballús i Creus

Secretari/ària

Dr. Carles Pérez Testor

Doctorand/a

Nuria Ibáñez Martínez

Dedico esta tesis a los dos pilares de mi  
vida: mi marido Javier y mi hijo Xavi

## Agradecimientos

---

Esta tesis empezó hace 10 años, con los cursos de doctorado y la obtención del Diploma de Estudios Avanzados en el 2008. Llevar a cabo una investigación en el terreno de las ciencias sociales que esté subvencionada por el Estado es casi una misión imposible. Sin embargo, gracias a la generosidad, el apoyo y los vínculos entre profesionales, compañeros, directores y codirectores de tesis, una investigación como ésta, donde se ha recogido una muestra de más de 900 personas, ha sido posible.

Gracias a la Dra. Anna Vilaregut que fue la primera en trasmitirme el amor por la terapia familiar bajo la perspectiva sistémica, sin ti no hubiera tomado el camino que tantas alegrías me ha dado.

Gracias al Dr. Ignasi Gich, Dr. Carles Virgili, y Dr. Jordi Rusiñol por contagiarme su pasión por los test, la psicometría, la estadística y el rigor científico. Vosotros con vuestro sentido del humor habéis hecho que esta tesis sea estadísticamente muy significativa para mí.

Quiero agradecer al Dr. Juan Luis Linares por confiarme el primer cuestionario que diseñó basado en su teoría sobre las relaciones familiares. Cuestionario que ha servido de guía para construir el CERFB. Mi paso por la Escuela de Terapia Familiar dirigida por el Dr. Juan Luis Linares significó, más allá de mi formación como terapeuta familiar, la realización de un sueño, crecer como persona, hija, esposa y madre. Solo tengo buenos recuerdos de esos cuatro años, en los que maestros y compañeros siempre me dedicaron palabras de ánimo, afecto, reconocimiento y agradecimiento. Por ello,

quiero dedicar esta tesis a todos ellos. Especialmente mi agradecimiento a Iolanda D'Ascenzo, Josep Checa, Susana Vega, Dr. Jose Soriano, Félix Castillo, Carmen Campo y Victoria Sedó.

Así mismo, este trabajo ha requerido de la colaboración de muchas familias, personas e instituciones, de diferentes regiones de España, que han participado de forma voluntaria y desinteresada. Sin su ayuda no hubiera recogido la muestra necesaria para la validación del CERFB (25 ítems). He querido organizar los agradecimientos ordenando de forma alfabética las ciudades que han participado.

### **Barcelona (Cataluña) e Islas Baleares**

A mis compañeros de doctorado y al *Grup de Recerca de Parella i Família* (GRPF) y, especialmente, a su investigador principal, el Dr. Carles Pérez i Testor, por admitirme como alumna de Doctorado y por su siempre cálida acogida y apoyo. A Anna Abió, Meritxell Campreciós, Eduard Carratalà, Anna Gilabert, Marta López, Clara Mateu, Laura Mercadal y Silvia Vila, por su generosidad y su contribución en esta tesis, más allá de conseguir muestra en Cataluña e Islas Baleares.

A la Dra Lourdes Duñó, el Dr. Luis Miguel Martí y mis compañeros de los CSMIJ de la SAP litoral, por contribuir en la búsqueda incesante de muestra para el estudio.

A Joan Colom, Lidia Segura y mis compañeros de la Subdirección General de Drogodependencias, y a todos los compañeros que trabajan en la tercera planta de la Agencia de Salud Pública de Cataluña, por apoyarme, acompañarme y colaborar también en la recogida de muestra. Gracias especialmente a Mireia Ambrós, Anna Albanell, Begoña Baena, Esther Balboa, Fleur Braddick, Carla Bruguera, Xavier Cañadell, Jordina Capella, Marta Coronado, Teresa de Gispert, Estela Díaz, Pilar Duro,

María Estrada, Ignasi García, Laia Gasulla, Ana Isabel Ibar, Xavier Majó, Eva Moreno, Rosa María López, Jorge Palacio, Susana Rivera, Xavier Roca, Mari Cruz Rodríguez, Montse Rodríguez, Viky Serra y Eulàlia Sot.

**Bilbao (País Vasco):**

A la Dra. Ana Martínez Pampliega, Catedrática de psicología social de la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Deusto, por su apoyo y su aportación consiguiendo muestra para el estudio.

A mi gran amigo, Javier González Caballero, que desde el Instituto Nacional de la Seguridad Social de Bilbao, me facilitó muestra y contactos con profesionales para poder ampliarla. Javier eres increíble y lo sabes.

A la excelente profesional y mejor persona, Maribel Furelos Vázquez, que quiso colaborar desinteresadamente en este estudio, proporcionándonos muestra de familias bilbaínas.

**La Coruña (Galicia)**

Al Dr. Valentín Escudero, Profesor titular del Dpto. de Psicología y Director de la Unidad de Investigación en Intervención y Cuidado Familiar de la Universidad de A Coruña y a todos sus alumnos, que de forma desinteresada recogieron toda la muestra que les fue posible para la realización de este trabajo.

**Madrid:**

A la que fue primero mi alumna, luego mi amiga y después mi mayor apoyo en el final de este trayecto. Elena García, te estaré eternamente agradecida.

A Lucia Halty Barrutieta, por facilitar muestra de la Universidad Pontificia Comillas.

A Pilar Loring, por la red de contactos facilitada en la Comunidad Autónoma de Madrid.

A Beatriz Gil Gómez de Liaño, por la muestra facilitada en la Universidad Autónoma de Madrid.

También quiero dedicar este trabajo a todos mis amigos que a pesar de saberlo todo de mí me siguen queriendo, apoyando y compartiendo su tiempo conmigo.

A mis cuatro mejores amigos por haber vivido tantas cosas juntos y seguir viviéndolas con el cariño y el afecto que nos une. A ti Miri, Marta Egea, Marta Boris e Iván.

A mis amigos del gimnasio por compartir sudor, esfuerzo y risas. Gracias: Elma, Maite, Mari Carmen, Montse, Natalia, Javi, Sergio, Félix, Juanito, JuanMa, Quim y Miguel.

A mis amigas del equipo de Básquet del CE Montseny, es imposible tener un mal día teniéndoo a vosotras en mi vida. Gracias Dolors, Silvia, Enma, Cristina Jiménez, Cris Ballarin, Mónica, Olga, Angela, Gemma, Blanca, Ana y Alba.

Finalmente, quiero agradecer esta tesis a mi familia y en especial, a mi abuela Lucia que nos dejó el pasado 21 de mayo. Una mujer luchadora, tenaz, trabajadora y aventurera. Como me alegra parecerme tanto a ti, yaya.

A mi padre por contagiarme el placer por la vida, el optimismo y el sentido común. A mi madre por saber cuidar de nosotros, en todos los sentidos. A mi hermana

Lucia, por su complicidad, sus consejos y su afecto incondicional. A mi familia política, los Codera Puzo, por quererme y aceptarme como una hija más. Me encanta ser vuestra sobrina, prima, nuera y cuñada.

Espero no haberme olvidado de nadie, un millón de GRACIAS a todos.

---

***“Sólo una cosa vuelve un sueño imposible: el miedo a fracasar”***

Paulo Coelho

---

## Índice

<b>1. Conceptos básicos en Psicometría .....</b>	<b>23</b>
<b>1.1 Teoría de los test: Teoría Clásica y Teoría de Respuesta al Ítem .....</b>	<b>25</b>
<b>1.2 Validez .....</b>	<b>31</b>
1.2.1 Validez de contenido.....	34
1.2.2 Validez referida a un criterio: predictiva y concurrente .....	39
1.2.3 Validez de constructo: Análisis Factorial Exploratorio y .....	40
Confirmatorio .....	40
1.2.4 Validez convergente y validez discriminante .....	48
<b>1.3. Fiabilidad.....</b>	<b>49</b>
<b>2. Conyugalidad y Parentalidad: dos funciones familiares básicas .....</b>	<b>54</b>
2.1 Conyugalidad: Armoniosa y Disarmónica .....	57
2.2 Parentalidad: Conservada y Deteriorada .....	67
2.3 Interrelación Conyugalidad y Parentalidad.....	74
<b>3. Evaluación psicométrica de las relaciones de Pareja .....</b>	<b>80</b>
3.1 Cuestionarios que evalúan las relaciones de pareja .....	83
3.1.1 Cuestionarios unidimensionales. ....	84
3.1.2 Cuestionarios multidimensionales.....	89
3.2 Variables que influyen en la calidad de la relación de pareja .....	94
<b>4. Evaluación psicométrica de las relaciones parentales.....</b>	<b>99</b>
4.1 Cuestionarios que evalúan las relaciones parentales .....	108
4.1.1 Cuestionarios bidimensionales adaptados en población española	
.....	109
4.1.2 Cuestionarios multidimensionales adaptados en población	
española .....	115
4.2 Variables que influyen en la calidad de la parentalidad.....	122
<b>5. Características psicométricas del Cuestionario de Evaluación de las Relaciones</b>	
<b>Familiares Básicas (C.E.R.F.B) .....</b>	<b>126</b>
5.1 Artículo “Propiedades psicométricas del cuestionario de evaluación de las	
relaciones familiares básicas (CERFB)”. .....	128
<b>6. Objetivos e Hipótesis .....</b>	<b>134</b>
6.1 Objetivos.....	135
6.2 Hipótesis .....	136
<b>7. Método .....</b>	<b>137</b>
7.1 Participantes .....	138
7.2 Instrumento.....	139
7.3 Procedimiento .....	142
7.4 Análisis de los datos.....	142
<b>8. Resultados .....</b>	<b>145</b>
8.1 Estadísticos descriptivos .....	146
8.2 Validez .....	148
8.2.1 Validez de contenido.....	148
8.2.2 Validez de constructo .....	150
8.3 Fiabilidad.....	158
8.4 Validez de criterio.....	161
8.5 Validez convergente.....	164
8.6 Análisis de las variables sociodemográficas .....	166
8.6.1 Diferencias de medias entre hombres y mujeres .....	167

8.6.2 Diferencia de medias a nivel de estudios de la muestra .....	167
8.6.3 Diferencias de medias en relación al número de hijos.....	168
8.6.4 Diferencias de medias en relación a los años de convivencia de la pareja .....	169
8.6.5 Diferencias de medias en relación al ciclo vital de la familia.....	171
8.7 Características técnicas CERFB .....	173
9. Discusión.....	176
9.1 Discusión.....	177
9.2 Limitaciones .....	184
9.3 Prospectiva futura .....	187
9.4 Conclusiones.....	189
Referencias .....	192
Apéndices.....	227

## APÉNDICES

---

<b>Apéndice 1.</b> Datos sociodemográficos .....	228
<b>Apéndice 2.</b> Cuestionario de Evaluación de las relaciones Familiares Básicas (CERFB- 25 ítems).....	229
<b>Apéndice 3.</b> <i>Dyadic Adjustment Scale</i> (DAS, adaptado por Téstor, 2002). Versión Mujer y hombre.....	231
<b>Apéndice 4.</b> Parental Bonding Instrument (PBI, adaptado por Ballús Creus, 1991) Versión Actualpadre-hijo, madre-hijo.....	235
<b>Apéndice 5.</b> Contrato de consentimiento.....	237

## Índice tablas

<u>Tabla 1: Diferencias entre la Teoría Clásica de los Test y la Teoría de Respuesta a los ítems (adaptada de Muñiz, 2010, p. 64)</u> .....	31
<u>Tabla 2: Métodos para la obtención de juicios de expertos</u> .....	38
<u>Tabla 3: Características relacionales de la pareja funcional (Adaptado de Campo &amp; Linares, 2000)</u> .....	65
<u>Tabla 4: Propiedades psicométricas del MAT y del RAS y su adaptación en población española</u> .....	85
<u>Tabla 5: Características psicométricas del IMS y del MIS en sus adaptaciones a la población española</u> .....	87
<u>Tabla 6: Características psicométricas del PNAS-20 y su adaptación</u> .....	88
<u>Tabla 7: Características psicométricas del MSS, del DAS y sus adaptaciones en población española</u> .....	92
<u>Tabla 8: Características psicométricas del cuestionario multifactorial MSI-r</u> .....	93
<u>Tabla 9: Propiedades psicométricas del Cuestionario de Aserción de Pareja (ASPA) (Instrumento multifactorial, creado y validado en España)</u> .....	94
<u>Tabla 10: Propiedades psicométricas del PBI y del PCRI-M y su adaptación en población española</u> .....	111
<u>Tabla 11: Propiedades psicométricas de la Escala de Afecto (EA) construida y validada en población española</u> .....	113
<u>Tabla 12: Propiedades psicométricas de la Escala de expectativas de los hijos de la reacción de sus padres ante las conductas prosociales y antisociales validada en población española</u> .....	114
<u>Tabla 13: Propiedades psicométricas del CRPBI, del PSI-SF y del APQ y sus adaptaciones en población española</u> .....	118
<u>Tabla 14: Propiedades psicométricas de la escala 4E, de la ENE y de la ECPP-p y sus adaptaciones en población española</u> .....	121
<u>Tabla 15: Estadísticos descriptivos de los 25 ítems del CERFB (N=442)</u> .....	147
<u>Tabla 16: Análisis factorial exploratorio (AFE) Selección de los ítems a partir de la comunalidad obtenida</u> .....	153
<u>Tabla: 17: índices de bondad de ajuste</u> .....	157
<u>Tabla 18: Análisis de la fiabilidad de la escala CERFB (25 ITEMS)</u> .....	158
<u>Tabla 19: Análisis de la fiabilidad de la escala conyugalidad (14 ítems)</u> .....	160
<u>Tabla 20: Análisis de la fiabilidad de la escala de Parentelidad (11 ítems)</u> .....	161

<u>Tabla 21: Comparación de medias entre las parejas que conviven de parejas separadas.....</u>	<u>162</u>
<u>Tabla 22: Punto de corte sensibilidad y especificidad para la escala de Conyugalidad.....</u>	<u>163</u>
<u>Tabla 23: Puntos de corte para la escala de Parentalidad a partir de la Mediana y los percentiles.....</u>	<u>164</u>
<u>Tabla 24: Correlación entre la escala de conyugalidad del CERFB y las diferentes dimensiones del DAS.....</u>	<u>165</u>
<u>Tabla 25: Correlación entre la escala de Parentalidad del CERFB y las diferentes dimensiones del PBI.....</u>	<u>166</u>
<u>Tabla 26: Diferencias de puntuaciones medias de las escalas del CERFB entre hombres y mujeres.....</u>	<u>167</u>
<u>Tabla 27: Diferencias de puntuaciones medias de las escalas del CERFB en relación al nivel de estudios.....</u>	<u>168</u>
<u>Tabla 28: Diferencias de puntuaciones medias de las escalas del CERFB en relación al número de hijos.....</u>	<u>169</u>
<u>Tabla 29: Diferencias de puntuaciones medias de las escalas del CERFB en relación al tiempo de convivencia de la pareja.....</u>	<u>170</u>
<u>Tabla 30: Diferencias de puntuaciones medias de las escalas del CRFB en relación al ciclo vital de la familia.....</u>	<u>171</u>

## Índice Figuras

---

<a href="#"><u>Figura 1: Etapas de procedimientos para la obtención del juicio de expertos (adaptado de Arquer, 1994).....</u></a>	<a href="#"><u>37</u></a>
<a href="#"><u>Figura 2: Gráficos de caja (box-plot) para identificar casos atípicos.....</u></a>	<a href="#"><u>43</u></a>
<a href="#"><u>Figura 3: Gráfico q-q plot de distribución normal de una variable estudiada.....</u></a>	<a href="#"><u>44</u></a>
<a href="#"><u>Figura 4: Conyugalidad Armoniosa y sus tres componentes (adaptado de Campo &amp; Linares, 2002).....</u></a>	<a href="#"><u>59</u></a>
<a href="#"><u>Figura 5: Conyugalidad disarmónica y sus tres componentes (adaptado de Campo &amp; Linares, 2002).....</u></a>	<a href="#"><u>60</u></a>
<a href="#"><u>Figura 6: Elementos principales que constituyen la pareja.....</u></a>	<a href="#"><u>64</u></a>
<a href="#"><u>Figura 7: Tipos de pareja distribuidos en el eje circular y dinámico de la dimensión de conyugalidad (adaptado de Linares, 2002).....</u></a>	<a href="#"><u>66</u></a>
<a href="#"><u>Figura 8: Parentalidad conservada y sus tres componentes (adaptado de Linares, 2006b).....</u></a>	<a href="#"><u>71</u></a>
<a href="#"><u>Figura 9: Parentalidad deteriorada y sus tres componentes (adaptado de Linares, 2006b).....</u></a>	<a href="#"><u>72</u></a>
<a href="#"><u>Figura 10. Tipo de deprivaciones cuando la Parentalidad está deteriorada (adaptado de Linares, 2002).....</u></a>	<a href="#"><u>73</u></a>
<a href="#"><u>Figura 11: Cuadrante de interrelación entre conyugalidad y parentalidad.....</u></a>	<a href="#"><u>75</u></a>
<a href="#"><u>Figura 12: Cuadro sobre las disfunciones relacionales más importantes y sus posibles.....</u></a>	<a href="#"><u>78</u></a>
<a href="#"><u>Figura 13: Cuatro estilos de socialización parentall adaptados de Maccoby y Martín (1983, en Rabazo, 1999).....</u></a>	<a href="#"><u>105</u></a>
<a href="#"><u>Figura 14: Los 4 tipos de vínculos paterno-filial según el Parental Bonding Instrument de Parker (1979), (adaptado de Ballús Creus, 1991).....</u></a>	<a href="#"><u>110</u></a>
<a href="#"><u>Figura 15: Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) del CERFB-25.....</u></a>	<a href="#"><u>155</u></a>
<a href="#"><u>Figura 16: Validez discriminante escala Conyugalidad-Análisis ROC.....</u></a>	<a href="#"><u>163</u></a>
<a href="#"><u>Figura 17: Ciclo vital de la familia y dimensiones del CERFB.....</u></a>	<a href="#"><u>172</u></a>

...

## Introducción

Hoy en día nadie pone en duda que la familia es la unidad fundamental de nuestra sociedad y en ella se educa y se contribuye al desarrollo de nuevos individuos.

Las familias de hoy en día se enfrentan a muchos retos y cambios a nivel social, político y económico, que pueden poner en riesgo el cumplimiento de las funciones de sostén, desarrollo, protección y educación de sus miembros. Por ello, en el año 2006 el Comité de Ministros de los Estados Miembros (Recomendación REC, 2006/19) consensuó y redactó las recomendaciones sobre las políticas de apoyo a las familias para que estas pudieran tener el contexto, los recursos y los apoyos necesarios para ejercer correctamente la parentalidad.

La parentalidad es la función que desarrollan los padres en torno a los hijos y por tanto, ésta debe ser ejercida con responsabilidad. Cuando los padres priorizan el interés del menor y le proporcionan un ambiente seguro y afectuoso donde pueda crecer y desarrollarse como individuo se considera que la parentalidad es positiva. Los elementos destacables de ésta son: el cuidado, el afecto, la protección, el desarrollo, el reconocimiento, la valoración, los límites adecuados y no violentos, la educación y la orientación de los menores que permitan el pleno desarrollo de los mismos (Rodríguez-López, Maíquez & Martín, 2010).

Cuando estos elementos no se dan y los padres no proporcionan el ambiente adecuado para el desarrollo de los hijos, pueden aparecer trastornos conductuales y afectivos en los mismos. De ahí que los estilos parentales hayan suscitado investigaciones desde los años 50 (Ainsworth, 1989, Ainsworth & Bell, 1970. Bell & Ainsworth, 1972, Baumrind, 1971; Bolwby, 1958, Maccoby & Martín, 1983; Musitu &

Gutiérrez, 1984; Musitu, Román & Gutiérrez, 1996, Patterson, De Baryshe, & Ramsey, 1989).

Existen dos meta-análisis que han encontrado una fuerte relación entre los estilos parentales y la aparición de trastornos externalizante e internalizantes en los hijos. En el primer meta-análisis, el estilo parental autoritario por un lado, y el estilo parental negligente por el otro, están fuertemente relacionados con la aparición de trastornos conductuales como el trastorno disocial y trastorno negativista desafiante. En el estilo parental autoritario, los padres ejercen un control restrictivo y severo de la conducta de los hijos y mantienen una vinculación afectiva fría y distante, a menudo, descalificadora. Y en el estilo parental negligente, los padres desatienden las necesidades afectivas y básicas de los hijos (Hoeve, et al; 2009). El segundo meta-análisis ha encontrado que cuando el estilo parental autoritario va acompañado de hostilidad y baja afectividad hay una mayor aparición de trastornos depresivos en los hijos (McLeod, Weisz, & Wood, 2007).

Otra variable que influye en el ejercicio de la parentalidad y los estilos de crianza es la presencia de psicopatología en los progenitores fomentando la aparición de trastornos conductuales en los hijos (Harvey, Stoessel, & Herbert, 2011).

Existen numerosas variables que influyen en el ejercicio de la parentalidad, también las variables contextuales y la falta de recursos económicos y educativos contribuye a poner en riesgo el adecuado ejercicio de la parentalidad (Cancrini, Castillo Coletti, Linares, & Mastropaolo, 2004; Coletti & Linares, 1997; Deater-Deckard, Dodge, Bates, & Petit, 1998; Milan & Pinderhughes, 2006).

Otra de las variables que pueden influir en el ejercicio de la parentalidad es la relación que los padres tienen entre sí, es decir la relación de pareja. Existen estudios donde constatan un mayor grado de síntomas psicopatológicos (trastornos

externalizantes de la conducta, como agresividad, incumplimiento de las normas, conductas desafiantes y trastornos internalizantes como ansiedad y depresión) en los hijos de parejas donde el vínculo conyugal está desajustado en comparación con los hijos de parejas donde hay un buen ajuste marital (Cabrera, Guevara, & Barrera, 2006; Iraurgi, Martínez Pampliega, Iriarte, & Sanz, 2011; Musitu, Martínez, & Murgui, 2006; Serrano, Moreno, & Galán, 2014).

En esta línea, algunos investigadores han considerado que las actitudes, los comportamientos y los estilos educativos parentales son relevantes para la comprensión de algunos trastornos mentales en los hijos como los trastornos de la conducta alimentaria, los trastornos adaptativos, los trastornos del estado de ánimo, el trastorno psicótico y el abuso de sustancias, los trastornos de la personalidad, entre otros (Abió & Vilaregut, 2006; .Ballús Creus, 1991; Campo & D'Ascenzo, 2011; Campreciós, Vilaregut, Virgili, Mercadal, & Ibáñez, 2014; Emanuelli, et al., 2003; Guttman & Laporte, 2002; Ibáñez, Muñoz, Ortega, & Soriano 2006; .McDermott, Batik, Roberts, & Gibbon, 2002; Schweitzer y Lawton, 1989, Vilaregut, 2002).

Para poder realizar estos estudios se han basado en la pasación de cuestionarios, auto-informes y entrevistas a los padres y a los hijos.

La mayoría de los cuestionarios de pareja, familia y prácticas parentales fueron desarrollados en la década de los 80 y 90 en Estados Unidos. Sin embargo, en España la adaptación de estos instrumentos a población española suele llegar una década más tarde. Ejemplo reciente de ello es uno de los test de pareja más utilizados en la práctica clínica, el *Dyadic Adjustment Scale* (Spanier, 1979,1989) que fue adaptado en población barcelonesa por Pérez (1999) y, actualmente, adaptado y validado en población española por Cano Prous et al. (2014). Otra limitación es que a menudo estos instrumentos al ser adaptados y traducidos al castellano presentan problemas en su

fiabilidad (Cáceres-Carrasco, 1996; Cáceres, Herrero & Iraurgi; 2013; Cuenca, Graña, Peña & Rodríguez, 2013; Polaino & Martínez, 1996) o problemas en la validez de constructo (Cáceres et. al., 2013; Cano-Prous, et al., 2014; Martínez Pampliega, Iraurgi, Galíndez, & Sanz, 2006; Polaino & Martínez, 1995, 1996).

Estos cuestionarios están basados en modelos y conceptualizaciones teóricas que pretenden mediar de forma fiable y objetiva un constructo teórico mediante la evaluación de una conducta, un comportamiento, unas actitudes, aptitudes, rasgos, competencias o tipos de relación.

Nuestro cuestionario está sustentado en la epistemología sistémica, que se nutre de los fundamentos aplicados al estudio de la familia mediante la Teoría General de los Sistemas (von Bertalanffy, 1968), la Cibernética (Wiener, 1948) y la Teoría de la Comunicación Humana (Watzlawick, Beavin, & Jackson, 1967). Bajo estos supuestos teóricos la familia debe ser abordada como un sistema dinámico que interrelaciona con otros sistemas con los que establece lazos de interdependencia. Así mismo, la familia adquiere una estructura organizativa y desarrolla unas funciones coherentes con dicha estructura. Las conductas que se observan en el seno de la familia y las relaciones que se establecen pueden ser comprendidas en relación con el comportamiento de los otros miembros de la familia y por las interacciones que tienen con los diferentes subsistemas familiares (Salem, 1990).

Desde los años terapeutas familiares sistémicos como Boszormenyi-Nagy y Spark (1986), Bowen (1978), Ceberio y Watzlawick (1998), Haley (1976), Minuchin (1974), Reiss (1971), Selvini Palazzoli, Boscolo, Cechin y Prata (1974),) y, Watzlawick, Beavin y Jackson (1967) entre otros, investigaron las características de las familias en las que alguno de sus integrantes padeciera algún tipo de trastorno mental, en concreto, esquizofrenia, depresión mayor, enfermedades psicosomáticas, anorexia y

bulimia nerviosa. Estos autores, llegaron a interesantes conclusiones que les permitieron por un lado, enriquecer el modelo sistémico y por otro lado, comprender el funcionamiento y la estructura del sistema familiar.

Con el paso del tiempo, otros autores desde su experiencia clínica como terapeutas familiares han aportado nuevas conceptualizaciones teóricas sobre las familias y las problemáticas que presentan, por ejemplo: Andolfi (1999, 2000), Cancrini y La Rosa (1991), Cancrini (1999, 2002, 2007), Caillé (1992), Campo y D'Ascenzo (2011), Linares (1996, 2002, 2006a, 2006b, 2010, 2011, 2012), Onnis (2004), Sluzki (1993,1998,2007,2010, 2011), entre otros.

En nuestro contexto, uno de estos autores ha sido el Dr. Juan Luís Linares que desde 1983 hasta la actualidad se dedica a profundizar en las bases psicorelacionales de diferentes problemáticas como son los trastornos psicóticos, los trastornos del estado de ánimo (depresión mayor y distímia), sociopatías y familias multiproblemáticas (Coletti & Linares, 1997; Linares, 1996, 2002, 2006b; Linares & Campo, 2000, Linares, Castelló, & Colilles, 2001a) y bases psicorelacionales de los trastornos de la personalidad (Linares, 2012). Nuestro cuestionario parte de sus aportaciones y de su teoría sobre las relaciones familiares básicas desarrollada en 1996 y actualizada en 2012.

El objetivo principal de esta tesis ha sido construir y validar un nuevo instrumento, el Cuestionario de Evaluación de las Relaciones Familiares Básicas (CERFB), capaz de evaluar dos tipos de relaciones que se dan en la familia, por un lado, las relaciones que se establecen entre la pareja de padres y por otro lado, las relaciones que establecen los padres con los hijos. Siguiendo el Modelo de las Relaciones Familiares Básicas propuesto por Linares (1996), la primera función familiar se denomina Conyugalidad y la segunda, Parentalidad.

Con el fin de poder desarrollar todo el proceso de validación del CERFB hemos organizado la presentación del estudio en dos grandes apartados.

El primer apartado corresponde a la epistemología que sustenta la conceptualización teórica del cuestionario desarrollada en los primeros cuatro capítulos. El primer capítulo recoge de forma sintética los fundamentos de la psicometría y de la validación de cuestionarios a través de la Teoría Clásica de los Test (TCT) y de la Teoría de la Respuesta al Ítem (TRI) y se introducen los conceptos de validez y fiabilidad. El segundo capítulo introduce la teoría de las Relaciones familiares básicas desarrollada por Linares (1996, 2001, 2002, 2006a, 2011, 2012) que nos ha servido para el desarrollo de los ítems y del Cuestionario de Evaluación de las Relaciones Familiares Básicas (CERFB). El tercer y cuarto capítulo recoge los diferentes test y cuestionarios construidos, validados o adaptados en población española que evalúan las relaciones de pareja o las relaciones de los padres con los hijos.

El segundo apartado corresponde al desarrollo empírico del CERFB formado también por cuatro capítulos. El quinto capítulo incluye el primer artículo publicado que recoge las características psicométricas tras la construcción y administración del CERFB en una muestra piloto de sujetos. El sexto capítulo define el objetivo general y objetivos específicos de la investigación y la principal hipótesis de la misma. En el séptimo capítulo se presentan los resultados obtenidos en la administración empírica del CERFB en una muestra de 451 familias ( $n=902$ , padres y madres) y 28 personas con problemas en la relación de pareja, y los cálculos estadísticos realizados para la validación del CERFB. Por último, en el octavo capítulo se presentan la discusión, limitaciones, futuras líneas de investigación y conclusiones finales.

Para finalizar quisiéramos añadir que con la validación del CERFB pretendemos aportar una herramienta útil para la evaluación de las principales relaciones que se dan

en la familia y de esta forma disponer de un instrumento válido y fiable que ayude a investigar y profundizar en las diferentes dinámicas familiares que se dan en los contextos clínicos, sociales y educativos.

## **1. Conceptos básicos en Psicometría**

---

### Introducción

#### 1.1. Teoría de los test: Teoría Clásica y Teoría de Respuesta al Ítem

#### 1.2. Validez

##### 1.2.1 Validez de contenido

##### 1.2.2 Validez referida a un criterio: predictiva y concurrente

##### 1.2.3. Validez de constructo: Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio

##### 1.2.4. Validez convergente y discriminante.

#### 1.3. Fiabilidad

## Introducción

Este primer capítulo pretende ser una breve introducción a la psicometría y a las teorías y propiedades psicométricas de los test.

Para ello, hemos estructurado este capítulo en tres grandes apartados. El primer apartado hace un breve repaso a las dos teorías que han sustentado el desarrollo de los test psicológicos, la Teoría Clásica y la Teoría de Respuesta al Ítem.

Los dos siguientes apartados están relacionados con la evaluación de dos propiedades fundamentales inherentes a los test. La primera, la validez y, la segunda, la fiabilidad.

La validez ha sufrido una transformación a lo largo de la historia, fruto de los desarrollos teóricos y matemáticos, por lo que haremos una breve introducción histórica que explica la evolución de la misma y seguidamente, pasaremos a definir los tipos de validez más utilizados en la construcción y validación de cuestionarios.

En cuanto a la fiabilidad haremos un repaso a los diferentes tipos de coeficientes de fiabilidad que más se utilizan en la validación de instrumentos de medida.

Compartimos con Prieto y Delgado (2010) que fiabilidad y validez no son características de los test, sino que corresponden a propiedades de las interpretaciones, inferencias o usos específicos de las medidas que esos test proporcionan.

Este capítulo, que abarca conceptos teóricos y matemáticos complejos, ha sido sintetizado con el objetivo de ser lo más didáctico y pragmático, de acuerdo al objetivo principal de esta tesis, que es la validación de un nuevo instrumento de medida.

### **1.1 Teoría de los test: Teoría Clásica y Teoría de Respuesta al Ítem**

En la construcción y validación de los test subyacen teorías que guían la construcción y su análisis dependiendo de los avances teóricos y estadísticos del momento.

El uso de los test debe ser siempre riguroso y científico, puesto que dicho test evaluará un comportamiento, conducta o habilidad de una persona o de una población y, por tanto, la interpretación que hagamos del mismo debe basarse en la evidencia.

La primera teoría que ha sustentado la construcción y análisis de cuestionarios, ha sido la Teoría Clásica del Test (TCT). Esta teoría tiene su origen en los primeros trabajos realizados por Spearman (1904, 1907 y 1913) hace más de un siglo. La mayoría de los test psicológicos más utilizados por los psicólogos clínicos, como son: 16PF, WISC, WAIS, Cuestionario de depresión de Beck, Cuestionario de ansiedad STAI, Cuestionario de inteligencia RAVEN, o test de Bender, entre otros, han sido construidos bajo la TCT (Muñiz, 2010).

Las ciencias sociales, a diferencia de las ciencias exactas, cuando pretenden medir un atributo, cualidad o constructo teórico, se enfrentan al dilema de cómo medirlo sin que haya errores en la medición. La TCT fue la primera teoría que se enfrentó a este problema.

La TCT bajo unos supuestos que explicaremos a continuación describe la influencia de los errores de medida en las puntuaciones observadas y sus relaciones con las puntuaciones verdaderas.

El primer supuesto de la TCT define la puntuación verdadera de una persona en un test como aquella puntuación que obtendría como media si se le pasase infinitas veces el test. Esta es una aproximación claramente teórica e hipotética, puesto que es

impensable pasar a una persona un número infinito de veces la misma prueba. Sin embargo, no deja de ser un supuesto que si se llevara a la práctica tendría mucho sentido, ya que se podría esperar que la puntuación media alcanza por esa persona al que se le ha administrado el mismo cuestionario ininidad de veces, se acerque a la puntuación verdadera.

El segundo supuesto dice que no existe relación entre la cuantía de las puntuaciones verdaderas de las personas y el tamaño de los errores que afectan a esas puntuaciones. Puede haber puntuaciones verdaderas altas con errores bajos o altos, dado que no hay conexión entre ambos valores.

El tercer supuesto establece que los errores de medida de las personas en un test no están relacionados con los errores de medida de otro test distinto.

Tal y como podemos suponer estos tres supuestos no pueden ser comprobados empíricamente de forma directa, por ello, la TCT para poder demostrar que los nuevos instrumentos eran fiables y válidos desarrollaron los Test Paralelos. Éstos son test que miden lo mismo exactamente pero con distintos ítems. La TCT infiere que las puntuaciones verdaderas de las personas en los test paralelos serían las mismas, y también serían iguales las varianzas de los errores de medida.

La TCT desarrolló diferentes métodos estadísticos para estimar el error de medida, mediante el cálculo de la fiabilidad del test. Estos métodos serán expuestos en el apartado de fiabilidad de este mismo capítulo.

Recapitulando podemos decir que las principales características de la TCT son:

- Analiza el comportamiento del test a nivel de conjunto.
- La relación entre el valor esperado y el rasgo es de tipo lineal.

- No separa las características del test de las características de la persona examinada, de forma que una sola puede ser interpretada en el contexto de la otra.
- Cada persona lleva asociado un parámetro individual que en la TCT se denomina puntuación verdadera.
- La TCT supone que las diferencias sistemáticas entre las respuestas de los examinados se deben solamente a la variación de la aptitud de dichas personas, y todas las fuentes potenciales de variabilidad o de error se mantienen constantes por la técnica de estandarización o bien tienen un efecto que no es sistémico, es decir, que es aleatorio o azaroso. Por tanto, se controlan mediante el apareamiento o por aleatoriedad (Cortada de Kohan, 2004)

Sin embargo, la TCT no está exenta de limitaciones, entre ellas, la poca validez externa, ya que los datos analizados con dichos test no pueden ser generalizados ni correlacionados con constructos afines que no sean idénticos. Según Cortada de Kohan (2004), Martínez Arias (2005) y Muñiz (2010) las principales limitaciones de la TCT son las siguientes:

- Asume que la fiabilidad se reparte por igual a lo largo del test
- Invariancia de medida
- No es posible establecer equivalencias entre las puntuaciones de dos test distintos
- Todos los ítems son equivalentes por los que todos miden por igual el constructo
- No permite analizar la interacción entre sujetos e ítems

A partir de los años 60 aparece la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI) que intenta suplir las limitaciones de la TCT.

Las primeras aportaciones teóricas sobre el TRI fueron de la mano de Thurstone (1925), Lawley (1943, 1944), Tucker (1946) y Lord (1952) y las aportaciones matemáticas al modelo provienen de Rash (1960) y Lord y Novick (1968). El modelo TRI usa fórmulas matemáticas muy complejas por lo que su implementación y desarrollo no se dio hasta que se crearon programas informáticos potentes, tales como el BICAL y LOGIST (1976), BILOG (1984), MULTILOG (1983), SPSS (1984) entre otros, que hizo que el uso de los modelos TRI empezará a desbancar al TCT y actualmente sea el modelo más utilizado.

La TRI tiene como objetivo obtener mediciones que no varíen en función del instrumento utilizado, disponer de instrumentos de medida que no dependan de los objetos medidos, es decir, que sean invariantes respecto a las personas examinadas. Para conseguir esto, la TRI plantea unos supuestos más restrictivos y fuertes.

El primer supuesto es que existe una relación funcional entre los valores que miden los ítems y la probabilidad de acertar éstos, a dicha función se le denomina, *Curva Característica del ítem (CCI)*.

La forma concreta de la CCI viene determinada por el valor que tomen tres parámetros:  $a$ ,  $b$  y  $c$ . Siendo  $a$  el índice de discriminación del ítem,  $b$  la dificultad del propio ítem y  $c$  la probabilidad que hay de acertar el ítem al azar (Muñiz, 2010). Los valores de los parámetros se obtienen al aplicar los ítems a una muestra amplia y representativa, por lo que se necesita de programas estadísticos potentes para poder realizar el análisis y el cálculo.

El segundo supuesto de la TRI es la unidimensionalidad, lo que implica que los ítems constituyen una sola dimensión, es decir, son unidimensionales.

El tercer supuesto que no puede desvincularse del segundo, es la independencia local, el modelo exige que los ítems además de ser unidimensionales deben ser

independientes entre sí. Lo que implica que la respuesta dada a un ítem concreto del test no puede estar condicionada con las otras respuestas de los otros ítems.

Bajo estos supuestos, según elijamos una función matemática u otra para el cálculo de la *Curva característica de los ítems* (CCI), se obtendrán diferentes modelos.

Según Muñiz (2010) los tres modelos más utilizados de TRI, son los que adoptan la función logística como CCI. Si sólo se tiene en cuenta el parámetro  $b$  (la dificultad del propio ítem) estaremos ante el modelo logístico de un solo parámetro que fue el primero que propuso Rash en 1960.

Si además del parámetro  $b$  (dificultad del propio ítem), se tiene en cuenta el parámetro  $a$  (índice de discriminación del ítem) estaremos ante el modelo logístico de dos parámetros, y si además se añade el parámetro  $c$  (la probabilidad que hay de acertar el ítem al azar) obtendremos el modelo logístico de tres parámetros. Éste último, es el más general y también el más predominante.

La variedad de modelos de TRI dependerá del tipo de datos que se manejen, así hay modelos para las escalas tipo Likert como el Modelo de Respuesta Graduada, (MRG, de Samejima, 1969) y los modelos no paramétricos de máxima verosimilitud para datos dicotómicos.

Las principales aportaciones de la TRI con respecto a la TCT son:

1. La *Función de información* (FI) que es la función que expresa la precisión con la que el test mide a lo largo de los distintos valores de la escala la variable de medida. De forma que la FI del test permitirá conocer para qué valores es más preciso el test, y para qué tipo de muestra o sujetos es más adecuado. Esto es posible gracias a la invariancia de las mediciones que permite la TRI.

2. La TRI aporta los *bancos de Ítems*, sin ellos los fundamentos de la TRI no tendrían sentido. “Los *Bancos de ítems* contienen los ítems parametrizados (calibrados en la misma escala) que definen operativamente la variable de medida” (Muñiz & Hambleton, 1992, p. 53).
3. *Test a medida o test adaptados* al sujeto tienen como característica que se construyen, se ajustan y se adaptan a nivel de los sujetos a los que se les va a pasar, de forma que se gana en precisión, es decir, se minimiza el error de medida.
4. Avances en relación a los test referidos al criterio. Éstos test pretenden determinar en qué grado el sujeto domina ciertos conocimientos o materias a las que se suele denominar criterio o dominio. La TRI aporta dos avances con respecto a la evaluación de estos test. En primer lugar, la unificación métrica de las escalas de medida para los distintos test utilizados (invariancia en la escala de medida) y en segundo lugar, la construcción de test más adecuados que aportan puntos de corte para clasificar a los sujetos según el criterio, por ejemplo: sujetos conocedores de ciertos conocimientos o materias y sujetos no conocedores.
5. La TRI también aporta una visión diferente de cómo controlar el sesgo cuando se aplica el mismo test a dos grupos de individuos con semejantes características. Para ello se vale del cálculo de la *Curva característica de los ítems* (CCI), ya que ésta se puede medir para cada grupo de sujetos, si la CCI difiere de un grupo al otro es que existe error de medida y por tanto, no pueden equipararse ambos grupos.

Como podemos ver la Teoría Respuesta al ítem aporta soluciones que aunque son complejas en comparación con la Teoría Clásica, sirven para evaluar los test

psicológicos. En la Tabla 1 se recogen las principales diferencias entre un modelo y otro.

Tabla 1.

*Diferencias entre la Teoría Clásica de los Test y la Teoría de Respuesta a los ítems*

*(adaptada de Muñiz, 2010, p. 64).*

Características	Teoría Clásica (TCT)	Teoría de Respuesta a los ítems (TRI)
Modelo	Lineal	Exponencial (modelo Poisson, Ojiva normal, modelos Rash, logísticos, etc.)
Asunciones	Débiles (fáciles de cumplir por los datos)	Fuertes (dificiles de cumplir por los datos)
Invariancia de las mediciones	NO	Si
Invariancia de las propiedades del test	NO	SI
Escala de las puntuaciones	Entre 0 y la puntuación máxima del test	Entre $-\infty$ y $+\infty$
Énfasis teórico	Test	Ítem
Relación Ítem-Test	Sin especificar	Curva característica del ítem
Errores de Medida	Error típico de medida común para toda la muestra	Varía según el nivel de aptitud del sujeto
Tamaño muestral	Puede funcionar bien con muestras de 200 a 500 sujetos	Se recomienda más de 500 sujetos

## 1.2 Validez

Convencionalmente la validez se define como “el grado en que un test mide lo que pretende medir” (Martínez Arias, 2005, p. 330). Esta definición simple trae consigo importante matices metodológicos que ha propiciado la aparición de cambios en las diferentes conceptualizaciones de validez. Según Geisinger (1992, en Goodwin & Leech, 2003) el concepto de validez ha sufrido en los últimos 50 años una auténtica metamorfosis. Ésta ha sido fruto de las diferentes aproximaciones que se han tenido en relación al utilitarismo de los test y al operacionalismo matemático de los mismos. Así Guilford (1946) introdujo en la definición un concepto matemático y al mismo tiempo estático: “un test es válido para aquello con lo que correlaciona” (p.429).

A partir de esta definición, se buscó la correlación con criterios externos, apareciendo la *validez de criterio*. De ella surgieron por un lado, la *validez predictiva* definida como la correlación futura entre las puntuaciones del test y un criterio externo, de forma que el test podía predecir en un futuro una conducta, un comportamiento o una aptitud. Y por otro lado, la *validez concurrente*, definida como la correlación en el mismo instante del test con un criterio externo. Este concepto que dominó la esfera psicométrica de los test durante los años 50 tuvo que ser modificado por las limitaciones inherentes al mismo, ya que no siempre era posible correlacionar la puntuación de un test con un criterio externo. Esto llevó a una ampliación del concepto de validez, definiéndola como “el grado en que su contenido representa una muestra satisfactoria del dominio” (Martínez Arias, 2005, p.330). Apareciendo así, el concepto de *validez de contenido*.

Posteriormente, los *Standars for psychological and Educational test* (APA, AERA, 1954) que contaba para entonces con la presidencia de Cronbach y de Meehl como miembro del comité, introdujeron 4 aspectos de la validez: la validez de *contenido*, *predictiva*, *concurrente* y de *constructo*. Un año más tarde Cronbach y Meehl (1955) publicaron su famoso artículo “*Construct validity in psychological test*”, que hizo que la *validez de constructo* adquiriera una gran relevancia considerándola el aspecto fundamental en el que se incluía a los restantes tipos de validez.

Pocos años después con la aparición de importantes avances conceptuales y empíricos, basados en mediciones y correlaciones, la validez de *constructo* sufrió un gran avance apareciendo dos tipos de evidencia de la misma: la *validez convergente* y la *validez discriminante*.

De esta forma una validación ideal de un test debe incluir varios tipos de evidencia: la validez de contenido, la validez de criterio (predictiva o concurrente), la validez de constructo (convergente o discriminante).

Los *Standars for psychological and Educational test* (APA, AERA, 2003) en un intento por clarificar el concepto de validez señalan que las diferentes fuentes de evidencia contribuyen a valorar diferentes aspectos de la validez de un test, pero que estas no son por sí mismas distintos tipos de validez, ya que el concepto de validez es unitario (AERA, APA, & NCME, 1999, p.11).

De esta forma señalan que la validez de un test se basa en cinco tipos distintos de evidencia: la evidencia basada en el contenido, la evidencia basada en los procesos de respuesta, la evidencia basada en la estructura interna del test, la evidencia basada en la relación del test con otras variables externas y la evidencia basada en las consecuencias del test.

Básicamente, la primera evidencia se refiere a la *validez de contenido*, donde hablan de la importancia de contar con el juicio de expertos para garantizar que el contenido del test represente el dominio que se quiere evaluar. La segunda evidencia es novedosa puesto que pone el acento en cómo se evalúa la respuesta que da la persona examinada en el test, de forma que el investigador controle el sesgo de la deseabilidad social, para ello proponen que se pase el test a una muestra concreta y el investigador observe, o pregunte acerca de las diferentes respuestas que la persona ha dado. La tercera evidencia habla de dos aspectos fundamentales, por un lado, dice que a los investigadores les resulta fácil probar la validez de constructo mediante el Análisis Factorial Confirmatorio que correlaciona los datos empíricos con la teoría subyacente, o el dominio, pero que este análisis por sí mismo, no analiza ni diferencia las funciones que cada ítem tiene. Para ello se proponen diferentes técnicas de análisis de los ítems

del cuestionario dependiendo de si se analizan bajo la Teoría Clásica de los test o de la Teoría de la Respuesta al ítem. La cuarta evidencia, se refiere a la correlación de las puntuaciones del test con variables o criterios externos, de esta forma en este tipo de evidencia se encontrarían la validez *predictiva* y la *concurrente*. La quinta y última evidencia, también introduce un concepto novedoso que hasta ahora, no había sido nunca contemplado como un aspecto de la validez, se refieren a los beneficios que el test puede tener para la comunidad (médicos, profesores, trabajadores sociales, etc.). Para ello se propone realizar grupos focales con los profesionales que han utilizado la herramienta y discutir con ellos los aspectos positivos (fortalezas) y los negativos (debilidades, dificultades en la aplicación, barreras, etc.) del nuevo test creado.

A pesar de este nuevo enfoque de los *Standars for psychological and Educational test* (APA, AERA, 2003) los investigadores a la hora de construir y validar nuevos cuestionarios siguen utilizando los conceptos clásicos dados por la APA-AERA en 1954, de ahí que hemos decidido profundizar en los mismos, siguiendo la clasificación de: validez de *contenido*, de *criterio* y de *constructo*.

### 1.2.1 Validez de contenido

La validez de contenido hace referencia a la adecuación en cuanto a representatividad y relevancia de los ítems que configuran un test para evaluar un constructo o una conducta concreta. Para ello, el investigador debe hacer una adecuada selección de los ítems, reactivos o variables de interés que sean representativos de la conducta o constructo a evaluar. Esta técnica se basa en el método deductivo (Cronbach & Meehl, 1955).

Según Martínez Arias (2005) en la validación de contenido deben seguirse las siguientes fases:

- 1) La definición del universo de observaciones admisibles.
- 2) Identificación de expertos en dicho universo
- 3) Juicio de los expertos acerca del grado en el que el contenido del instrumento es relevante y representativo de dicho universo, por medio de un procedimiento estructurado que permita emparejar los ítems con el dominio
- 4) Un procedimiento para resumir los datos resultantes de la fase anterior (p. 337)

Por tanto, el primer paso es definir bien el constructo que queremos medir y seleccionar aquellos ítems o reactivos que sean representativos de dicho constructo. Si quisiéramos construir un cuestionario que evalúe la capacidad matemática de un grupo de niños de primaria, los reactivos o problemas que seleccionaríamos para elaborar el contenido del test, serían operaciones matemáticas o resolución de diferentes problemas matemáticos que sean representativos y relevantes teniendo en cuenta la muestra a la que va a ser pasado. De esta forma, no pondremos problemas donde haya ecuaciones de primer o segundo grado, que aunque si son ítems relevantes para evaluar la capacidad matemática no son representativos de la muestra a la que va a ser pasada, pudiéndonos dar una evaluación errónea del constructo objeto de estudio.

Dependiendo del constructo que se quiera evaluar, se necesita un número elevado de ítems. Algunos autores señalan que lo ideal sería tener un número elevado de 100 ítems o más para que los jueces pudieran estimar el porcentaje de ítems que se emparejan con los objetivos definidos por el investigador (Martínez Arias, 2005).

El segundo paso, es identificar a los jueces expertos en el constructo teórico que se quiera evaluar. Skjong y Wentworht (2000) proponen los siguientes criterios para dicha selección:

- Los jueces deben tener experiencia demostrable en la realización de juicios y toma de decisiones ( investigaciones, publicaciones, posición, experiencia y premios entre otras),
- Que sean personas con reputación en la comunidad y cuenten con la motivación y disponibilidad para participar
- Que sean personas imparciales que puedan dar su juicio lo más objetivamente posible.

Otros autores como McGartland, Berg, Tebb, Lee y Rauch (2003) proponen como criterio básico de selección únicamente el número de publicaciones o la experiencia. Realizar una selección de jueces correcta es imprescindible ya que condicionará la elección que dichos jueces harán de los indicadores que conformen el cuestionario (Hayduk, 1996).

Otro aspecto a tener en cuenta, es decidir cuántos jueces expertos se necesitan para evaluar los ítems de un test. En este sentido, no hay un consenso claro, hay autores que sugieren entre 2 y 20 jueces (Gable & Wolf, 1993; Grant & Davis, 1997; Lynn, 1986). Y otros autores menos puristas como Hyrkäs et al. (2003) y Arquer (2004b) que manifiestan que entre un máximo de 10 y un mínimo de 3 jueces aportarían suficiente estimación a la validez de contenido de un instrumento.

El tercer paso consiste en que el investigador organice un procedimiento estructurado que permita emparejar los ítems con el dominio. En este sentido varios autores como Skjong y Wentworht (2000) y Arquer (2004b) han propuesto diversos pasos para la correcta realización del juicio de expertos. Ver figura 1.



*Figura 1:* Etapas de procedimiento para la obtención del juicio de expertos (adaptado de Arquer, 1994)

A veces previamente se debe instruir a los jueces sobre el procedimiento que se debe seguir, así mismo se les debe explicar bien cuál es el objetivo de la evaluación y constructo o conducta se quiere medir. La precisión en este proceso es esencial para que los resultados no queden sesgados por fallos de comprensión.

El cuarto y último paso es el cálculo de la consistencia inter-jueces y por tanto, la evaluación de los resultados obtenidos. Arquer (1994) explica que existen, entre otros, cuatro métodos para la obtención de los resultados obtenidos: el método de agregados individuales, el método Delphi, la técnica grupal nominal y el método del consenso grupal. En la tabla 2 se recogen las características más relevantes de cada una de ellas.

Tabla 2.

*Métodos para la obtención de juicios de expertos (adaptada de Arquer, 1994)*

<b>Métodos</b>	<b>Agregados Individuales</b>	<b>Delphi</b>	<b>T. Grupal Nominal</b>	<b>de consenso</b>
Tarea	Individual	Individual	Grupal	Grupal
Cálculo estadístico	Media aritmética del conjunto de estimaciones	Mediana	Media aritmética del conjunto de las estimaciones	100% de consenso entre todos los expertos
Recursos económicos	Pocos ya que no se necesita reunir a los jueces	Pocos ya que no se necesita reunir a los jueces	Altos, se necesita reunir 8 a 10 jueces y un moderador	Medianos porque se debe reunir al grupo de expertos

La mayoría de métodos son ampliamente utilizados en la construcción y validación de cuestionarios, aunque en la mayoría se utiliza el método más económico y fácil que es el de agregados individuales. En este método si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen, 1994)

Para determinar el grado de acuerdo entre los jueces se suelen utilizar sobre todo la media, la mediana o el coeficiente Kappa o Coeficiente de concordancia W de Kendall. El coeficiente de Kappa se utiliza cuando las variables son categóricas si el valor es de .81 a 1 se considera muy buena. Mientras que el Coeficiente de concordancia de Kendall (W) posibilita decidir el nivel de concordancia entre los expertos, ya que su valor oscila entre 1 (concordancia total) y 0 (desacuerdo total). Se espera siempre alcanzar el valor 1 y a veces, para ello, se realizan diferentes rondas si en la primera no se alcanza significación de concordancia.

Como todo método se deben intentar controlar los sesgos o fuentes de posible error. Según Stewart, Roebbery y Bosart (1997) existen tres posibles fuentes: las características de los jueces, la experiencia de los mismos y las características de la tarea.

### 1.2.2 Validez referida a un criterio: predictiva y concurrente

Se refiere al grado en que el test correlaciona con variables ajenas al test (criterios) con lo que se espera por hipótesis que debe correlacionar de determinado modo. Un criterio es una variable distinta del test que se toma como referencia, que el investigador sabe que es un buen indicador de aquello que el test pretende medir.

Para el diseño de un estudio de validación referida a un criterio se debe seguir estos pasos:

- 1) Identificar un criterio relevante y un método para medirlo.
- 2) Identificar una muestra de personas representativa de la población a la que será utilizado el test.
- 3) Administrar el test y obtener una puntuación total para cada persona.
- 4) Cuando hay datos obtenidos de criterio, obtener una medida de éste para cada sujeto. Si no hay datos del criterio en el momento que se aplica el test, dejar transcurrir un tiempo y recoger después los datos del criterio.
- 5) Determinar el grado de relación o asociación entre el test y el criterio (Martínez Arias, 2005, p. 341).

La evidencia relacionada al criterio suele considerarse desde dos perspectivas distintas, una en términos de relaciones predictivas y la otra concurrente

La *validez predictiva* se refiere al grado en que las puntuaciones del test predicen medidas del criterio tomadas posteriormente, es decir, las conductas futuras del sujeto en el criterio. Por ejemplo, se puede realizar la administración de un cuestionario que evalúe el conflicto y problemas en las relaciones de pareja. A los 6 meses o un año se evalúa si las parejas que han puntuado muy alto en la escala de conflicto y problemas en la relación han optado por separarse. El criterio externo sería ruptura matrimonial. De

esta forma podemos decir que el cuestionario tiene una validez predictiva para identificar las parejas que van a separarse.

La *validez concurrente*, por el contrario, se refiere al grado en que las puntuaciones del test correlacionan al mismo tiempo con el criterio, es decir, con la situación actual del sujeto. La validez concurrente se utiliza para el diagnóstico. Tomando el mismo ejemplo del test que evalúa los problemas en la relación de pareja, se puede pasar el test en aquellas parejas que han solicitado tratamiento en un centro de psicoterapia de parejas, para sus problemas de relación. De esta forma podemos decir que las puntuaciones altas en las escalas de conflicto y problemas en la relación correlacionan con el criterio de solicitar tratamiento como pareja.

### 1.2.3 Validez de constructo: Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio

En el ámbito de la psicología, la educación y las ciencias sociales en general, existe una gran carga de subjetividad en los conceptos estudiados. Para poder evaluar y estimar conceptos como las actitudes, inteligencia, valores, creencias, etc., se hace necesario crear instrumentos capaces de medir estos constructos teóricos de la manera más objetiva posible. La validez de constructo se encarga precisamente de esto, de constatar que el nuevo instrumento realmente mida el constructo que dice medir.

O formulado de otra forma, la validez de constructo es la evidencia que apoya que las conductas observadas o las puntuaciones obtenidas en un test son indicadores o manifestaciones del constructo teórico que se pretendía medir (Martínez Arias, 2005).

En este sentido Messick (1994) aporta que “la validez de constructo es el concepto unificador que integra las consideraciones de la validez de contenido y de

criterio en un marco común para probar hipótesis acerca de relaciones teóricamente relevantes” (p. 1015).

El primer concepto que la psicología con la ayuda de la psicometría ha tratado de medir, mediante diversos test, ha sido la inteligencia. Aunque los primeros estudios se realizaron mediante técnicas de regresión lineal y correlación parcial, a partir de los estudios sobre la extracción de componentes principales de Pearson (1901) fue cuando Spearman (1904) mediante el modelo estadístico denominado Análisis Factorial (AF) consiguió distinguir un factor general y un cierto número de factores específicos en torno al constructo inteligencia. A partir de este trabajo se fueron introduciendo conceptos matemáticos que mejoraron y simplificaron el AF, entre ellos destacamos las aportaciones de Hotelling (1933), Thurstone (1947) y Kaiser (1958)

Desde entones y actualmente, entre los procedimientos más utilizados para la constatación de la validez de constructo, tanto en psicología como en medicina, destaca la utilización del Análisis Factorial (AF) en sus dos modalidades: el Análisis Factorial Exploratorio (AFE) y el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC). Como veremos a continuación, actualmente el segundo (AFC) es el más utilizado en la validación de cuestionarios relacionados con el campo de la salud y la psicología (Bastida, Coenders, & Alonso, 2004). Sin embargo, el AFE y el AFC no son dos categorías de análisis estadístico cualitativamente distintas, sino que son, más bien complementarias, formando los dos polos de un continuo (Ferrando & Anguiano, 2010).

Recapitulando podemos afirmar que el Análisis Factorial (AF) es por tanto, un modelo estadístico que representa las relaciones entre un conjunto de variables, con el objetivo de reducir la dimensionalidad de los datos observados. Es decir, tiene como objeto explicar un conjunto de variables observadas por un número sustancialmente

menor de variables latentes o hipotéticas con las que correlaciona de manera lineal y que se denominan factores.

Este será por tanto el objetivo común, reducir el número de variables a un número menor de factores. Hay dos formas de hacerlo, mediante el Análisis factorial Exploratorio (AFE) o mediante el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC).

### *Análisis Factorial Exploratorio (AFE)*

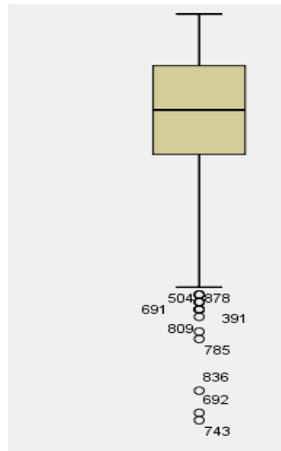
El AFE, recurre al método inductivo o exploratorio, dado que el investigador analizará el conjunto de datos y variables observadas sin tener a priori ninguna hipótesis acerca de la estructura y dejará que sea el análisis de los datos quienes proporcionen información al respecto. Esta aproximación trabaja desde las mediciones empíricas de los indicadores hacia la definición del constructo.

Este método multivariado permite agrupar las variables o ítems que se correlacionan fuertemente entre sí, y cuyas correlaciones con las variables de otros agrupamientos, a los que se llamarán factores sean menores. Aunque las variables utilizadas generalmente son continuas, también es posible utilizar este método en variables dicotómicas (Khan, 2006, en Pérez & Medrano, 2010). Cada uno de estos factores agrupa a los ítems intercorrelacionados que son, al mismo tiempo, relativamente independientes de los restantes conjuntos (factores) de ítems.

Martínez Arias (2005) señala que antes de realizar un AFE deben evaluarse tres supuestos principales: la normalidad, linealidad y multicolinealidad de las puntuaciones.

El primer paso es realizar un análisis descriptivo de las puntuaciones obtenidas para poder detectar aquellas puntuaciones extremas o atípicas, a veces la forma más visual para observarlas es mediante los gráficos de caja y bigote, los cuales presentan

los valores atípicos como puntos aislados en los extremos de las cajas. Como se puede observar en la Figura 2.



*Figura 2.* Gráficos de caja y bigote para identificar casos atípicos

El primer paso propuesto por Martínez Arias (2005) es evaluar la distribución normal de las variables analizadas. Los procedimientos estadísticos más utilizados para evaluar la normalidad de una distribución es el uso de pruebas de contrastes de bondad de ajuste, como los estadísticos *Shapiro-Wilk*, utilizado para muestras pequeñas ( $n < 30$ ) y *Kolmogorov-Smirnov* para muestras grandes ( $n > 30$ ). Especialmente el *Kolmogorov-Smirnov* resulta muy sensible cuando se trabaja con muestras de gran tamaño ( $n > 900$ ) por lo que se recomienda utilizar un método alternativo que consiste en estimar los índices de asimetría y curtosis, considerando que los valores dentro del umbral  $\pm 1.5$  indican variaciones leves de la normal y en consecuencia resultan adecuados para realizar el AFE (George & Mallery, 2001; Pérez, 2004). También de forma visual podemos ver si las variables siguen una distribución normal mediante los gráficos q-q plot. Ver figura 3.

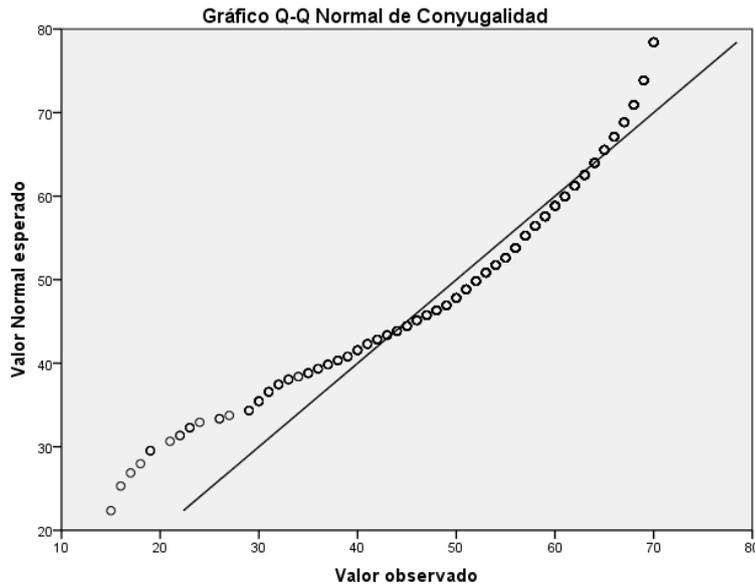


Figura 3. Gráfico q-q plot de distribución normal de una variable estudiada.

El segundo paso propuesto por Martínez Arias (2005) es comprobar el supuesto de linealidad, ya que los valores del coeficiente de correlación sólo pueden interpretarse cuando el patrón de relaciones entre las variables es lineal (Batista, Foguet, & Gallart, 2000). Para una evaluación estadística de este supuesto puede realizarse una Estimación Curvilínea (*Curve Estimation*) por medio de análisis de regresión múltiple.

Finalmente, el tercer paso que recomienda Martínez Arias (2005) es realizar un diagnóstico de multicolinealidad entre las variables o ítems con el objeto de identificar correlaciones muy elevadas o redundantes, si estas son superiores o iguales a .90 es probable que se debilite el análisis y se obtenga una solución factorial poco estable (Pérez & Medrano, 2010).

Otras de las exigencias del análisis factorial exploratorio es que debe utilizar muestras grandes, de aproximadamente 300 participantes, para obtener resultados útiles y relativamente estables (Tabachnick & Fidell, 2001).

Se debería contar idealmente con 10 participantes por variable (ítem en el caso de los test), y como mínimo de 5 por ítem (Nunnally & Bernstein, 1994). Sumado a ello, cuando se trata de muestras muy grandes se recomienda conducir un análisis factorial diferenciado para cada sexo (Kline, 2000).

Una vez se ha administrado el cuestionario o test a la muestra y antes de realizar el AFE debemos saber si es adecuado realizarlo. Para ello se suele utilizar el *test de esfericidad de Bartlett* y la medida de adecuación muestral de *Kaiser-Mayer-Olkin (KMO)*. El primero, el *test de esfericidad de Bartlett*, permite evaluar la hipótesis nula que afirma que las variables no están correlacionadas, comparando la matriz de correlaciones de todas las variables, con la matriz identidad que indicaría correlación máxima de cada variable consigo misma y nula de cada variable con todas las demás, si los resultados obtenidos de dicha comparación resultan significativos a un nivel  $p < .05$ , se rechaza la hipótesis nula y se considera que las variables están lo suficientemente intercorrelacionadas para realizar el AFE. El segundo, el KMO, interpreta que si las variables comparten factores comunes, los coeficientes de correlación parcial deben ser pequeños y los valores de la matriz de correlación grandes, por lo que el valor del KMO se interpreta de manera semejante a los coeficientes de fiabilidad, es decir, de 0 a 1, considerando valores adecuados a partir de .70, lo que nos indica una interrelación satisfactoria entre los ítems.

Una vez sabemos que es adecuado realizar el AFE, lo más importante es poder realizar el método de extracción y determinación del número factores subyacentes. Para ello, los métodos de extracción más extendidos son: el método de extracción de componentes principales y el método de ejes principales.

Ambos nos darán una matriz factorial no rotada, es decir la matriz de correlaciones de las variables con los factores. Esta matriz factorial inicial es difícil de interpretar. Para ello se someterá a la extracción de los factores iniciales a un procedimiento denominado rotación (cuando hay más de un factor en la solución). La rotación se realiza para que la solución factorial se aproxime a lo que se denomina estructura simple, se espera que cada ítem tenga una correlación lo más próxima posible a 1 con el factor al que pertenezca, y correlaciones lo más bajas posibles o cercanas a 0 con los restantes factores. Las rotaciones pueden ser ortogonales u oblicuas y los métodos más empleados son: para la rotación ortogonal, los métodos *Varimax* (Kaiser, 1958) *Quartimax* y *Equamax* y para la rotación oblicua el método *Promax* (Gorsuch, 1983) y el *Oblimin directo*, todos ellos disponibles en el programa estadístico SPSS.

En la validación de cuestionarios los métodos de rotación más comunes son dos. Por un lado, el método *Varimax* que mediante la rotación ortogonal minimiza el número de variables que tienen saturaciones altas en cada factor, de forma que se simplifica la interpretación de los factores. Y por otro lado, el método *Promax*, que mediante la rotación oblicua permite que los factores estén correlacionados y suele ser muy útil, en conjuntos grandes de datos.

### *Análisis Factorial Confirmatorio (AFC)*

El Análisis Factorial Confirmatorio utiliza el método deductivo o confirmatorio, el investigador ha planteado de forma rigurosa una serie de hipótesis que tratará de poner a prueba ajustando los datos y las variables observadas al modelo teórico propuesto. Esta aproximación va desde la teoría hacia las mediciones empíricas.

De esta forma, es lógico pensar que cuando un investigador o grupo de investigadores desarrollan un nuevo cuestionario o test para evaluar un constructo teórico, estos tengan una serie de hipótesis previas en relación al número de

dimensiones que tiene el test y cuáles son los ítems o reactivos que pertenecen y miden esas dimensiones y si esas dimensiones son o no independientes entre sí. De ahí, que el Análisis Factorial Confirmatorio sea el más utilizado en validación de cuestionarios que pretenden medir constructos teóricos.

De esta forma el investigador antes de realizar el análisis factorial introduce una serie de premisas previas, que constreñirán fuertemente el AFC. De esta forma se determina previamente las siguientes hipótesis:

1. Qué pares de factores comunes correlacionan
2. Qué factores comunes afectan a las variables observadas
3. Cuáles de estas variables observadas están afectadas por un factor único.
4. Qué pares de factores únicos están correlacionados entre sí (García-Cueto, Gallo, & Miranda, 1998)

Para poder realizar este tipo de análisis que son tan restringentes se necesitan de programas estadísticos específicos, los más utilizados son el programa LISREL, desarrollado por Jöreskog y Sörbom (1993) y el EQS creado por Bentler y Wu (1995/1989).

Tanto un programa informático como el otro, ofrecen un índice de ajuste con el modelo, que es un estadístico que se distribuye aproximadamente con el  $\chi^2$ . Aun así se ha observado que este estadístico depende del tamaño muestral, de forma que a partir de 500 sujetos es muy sensible. En general, en los AFC se utiliza el índice de bondad de ajuste (GFI), éste estadístico puede alcanzar un valor máximo de 1, lo que indicaría que el modelo se ajusta perfectamente. Bentler y Bonnet (1980) usan criterios muy restrictivos y dicen que un GFI por debajo de .9 indica que no hay un buen ajuste y por tanto, el modelo es susceptible de mejora.

Existen muchos más índices de ajuste, que dependerán de cada programa informático utilizado, como se verán en el capítulo de resultados. Para la realización de la presente tesis se ha utilizado el programa EQS 6 (Bentler, 1995, Bentler & Wu 1995).

#### 1.2.4 Validez convergente y validez discriminante

Otros dos tipos de evidencias que forman parte de la constatación de la validez de constructo, es el análisis de la validez convergente y discriminante (Campbell & Fiske, 1959).

La *validez convergente* indica las correlaciones positivas con otros test que miden lo mismo. Prueba que los constructos que se espera que estén relacionados de hecho, lo estén.

La *validez discriminante o divergente* mide lo contrario, es decir, correlaciona las variables de un test con variables o ítems de test que miden aspectos diferentes, esperando encontrar correlaciones bajas o nulas. Prueba que los constructos que no deberían tener ninguna relación de hecho, no la tienen.

En este sentido, Campbell y Fiske (1959), afirman que, para que unas medidas sean válidas, las de un mismo constructo deben correlacionar altamente entre ellas (validez convergente), y esa correlación debe ser mayor que la que exista con respecto a las medidas propuestas para otro constructo distinto (validez discriminante). A través de estos dos tipos de validez se podría ir definiendo un constructo psicológico.

### **1.3. Fiabilidad**

El concepto de fiabilidad igual que el concepto de validez ha sufrido cambios derivados de la teoría subyacente con la que se analizan los test o cuestionarios. Como veremos en este apartado existen diferentes métodos estadísticos para establecer la fiabilidad de una prueba o de un instrumento.

La fiabilidad se define como al grado de consistencia y estabilidad de las puntuaciones obtenidas a lo largo de sucesivos procesos de medición con un mismo instrumento. Es por tanto una propiedad psicométrica que hace referencia a la ausencia de errores de medida.

De tal forma que si los coeficientes de fiabilidad varían mucho de unas mediciones del test a otras, se considerará que son valores imprecisos o poco fiables (Prieto & Delgado, 2010).

Desde la Teoría Clásica de los Test (TCT) el estudio de la fiabilidad parte de examinar el grado de aproximación entre las puntuaciones verdaderas y las observadas en múltiples aplicaciones repetidas del test. De forma que se espera que a medida que aumenta el coeficiente de fiabilidad, la varianza de las puntuaciones error será menor.

Desde esta perspectiva la TCT plantea tres procedimientos empíricos para la estimación del coeficiente de fiabilidad:

- Métodos de las formas paralelas
- Métodos de la repetición del test o test-retest
- Métodos basados en una sola aplicación del test.

Los dos primeros métodos han sido y son, todavía, muy utilizados en el cálculo de la fiabilidad de cuestionarios, especialmente el método de la repetición del test o test-retest.

El primer método, de formas paralelas consiste en lo que su propio nombre indica. El investigador construye dos formas paralelas del mismo test y aplica ambas formas al mismo tiempo a una muestra representativa de la población de sujetos a los que está destinado el test. El coeficiente de fiabilidad se calculará mediante el cálculo de la *correlación de Pearson* entre las puntuaciones obtenidas por la población en ambas formas del test. El valor obtenido en el coeficiente de correlación reflejará dos aspectos. Por un lado, el grado de paralelismo de ambos test y por otro lado, la fiabilidad en cuanto a la ausencia de errores. Aquí el posible sesgo puede provenir del propio cuestionario o test, las dos formas del mismo, deben ser paralelas o tau-equivalentes porque si no proporcionarán una infra estimación del test.

El segundo método de la repetición del test o test-retest comparte el cálculo del coeficiente de fiabilidad que hemos visto en el método de formas paralelas, pero sigue un procedimiento distinto. En este método a una misma muestra, se le pasa en dos momentos distintos, el mismo cuestionario. El coeficiente de fiabilidad se calculará mediante el cálculo de la *correlación de Pearson* entre las puntuaciones obtenidas en la administración del mismo test en una misma población. En este método la posible fuente de error puede darse en el intervalo de tiempo en el que se decida pasar por segunda vez el test. En los test de aptitudes (inteligencia, atención, memoria, etc.) si el intervalo de tiempo es muy pequeño, de semanas de diferencia, la muestra puede recordar las respuestas o haber aprendido y mejorar en las puntuaciones. Pero también puede darse lo contrario, si se espera un intervalo muy largo de tiempo llevaría a cambios en la información. Esto puede ocurrir si se quiere valorar capacidades cognitivas en niños donde los cambios madurativos y evolutivos pueden hacer que las puntuaciones cambien.

El tercer y último método de estimación de la fiabilidad en la Teoría Clásica del Test (TCT) está basado en una sola aplicación del test. Los dos métodos anteriores exigen llevar a cabo dos aplicaciones del test, sin embargo, a veces esto no es posible o no es práctico. Por el contrario, el objetivo final es ver hasta qué punto se puede generalizar del conjunto específico de ítems al dominio. Una forma de valorarlo es analizar el grado de consistencia con el que la muestra de sujetos responde a los ítems en una única aplicación del test.

Los procedimientos diseñados para estimar el coeficiente de fiabilidad bajo este tipo de supuestos se llama *métodos de consistencia interna* (Crocker & Algina, 1986).

Los dos métodos que más se han extendido han sido: los métodos basados en la división del test en dos mitades y los métodos basados en las covarianzas de los ítems.

El primer método exige que el investigador aplique el test completo a una muestra y antes de corregirlo, ha de dividir los ítems en dos subconjuntos conteniendo cada uno la mitad exacta del test original. Si el cuestionario tiene 100 ítems, se dividirá en dos partes y cada una contendrá 50 ítems. La intención es crear dos mitades que sean lo más paralelas posibles. Para hacer esto se siguen diferentes procedimientos:

- 1) Asignar los ítems pares a la mitad 1 y los impares a la mitad 2.
- 2) Asignar aleatoriamente ítems a cada una de las mitades del test.
- 3) Asignar ítems que estén emparejados en contenido en dos mitades
- 4) Ordenar los ítems según su dificultad, o según las respuestas que han dado los sujetos y a partir de ahí asígnalos a una mitad.

Cuando las dos mitades del test son paralelas, el procedimiento estadístico más utilizado para estimar el coeficiente de fiabilidad es mediante la *Ecuación de Spearman-Brown*.

Para aplicarlo, se calcula por separado la puntuación obtenida en cada mitad para el total de la muestra y posteriormente se calcula el coeficiente de correlación entre los dos conjuntos de puntuaciones obtenidas.

El segundo método basado en la covarianza de los ítems apareció como respuesta a las limitaciones que presentaba el método de división del test en dos mitades, ya que puede resultar complejo por la existencia de tantas variantes distintas de dividir el test, llevando a cada una de ellas a una estimación diferente del coeficiente de fiabilidad.

Para resolver esta dificultad los teóricos decidieron hacer la división de las dos mitades a nivel del ítem, lo que supone tratar a cada ítem como si fuese un test de longitud unidad con una puntuación.

El primer teórico que presentó una fórmula comprensiva para calcular la fiabilidad de una escala como consistencia interna fue Cronbach, en 1951. Este teórico presentó el *Alfa de Cronbach* que actualmente sigue siendo el estadístico más utilizado para calcular la consistencia interna de un test, siempre y cuando las respuestas sean de opción múltiple (tipo *Likert*) o rango de valor.

Para calcular el *Alfa de Cronbach* es necesario que los ítems cumplan dos condiciones: la primera es que estos ítems deben combinarse para dar una puntuación global (generalmente la puntuación obtenida en cada ítem se suma con las puntuaciones de los otros ítems que pertenecen al mismo conjunto o atributo) y la segunda, que todos los ítems vayan en la misma dirección, es decir, que los ítems de cada escala deben tener el mismo sentido de respuesta, en caso contrario, estos deben ser recodificados para que vayan en la misma dirección.

Cuando los ítems del test son dicotómicos, es decir con dos modalidades de respuesta, “verdadero o falso”, “si/ no”, característico de los test de personalidad, rendimiento y aptitudes, debe utilizarse el *coeficiente de Kuder-Richarson*. Es la misma fórmula que para el cálculo del *Alfa de Cronbach* pero con respuestas dicotómicas.

Los mismo ocurre para las escalas cuantitativas que usan el *Coeficiente de correlación intraclass (CCI)* y para las escalas cualitativas que usan el *Índice Kappa de Cohen*.

En general se considera que el coeficiente de fiabilidad cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala.

## **2. Conyugalidad y Parentalidad: dos funciones familiares básicas**

---

Introducción

2.1. Conyugalidad: Armoniosa y Disarmónica

2.2. Parentalidad: Conservada y Deteriorada

2.3. Interrelación entre Conyugalidad y Parentalidad

## Introducción

El modelo teórico de la Relaciones familiares básicas ha sido desarrollado por el Dr. Juan Luis Linares (1996,2001, 2002, 2006a, 2011, 2012) psiquiatra y psicoterapeuta familiar de orientación sistémica y su teoría nos sirvió para el desarrollo de los ítems y del cuestionario de la Relaciones Familiares Básicas.

Desde 1981, Linares se ha dedicado a profundizar en las bases psicorelacionales de diferentes problemáticas como son los trastornos psicóticos, los trastornos del estado de ánimo (depresión mayor y distimia), sociopatías y familias multiproblemáticas (Coletti & Linares, 1997; Linares, 1996; Linares, 2002; Linares, 2006b; Linares & Campo, 2000; Linares, Castelló, & Colilles, 2001a).

Desde que publicara su primer libro en 1996, "Identidad y narrativa. La terapia familiar en la práctica clínica", ha publicado numerosos libros y artículos, en todos ellos se puede entrever los fundamentos estructurales y comunicacionalistas de la terapia familiar sistémica. Sin embargo, Linares ha desarrollado un modelo propio en el que ha incorporado la narrativa (diálogo entre el pasado y el presente) para el desarrollo y la explicación de la personalidad desde la perspectiva relacional sistémica. Desde esta visión la personalidad es definida y entendida como "la dimensión individual de la experiencia relacional acumulada, en diálogo entre pasado y presente, y encuadrada por un substrato biológico y por un contexto cultural." (Linares, 2010 p.1).

Además de la definición de personalidad, Linares (1996) identifica claramente dos funciones que se pueden evaluar en las familias, la Conyugalidad y la Parentalidad. Es decir, para este autor ambas funciones constituyen los pilares básicos que sustentan la familia, de forma que si falla uno de ellos, por ejemplo la función conyugal, puede acarrear efectos colaterales en el desarrollo de la función parental afectando a la relación con los hijos y ensombreciendo el clima familiar y viceversa. Por lo tanto,

ambas funciones están íntimamente relacionadas, de forma que constituyen dos dimensiones o constructos relacionales a partir de los cuales, se puede estudiar la dinámica y el funcionamiento familiar.

En los dos primeros apartados de este capítulo vamos a tratar por separado cada una de estas dimensiones, Conyugalidad y Parentalidad. Intentaremos por un lado, definir las claramente y por el otro lado, profundizar en las variables que intervienen en su funcionamiento.

Sin embargo, lo que consideramos más interesante y novedoso del Modelo de las Relaciones Familiares Básicas (Linares, 1996) es la conexión que se establece entre ambas dimensiones y los diferentes trastornos psicopatológicos. De esta forma, en el último apartado de este capítulo, y a partir de la combinación entre Conyugalidad y Parentalidad, profundizaremos en los diferentes estilos relacionales familiares y su analogía con las diversas problemáticas sintomáticas que presentan las familias.

Linares resalta la necesidad de trabajar con las familias en su propio contexto y de que los terapeutas dirijan su mirada hacia el interior observando las pautas relacionales y las interacciones recurrentes, para encontrar así, nuevos significados a la conducta sintomática de forma que éstos amplíen la visión taxonómica clasificatoria de los trastornos psicopatológicos.

En este sentido, Linares (2006b) comparte la visión dada también por Onnis (2004) en su libro *“Il tempo sospeso”* en el cual dice: “...el diagnóstico no debe ser el lenguaje usado para que los clínicos se entiendan entre sí, sino que la conducta sintomática debe ser el momento inicial para “comprender” el sufrimiento y dotarlo de significado” (p.49).

Antes de dar paso al siguiente apartado queremos aclarar que en la génesis de los trastornos mentales intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales. En este sentido, el Modelo de las Relaciones Familiares Básicas, simplemente, pretende darnos una visión diferente pero al mismo tiempo complementario, que nos ayude a comprender como son las relaciones en las familias y cómo estas se organizan en torno al síntoma y al sufrimiento.

### **2.1 Conyugalidad: Armoniosa y Disarmónica**

La primera definición de Conyugalidad dada por Linares (1996), la encontramos en su libro titulado “Identidad y narrativa” y la detalla como: “la función básica y primaria que se constituye en torno al núcleo de la pareja; es por tanto, una cualidad determinada por la relación que se establece entre los cónyuges. Dentro de la misma se incluyen todos aquellos aspectos relacionados con la convivencia: el consenso, la intimidad, la vinculación afectiva, la pertenencia, las perspectivas de futuro, la necesidad de procrear, asumir responsabilidades y compromisos mutuos, compartir y establecer una red de apoyo social” (p. 76).

Seis años más tarde, publica un libro dedicado exclusivamente al abordaje de la terapia de pareja (Campo & Linares, 2002) en el que se pone el acento en la interrelación de la pareja definida como una micro-institución con el macro-contexto socio-cultural en el que se halla inmersa. De esta forma, redefine la pareja como: Dos personas procedentes de familias distintas, generalmente de diferente género, que deciden vincularse afectivamente para compartir un proyecto común, lo que incluye apoyarse y ofrecerse cosas importantes mutuamente, en un espacio propio que excluye a otros pero que interactúa con el entorno social (p.11).

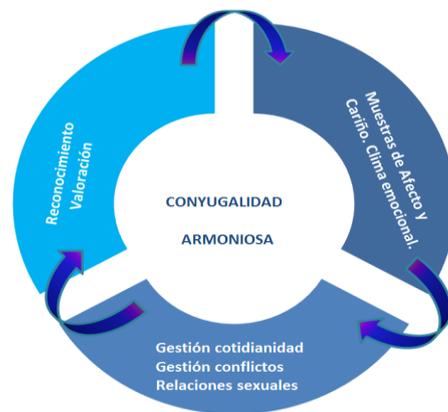
Posteriormente, Linares (2006b) identifica en la pareja tres elementos que están interrelacionados entre sí, cognitivos, emocionales y pragmáticos, mediante los cuales cada pareja negocia y llegan a un acuerdo en cómo será su relación en base a lo que Linares (2006b) define como: “un pensar amoroso (reconocimiento y valoración), un sentir amoroso (ternura y cariño) y un hacer amoroso (deseo y sexo, principalmente). Para que la pareja funcione y sus miembros estén satisfechos con la relación, sus miembros deben hacer un deben hacer un ejercicio de dar y recibir de forma equilibrada” (p.168).

Siguiendo con la teoría de Linares (1996, 2006b) y Linares y Campo (2002) podemos entender que una pareja tiene una conyugalidad armoniosa cuando ambos miembros se confirman mutuamente como cónyuge, es decir, se reconocen y se valoran respectivamente; cuando existe satisfacción y, por tanto, entendimiento en la expresión de los afectos y en las relaciones íntimas; cuando el intercambio es igualitario entre los cónyuges, es decir, que cada miembro perciba un equilibrio entre lo que da a su pareja y lo que recibe de la misma; y cuando existe acuerdo entre la díada respecto a la manera de cuidar, proteger y educar a los hijos.

En la conyugalidad armoniosa, el hacer, el sentir y el pensar están íntimamente interconectados de forma que si se debilita uno de ellos pueden deteriorarse los otros. Es necesaria la retroalimentación continua para el mantenimiento de la calidad en la relación de pareja; por este motivo, la circularidad y la recurrencia se hacen necesarias e imprescindibles para comprender y evaluar la pareja.

En relación al pensar amoroso, se necesita para que la conyugalidad sea armoniosa que se reconozca y se valore al ser amado. Siguiendo a Campo y Linares (2002), ambos elementos son necesarios para percibir al otro miembro de la pareja como una persona diferente y, por tanto, con una identidad propia, con unas

características y unas cualidades personales que lo hacen distinto de los demás y, así mismo, con unas necesidades específicas que desea satisfacer. Pero para que se dé el reconocimiento y la valoración en una pareja es necesario que ambos miembros den señales a nivel comunicacional de lo que piensan del otro. Es, en este momento, cuando intervienen los componentes pragmáticos y los emocionales, los cuales estarán en coherencia con los cognitivos. Es decir, si un miembro de la pareja piensa de una determinada manera acabará comportándose y demostrando lo que siente en relación a esos pensamientos y viceversa. Ver figura 4.



*Figura 4.* Conyugalidad Armoniosa y sus tres componentes (adaptado de Campo & Linares, 2002)

Por el contrario, una pareja con una conyugalidad disarmónica se caracteriza porque ambos miembros se descalifican y se desconfirman continuamente; existe distanciamiento emocional, así como, insatisfacción en las relaciones sexuales; el intercambio es desigual entre los cónyuges, lo cual lleva a una percepción de insatisfacción de las necesidades y expectativas depositadas en la relación; y existe un desacuerdo visible en la manera de cuidar, proteger y educar a los hijos (Linares, 2006b).

En la pareja disfuncional, los componentes cognitivos, pragmáticos y emocionales se retroalimentan negativamente confirmando la desarmonía conyugal. Ver figura 5.



*Figura 5.* Conyugalidad disarmónica y sus tres componentes (adaptado de Campo & Linares, 2002)

En el componente cognitivo, los elementos de reconocimiento y valoración, característicos de la pareja funcional, se convierten en su reverso: la desconfirmación (negar la existencia del otro) y la descalificación (desvalorizar las cualidades personales del otro).

Lo mismo ocurre con el componente pragmático, donde los conflictos constructivos se tornan destructivos, aparece el rechazo, el abandono y el displacer en la relaciones sexuales. Y, del mismo modo, también sucede en el componente emocional, ya que las manifestaciones de afecto, de ternura y de cariño se transforman en rabia, rencor, odio, irritabilidad, frialdad emocional e incluso aburrimiento e indiferencia.

Tal y como indican Campo y Linares (2002) no debemos olvidar que el elemento que constituye el inicio de una pareja, es sin duda, el sentir amoroso, dado que éste establecerá la clara distinción entre una relación puramente de amistad de una relación

de pareja. Al inicio de la relación, es precisamente, cuando los afectos alcanzan su máxima expresividad, a través de los besos, las caricias, los abrazos, los detalles y la búsqueda de intimidad, los enamorados constituyen el inicio de la pareja. El amor correspondido, es decir, dar y recibir afecto, es uno de los elementos claves para sentirse en armonía con la pareja.

Coincidimos con Campo y Linares (2002), en que es imprescindible que la pareja se ponga de acuerdo en esta área, ya que las experiencias vitales de cada miembro, hacen que cada uno tenga su particular forma de mostrar afecto y, así mismo, su personal percepción de sentirse amado. Por ejemplo, hay parejas que creen que si su compañero o compañera no se muestra en alguna ocasión celoso o celosa significa que no tienen interés por él o por ella o que no están enamorados. Sin embargo, otras personas necesitan dar continuas muestras de cariño y afecto, tanto pública como privadamente, mientras que a lo mejor su pareja es más reservada o más distante. Estas diferencias pueden llevar a que se produzcan tensiones y conflictos en la relación de pareja y, por tanto, puede interferir en la calidad de la misma.

Así mismo, toda relación, implica por ende, que la pareja defina y consensue su relación en base al reparto del poder, es decir, que establezca una jerarquía. Ésta servirá para diferenciar los roles dentro de una pareja, pero también para diferenciarla de otros subsistemas, como son los hijos y las respectivas familias de origen. Además, la jerarquía ayudará a organizar y regular los intercambios entre sus miembros. Estos intercambios relacionales pueden ser complementarios (basados en la diferencia) o simétricos (basados en la igualdad).

Así, una pareja que basa su relación en la simetría es una pareja que se esfuerza por lograr la igualdad y, por tanto, por reducir al mínimo las diferencias entre ambos. Sin embargo, cuando ninguna de las dos partes aceptan estar en el mismo nivel, por lo que ambos se esfuerzan por mantener una posición dominante o superior en la relación, se puede llegar a producir lo que los terapeutas sistémicos denominan escalada simétrica, es decir, se produciría una lucha por el poder, dando como resultado conflictos destructivos que desgastan la relación de pareja, llevándola irremediablemente a la desarmonía conyugal.

Sin embargo, en una relación simétrica no-escalante, los miembros de la pareja son capaces de encontrarse en una actitud de mutualidad positiva, es decir, ambos tenderán a satisfacerse recíprocamente y a mejorar aspectos de la relación y de su propia personalidad y, por tanto, el crecimiento personal irá paralelo al crecimiento como pareja.

Pero si la pareja basa su relación en la complementariedad es una pareja que se constituye en base a la diferencia. En este tipo de relación, los roles están bien diferenciados pero tienden a ajustarse mutuamente en un equilibrio dinámico. La dificultad en este tipo de parejas aparece cuando uno de los miembros no está de acuerdo en que de forma invariable se mantengan estas posiciones de superioridad e inferioridad.

La problemática o conflictividad puede venir tanto del que ocupa una posición de superioridad, mostrando su queja de estar cansado/cansada de tomar todas las decisiones concernientes a la pareja, pero también puede provenir del miembro que ocupa una posición de inferioridad, que manifiesta su desacuerdo por sentirse excluido/excluida de

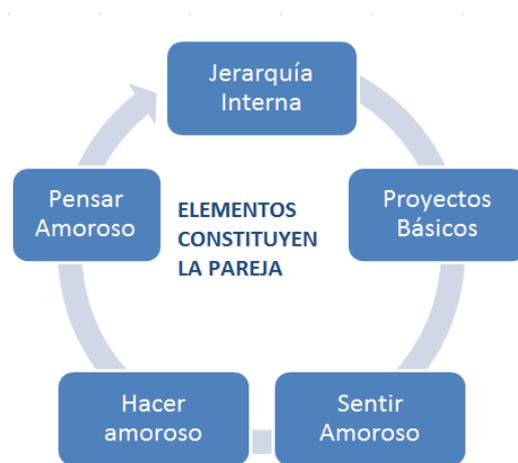
la toma de decisiones. Este tipo de relación se denomina complementariedad rígida, y puede también conducir a la desarmonía conyugal.

En resumen, podemos deducir que las relaciones basadas en la simetría o la complementariedad son funcionales cuando se consensuan entre los miembros de la pareja y si ninguna de estas formas de relacionarse se torna rígida e invariable. En este sentido, coincidimos con los terapeutas familiares, como Haley (1999), Madanes (1990), Minuchin (2001) y Linares (2002), entre otros, en considerar que una jerarquía interna clara e inequívoca es el requisito previo para la funcionalidad de la pareja y de la familia. Somos conscientes de que estos autores basan sus teorías, en parte, en la práctica terapéutica y en conceptos normativos sobre lo que es una pareja y una familia funcional sana.

Además de los afectos y la jerarquía interna de la pareja, no se debe obviar que cada pareja se pone de acuerdo en realizar conjuntamente unos proyectos básicos. En el inicio de la construcción de la pareja suelen hacerse proyectos a corto plazo; sin embargo, a medida que la pareja se consolida y adquiere el compromiso de permanecer juntos, es cuando se hace necesario el planear proyectos a largo plazo. Para Campo y Linares (2002), es precisamente esta necesidad de proyectarse en el tiempo lo que permite a la pareja poder formular y establecer su compromiso.

A menudo el proyecto de la pareja es distinto de los proyectos personales de cada miembro y es necesario que la pareja negocie y priorice, evitando la sensación de interferencia y, por tanto, de desencuentros. Creemos que cuando la pareja decide qué proyectos va hacer conjuntamente es cuando aparece con más fuerza el pronombre “nosotros” y, por tanto, se define y se delimita, aún más, de los otros sistemas relacionales.

Campo y Linares (2002) concluyen que una pareja que se siente satisfecha, tanto en los afectos, como en la jerarquía, como en los proyectos comunes, suele ser una pareja que se mantiene estable y que, por tanto, tiende a perdurar en el tiempo. Ver figura 6.



*Figura 6.* Elementos principales que constituyen la pareja

Somos conscientes de que las relaciones de pareja no son sencillas de definir ni de analizar. En este sentido, Campo y Linares (2002) en un esfuerzo por sintetizar y estructurar los elementos principales que constituyen la pareja, los engloban en dos macro conceptos: organización y mitología.

La organización interna de la pareja hace referencia a la estructura de la misma. En este sentido, Campo y Linares (2002) han tratado de recoger las aportaciones de otros teóricos como Haley (1974), Minuchin (2001/1974) y Olson, Russell y Sprenkle (1983) sobre los conceptos de jerarquía interna, cohesión y adaptabilidad, y consideran que para que una pareja se organice es necesario que negocie y consensue la forma en cómo se distribuirán los roles y el poder (jerarquía interna), cómo se vincularán a nivel

emocional entre ellos y con sus respectivas familias de origen (cohesión) y, por último, cómo se adaptarán a los cambios contextuales y evolutivos (adaptabilidad).

Por tanto, una pareja armoniosa o funcional es aquella que presenta una jerarquía interna equilibrada, la cohesión entre ambos miembros de la díada es centrada (ni demasiado aglutinada ni demasiado desligada), es una pareja capaz de adaptarse a los diferentes contextos y etapas del ciclo vital, comparten y aceptan los valores y creencias de cada miembro sin querer imponer los suyos propios, tienen un clima emocional que se basa en el reconocimiento y la valoración mutua, tienen un buen ajuste emocional y sexual y comparten tiempo juntos pero también permiten que cada uno tenga su espacio o su ocio. Ver tabla 3.

Tabla 3.

*Características relacionales de la pareja funcional (adaptado de Campo & Linares, 2002)*

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>Jerarquía</b>	<b>Cohesión</b>	<b>Adaptabilidad</b>
	<b>Equilibrada:</b> Alternancia entre Simetría y complementariedad	<b>Centrada:</b> ni muy aglutinada ni muy desligada	<b>Flexible:</b> con buena capacidad para adaptarse a diferentes contextos y etapas evolutivas
<b>MITOLOGÍA</b>	<b>Valores y Creencias</b>	<b>Clima emocional</b>	<b>Rituales</b>
	<b>Ricos y variados:</b> se permiten que cada miembro tenga sus propias creencias y valores.	<b>Nutrición relacional alta:</b> con reconocimiento, valoración, cariño, ternura, buen ajuste sexual.	<b>Diversos y distintos:</b> sin por ello entrar en conflicto los diferentes subsistemas.

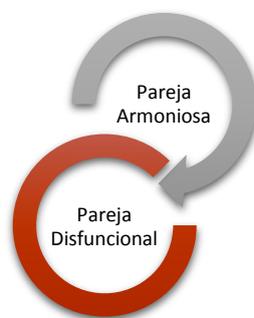
Según esta definición de pareja funcional, este tipo de relación puede parecer utópica o excesivamente ideal, porque aparentemente no existen áreas en las que aparezcan conflictos; sin embargo, esto no es así, ya que en toda relación surgen

problemas o dificultades y es en este punto donde la funcionalidad estará en parte al servicio de cómo se resuelven los mismos.

La Conyugalidad, como toda función, debe ser entendida en términos de continuidad, de forma que la pareja atravesará a lo largo de su ciclo vital por cambios en su cualidad, pasando por períodos de crisis de los que puede salir fortalecida o, por el contrario, deteriorada, pudiendo aparecer todo tipo de carencias a nivel afectivo y de comunicación.

De esta forma, por un lado, situándonos en el extremo más positivo, tendríamos aquella pareja armoniosa o funcional en la que sus cónyuges cubren recíprocamente sus necesidades de afecto, reconocimiento, pertenencia, apoyo y seguridad; y, por el otro lado, situándonos en el extremo más negativo, tendríamos la pareja disarmónica o disfuncional en la que sus miembros no satisfacen sus necesidades de sustento, refuerzo y nutrición emocional de forma recíproca.

Siguiendo con el término de continuidad, si la pareja parental se separa o divorcia, la Conyugalidad no se extingue, sino que se transforma en post-conyugalidad, que continúa definiendo la manera en que los ex cónyuges negocian los asuntos que siguen teniendo en común, y sobre todo la gestión de los hijos. Ver figura 7.



*Figura 7.* Tipos de pareja distribuidos en el eje circular y dinámico de la dimensión de conyugalidad (adaptado de Linares, 2002).

Dado que las relaciones de pareja no son algo estático e inamovible, sino por el contrario algo cambiante, las parejas evolucionan, pudiendo tornarse funcionales y disfuncionales dependiendo de los eventos críticos por los que atraviese. Así mismo, la influencia del medio, la búsqueda activa de recursos sociales y personales, entre los que se incluyen el abordaje psicoterapéutico, pueden hacer que una familia caótica se torne funcional.

En resumen, para desarrollar un cuestionario que pueda evaluar la relación de pareja se necesita que éste incluya ítems en los que se pueda medir la forma en cómo se comunican sus miembros, cómo se relacionan en el plano afectivo, sexual y social, de qué manera satisfacen sus necesidades emotivas y personales, qué proyectos comunes tienen, cómo se organizan las tareas domésticas, qué jerarquía de poder tiene cada miembro de la pareja, cómo gestionan el tiempo libre y la economía, cómo resuelven los conflictos, qué rituales, creencias y valores comparten y qué expectativas tiene cada miembro puestas en la relación.

## **2.2 Parentalidad: Conservada y Deteriorada**

La primera definición de parentalidad fue dada junto a la de conyugalidad (Linares, 1996) donde la puntualizó como otra de las funciones complejas que viene a definir la relación entre los padres y los hijos. Dentro de ésta podemos distinguir dos funciones bien diferenciadas entre sí. Por un lado, las funciones parentales nutricias, mediante las cuales los padres subministran a sus hijos nutrición emocional a través de circuitos paralelos e interconectados que tienen que ver con el reconocimiento, el amor y la valoración, además de cubrir las necesidades básicas de alimentación, educación, seguridad e higiene.

En segundo lugar, pero en paralelo a las funciones nutricias, se dan las funciones socializantes, mediante las cuales los padres controlan el contacto de sus hijos con la sociedad en un doble sentido: ayudándolos a defenderse de las agresiones del entorno (funciones protectoras) y orientándolos sobre cómo tratar a los otros (funciones normativas). Los padres realizan estas funciones utilizándose a sí mismos como agentes y vehículos de mensajes socializadores.

Sin embargo, desde 1996 hasta ahora la teoría de Linares ha sufrido cambios en su conceptualización, de ahí que la definición de parentalidad se haya modificado. Actualmente, la define de la siguiente manera: “La parentalidad es, también, el resultado de la confluencia de los aportes de ambos miembros de la pareja, que interactúan de manera compleja constituyendo un cuerpo común. Es independiente de la conyugalidad en cuanto que su funcionamiento no está necesariamente ligado a ella, pero, no obstante, existen entre ambas relaciones importantes” (Linares, 2002, p.35).

La relación entre padres e hijos se sustentan es una relación basada en la complementariedad, es decir, desigual, en la que dar y recibir no pueden estar equilibradas.

Los padres dan a los hijos y así devuelven lo que, a su vez, recibieron de sus propios padres. Comporta, al igual que la conyugalidad, elementos cognitivos que implican reconocimiento y valoración y elementos emocionales, que pasan por el cariño y la ternura. En cuanto a los componentes pragmáticos, las diferencias son radicales, puesto que el hacer amoroso parental consiste, fundamentalmente, en el ejercicio de la socialización.

Los hijos tienen que ser preparados por los padres para integrarse armoniosamente en la sociedad; la socialización se compone de dos integrantes de igual importancia: la normatividad, que debe garantizar el respeto de la sociedad y de sus normas por el individuo, y la protección, encargada de que ese respeto sea recíproco (Linares, 2006b, p.168).

Básicamente, Linares (2006b) ya no distingue entre funciones nutricias y socializadoras, sino que ambas estarían englobadas en una única función que él denomina nutrición relacional. Este autor señala que “el más importante elemento de la experiencia relacional que se acumula para servir de base a la construcción de la personalidad individual es la vivencia subjetiva de ser amado” (p.167).

Linares (1996, 2006b) expone que para que el hijo pueda interiorizar el vínculo o el amor parental, es necesario que los padres, como primera fuente afectiva durante los primeros años de vida, sean capaces de transmitir estos mensajes a través de tres componentes.

Los primeros son los componentes cognitivos, basados en el reconocimiento y la valoración del hijo como un ser único dotado de necesidades y capacidades diferentes a las de los padres; los segundos, los componentes emocionales, mediante los cuales los padres den afecto, cariño, mimos y ternura y los terceros y últimos, los pragmáticos, mediante los cuales los padres enseñan las normas sociales.

Linares (1996) añade “sintiéndose queridos, reconocidos y valorados los niños son capaces de integrar normas y seguridad y desarrollar proyectos personales coherentes” (p.76).

Si bien estos tres componentes, como señala Linares (2006b), constituyen la base relacional sobre la que se construirá la personalidad del individuo, debemos considerar que el peso de estos tres componentes no es igual durante todo el ciclo vital, de forma que durante los primeros años de vida los componentes cognitivos y afectivos tienen mayor peso que los componentes pragmáticos, estos últimos sobretudo en su vertiente socializadora, adquirirán mayor relevancia en la pubertad y adolescencia.

La primera entidad social con la que el niño interactúa es la familia, de ella aprende las normas, acepta los límites, las prohibiciones, entiende lo que es la cooperación, así como la rivalidad, la competición, la solidaridad, además de interiorizar los valores y las creencias de su grupo primario de apoyo.

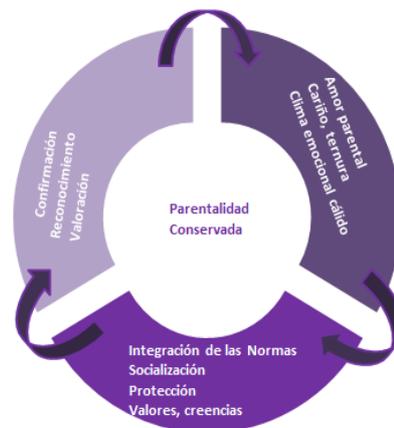
Volviendo con las aportaciones de Linares (2006b), el hacer amoroso de los padres, desde su componente pragmático, está orientado básicamente a proteger al hijo de las posibles agresiones sociales y al mismo tiempo, a ayudar a que éste se inserte socialmente.

Sin duda, podemos decir que si la familia proporciona la suficiente nutrición relacional, el adolescente será capaz de trasladar esta nutrición relacional a las relaciones sociales creándose un círculo de constante retroalimentación positiva.

En resumen, podríamos decir que el ejercicio de la parentalidad intervienen dos variables importantes: por un lado, el afecto parental en el que se incluirían los componentes cognitivos y los emocionales, constituyendo un binomio en forma de amor-rechazo, valoración-descalificación, reconocimiento-desconfirmación; por otro lado, el control parental con sus componentes pragmáticos, formando el binomio rigidez-permisividad, autoritaria-democrática, sobreprotección-negligencia, coerción autonomía.

Al igual que con la conyugalidad, Linares (1996, 2000, 2002, 2006b, 2011,2012) propone que para el máximo desarrollo de la parentalidad, los padres deben transmitir a sus hijos, desde estos tres componentes (hacer, sentir y pensar), un mensaje inequívoco, auténtico y coherente de amor, aceptación, valoración, protección y adecuación social. En este sentido, la pareja de padres debe trabajar en equipo enviando el mismo mensaje a sus hijos.

Como habíamos visto con anterioridad, estos tres componentes están íntimamente interconectados de forma que si aparecen carencias en uno de ellos pueden verse afectados los otros dos, encontrándonos con el polo opuesto, la parentalidad primariamente deteriorada. Ver figura 8.

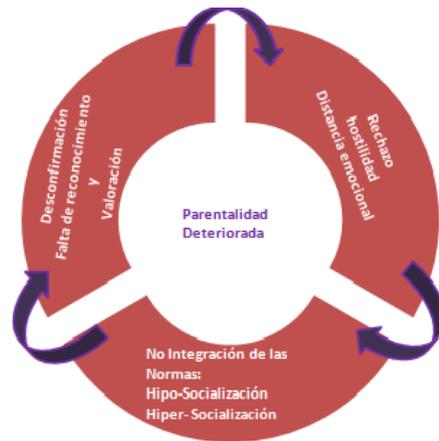


*Figura 8.* Parentalidad Conservada y sus tres componentes (adaptado de Linares, 2006b).

Linares (1996, 2006b) señala que la parentalidad es también una función continua en la que habría un polo de máxima positividad y otro máxima negatividad.

La Parentalidad Conservada es la que más posibilidades ofrece de aportar una nutrición relacional plenamente satisfactoria para los hijos.

En el polo opuesto de máxima negatividad se encontraría la parentalidad deteriorada en la que los padres no cubren las necesidades afectivas y socializantes de los hijos, teniendo así una nutrición relacional pobre (Linares 2010). Ver figura 9.



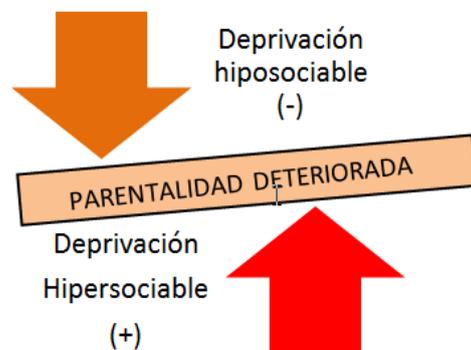
*Figura 9.* Parentalidad deteriorada y sus tres componentes (adaptado de Linares, 2006b)

En la parentalidad deteriorada, no necesariamente, los padres tienen que presentar dificultades relevantes en el plano conyugal, si no que éstos se muestran incompetentes en el ejercicio de su rol como padres, a este tipo de disfunción en el ejercicio de las funciones parentales Linares (2006b) la denomina deprivación, puesto que esta situación genera importantes carencias en la nutrición relacional de los hijos. Pero la parentalidad también puede quedar afectada cuando existe una conyugalidad disarmónica en la que los cónyuges, es su dificultad relacional, acaban por también ser incompetentes en el ejercicio de la parentalidad.

No es de extrañar que cuando la socialización (en el terreno normativo) de los padres hacia los hijos (componente pragmático) no es adecuada, sobre todo por defecto (deprivación hiposociable, Linares 2002,2006b), puedan aflorar con más frecuencia en los adolescentes y jóvenes adultos trastornos disociales, consumo de drogas, trastornos

de la conducta de tipo impulsivo e incluso, trastorno límite de la personalidad (Ibáñez, Muñoz, Ortega, & Soriano, 2006; Linares 2002, 2006b; Rabazo, 1999).

Pero también se puede dar el caso contrario la deprivación hipersociable, en la cual existe un exceso de acciones parentales que en forma de hiperexigencia demandan a los hijos que cumplan con las expectativas sociales que los padres desean. El hijo puede sentir que por más que haga nunca será suficiente para que sus padres le reconozcan, lo valoren y se sientan orgullosos de él, de esta forma el hijo crece sintiéndose poco valorado y reconocido, y en definitiva, descalificado. Esto puede llevar a que aparezcan en la adolescencia y edad adulta problemas de depresión mayor, trastorno depresivo de personalidad y trastorno de personalidad por dependencia (Linares, 2002, 2006b; Linares & Campo, 2000). Ver figura 10.



*Figura 10.* Tipo de deprivaciones cuando la Parentalidad está deteriorada (adaptado de Linares, 2002)

En septiembre 2011, en el artículo “la pareja en la encrucijada de la conyugalidad y la parentalidad”, Linares no hace referencia a la discriminación entre parentalidad conservada o deteriorada sino que habla de parentalidad buena y parentalidad mala, ni tampoco distingue entre parentalidad primariamente deteriorada de parentalidad

secundariamente deteriorada. Nosotros, sin embargo, preferimos mantener la clasificación entre Parentalidad Conservada y Deteriorada.

### **2.3 Interrelación Conyugalidad y Parentalidad**

En este último apartado, vamos a intentar profundizar en la teoría sobre la Conyugalidad y la Parentalidad de Linares (1996, 2000, 2002, 2006b, 2011, 2012) como un posible modelo explicativo relacional de algunos trastornos mentales. Con ello, pretendemos establecer una clasificación y definición relacional que nos ayude a comprender mejor los procesos implicados en la aparición y mantenimiento de dichos trastornos.

Tal y como vimos en los apartados anteriores sobre la conyugalidad y la parentalidad, éstas representan los dos pilares donde se sustentan las funciones familiares básicas que favorecerán el desarrollo de individuos sanos.

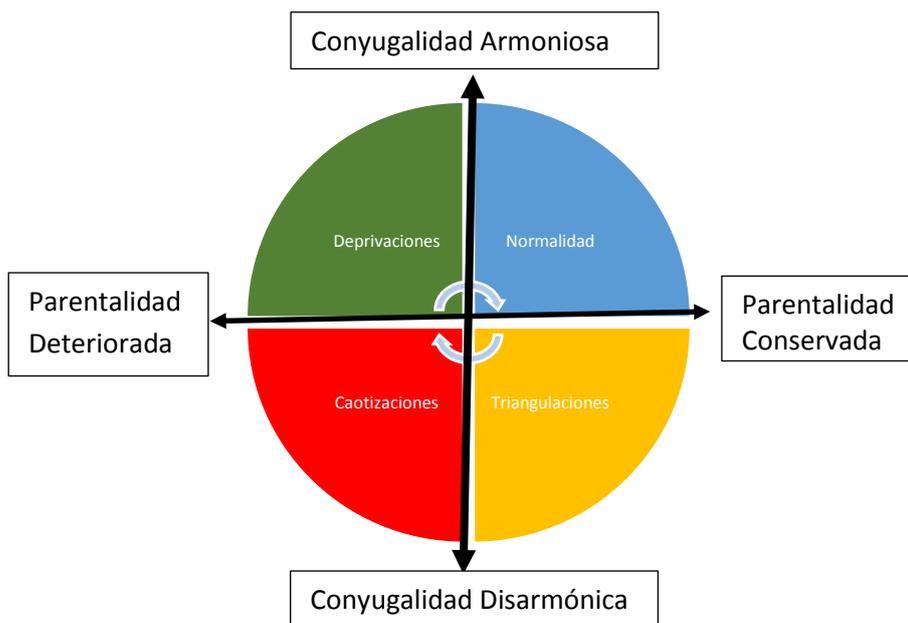
De este modo, Linares (1996) relaciona ambas funciones diciendo que Conyugalidad y Parentalidad son dos cualidades de la pareja parental respecto de las cuales cabría enunciar cinco axiomas:

1. Son atributos de la pareja, aunque también poseen una dimensión individual.
2. Tienen relación con la historia de cada miembro de la pareja y con sus respectivas familias de origen, aunque en un marco de complejidad que impide establecer determinismos mecánicos.
3. Se influyen mutuamente, también de modo complejo: la Conyugalidad puede deteriorar la Parentalidad o ayudar a restaurarla y, viceversa, la Parentalidad puede arruinar o redimir la Conyugalidad.
4. Son independientes entre sí, de manera que caben todas las combinaciones imaginables de ambas.

5. Son variables ecosistémicas, es decir, que están sometidas a la evolución del ciclo vital y al influjo de los más variados factores ambientales (p.75).

Es en 2012, en su libro “Terapia Ultramoderna” donde Linares hace hincapié en la introducción de la variable tiempo, ya que éste implica dinamismo, evolución y cambios.

En base a estas dos funciones (parentalidad y conyugalidad) Linares (2012) dibuja un cuadro en el que ambas dimensiones se entrecruzan formando un diagrama ortogonal, con dos polos de máxima positividad y dos polos de máxima negatividad para cada una de las funciones. Ver figura 11.



*Figura 11.* Cuadrante de interrelación entre conyugalidad y parentalidad

En el cuadrante superior derecho se dan las condiciones relacionales óptimas para aportar una nutrición relacional plenamente satisfactoria. Las familias de origen donde exista una *Conyugalidad Armoniosa*, es decir, una pareja que sepa resolver adecuadamente sus conflictos y que, al mismo tiempo, sean capaces de mantener un clima altamente nutritivo a nivel emocional, cognitivo y pragmático con ellos mismos y con su prole, son familias donde existe una mayor probabilidad de que sus individuos se desarrollen plenamente tanto a nivel físico, como psicológico y social. Asimismo, siguiendo con la figura 5, el resto de los cuadrantes están ocupados por aquellas familias en las que una o ambas de las funciones familiares básicas (Conyugalidad y Parentalidad) presentan alguna disfunción.

Mientras que en el cuadrante justamente inferior opuesto, en el que se interrelacionan una conyugalidad disarmónica con una parentalidad deteriorada encontraríamos tal y como se ha mencionado un clima relacional plenamente caótico, donde ambos cónyuges son incapaces de llevar una relación funcional como pareja ni de cubrir las necesidades del ejercicio parental con sus hijos. Existe una gran pobreza en la nutrición relacional y no se interiorizan las normas sociales. Esta esfera relacional caótica, a menudo puede observarse entre las familias multiproblemáticas y suele ser el caldo de cultivo para que aparezcan los trastornos de la vinculación social como pueden ser el trastorno disocial o antisocial de la personalidad.

En los otros dos cuadrantes, encontramos las combinaciones donde una de las funciones no está aparentemente afectada, pero sí afecta al clima relacional y a la nutrición relacional de la familia.

En el cuadrante superior Izquierdo (Conyugalidad Armoniosa versus Parentalidad Deteriorada) la pareja mantiene una relación funcional, resistiendo posibles crisis.

Sin embargo, en el ejercicio de su rol como padres puede aparecer una escasa normatividad (deprivación hiposociable) o por el contrario, un exceso de normatividad (deprivación hipersocial). En esta atmósfera relacional deprivadora Linares (2012) ha observado que aparecen con mayor frecuencia los trastornos del estado de ánimo, como la depresión, y también los trastornos de la vinculación social.

Finalmente, en el cuadrante inferior derecho, en el que se encuentra una conyugalidad disarmónica en combinación con una parentalidad conservada, encontramos el espacio dominado por las triangulaciones. En un espacio donde la pareja lucha por mantener el poder a menudo facilita que los hijos se vean inmersos en los juegos relacionales disfuncionales de los padres, en forma de alianza, que a veces puede estar encubierta, y otras veces explícita. De esta forma, el hijo queda triangulado entre padre y madre, muchas veces en detrimento de su desarrollo personal.

Es el área de las triangulaciones, donde Linares, (2012) engloba las neurosis, derivadas de posibles triangulaciones manipulatorias, cuando los padres emiten mensajes claramente confirmadores del interés y el amor que tienen por sus hijos; y las psicosis, derivadas de triangulaciones desconfirmadoras, donde el juego relacional de los cónyuges está teñido de mayor complejidad y “perversión”, la inclusión del hijo no es explícita y suele ser negada. También menciona la triangulación equívoca, donde ambos padres descuidan la crianza de su hijo, pensando que es el otro cónyuge el que se encarga, pero en el que ninguno tienen un interés real por el hijo y cumplen con sus funciones parentales a regañadientes.

Como ya hemos mencionado, Linares (2006b) nombra tres disfunciones relacionales básicas, la triangulación (manipulatoria, desconfirmadora y equívoca), la deprivación (hipersociable e hiposociable) y la caotización.

Basándose en estas tres disfunciones relacionales, Linares (1996, 2000, 2002, 2006b) ha tratado de encontrar la correspondencia entre éstas y los más graves trastornos mentales (depresión, distimia, psicosis, trastorno límite de la personalidad y otros trastornos de la personalidad) sobre los que ha investigado desde los años 80.

En resumen y de forma gráfica, el panorama relacional explicado hasta ahora quedaría configurado en la intersección de los dos ejes representados por la Parentalidad y la Conyugalidad, en sus dos extremos de máxima positividad y negatividad, en la que aparecen cuatro cuadrantes relacionales. En este cuadro también se reflejan los posibles trastornos a desarrollar en estos climas disfuncionales familiares. Ver figura 12.

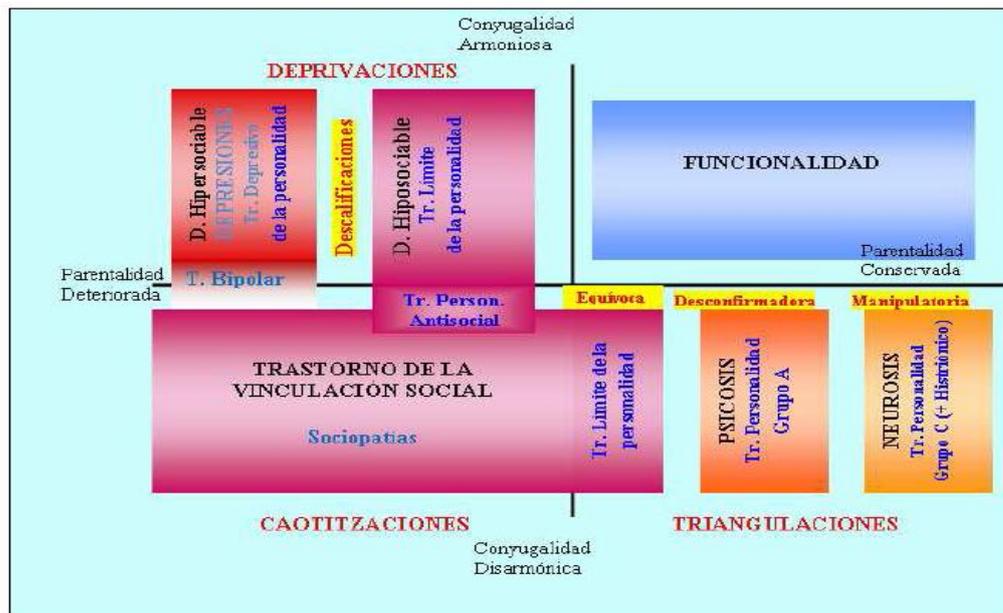


Figura 12. Cuadro sobre las disfunciones relacionales más importantes y sus posibles correspondientes con las áreas psicopatológicas (adaptado Linares, 2006b)

Como hemos destacado toda la teoría descrita por Linares y sus colaboradores forma parte de las investigaciones clínicas llevadas a cabo en la Unidad de Psicoterapia del servicio de psiquiatría del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, y en ellas ha tratado de profundizar en las bases relacionales de los diferentes trastornos

psicopatológicos, los resultados de su investigaciones los podemos encontrar en diferentes publicaciones y artículos (Campo & D'Ascenzo, 2011, Coletti & Linares, 1997; Linares, 2002, 2006a, 2012; Linares & Campo, 2000; Linares, Castelló, & Colillas, 2001).

### **3. Evaluación psicométrica de las relaciones de Pareja**

---

#### Introducción

#### 3.1 Cuestionarios que evalúan las relaciones de pareja

##### 3.1.1 Cuestionarios unidimensionales

##### 3.1.2 Cuestionarios multidimensionales

#### 3.2 Variables que influyen en la calidad de la relación de pareja

## Introducción

Las relaciones interpersonales son siempre complejas y más cuando en ellas intervienen los lazos afectivos, como es el caso de las relaciones de pareja o las relaciones entre padres e hijos. Actualmente ambas están desde el punto de vista sociológico, psicológico, político y legal en constante transformación.

En los últimos 20 años las familias de Occidente han experimentado una serie de transformaciones: reconstitución, monoparentalidad, transculturalidad, parejas homosexuales, etc. Y, en ello, influyen decisivamente fenómenos como la disminución del número de hijos, el retraso en la edad del matrimonio, de la maternidad y de la emancipación de los hijos, el aumento del número de divorcios y la creciente aparición de familias transculturales que traen consigo modelos culturales y relacionales diferentes.

Estos cambios dan nombre a la familia postmoderna, cuyas características serían la caída de la nupcialidad, la aparición de múltiples tipologías familiares o formas de convivencia, la baja natalidad, el incremento de nacimientos fuera del matrimonio, embarazos y nacimientos gracias a la fecundación in vitro o inseminaciones (Cordero del Castillo, 2010), el aumento de separaciones y divorcios, familias reconstituidas, o familias que deben reorganizarse dependiendo en muchos casos de la ayuda de los abuelos.

Este hecho se puede ver ejemplificado en la base de datos oficial de estadística de Cataluña y España, que desde 1999 se añadió el indicador de edad media del primer matrimonio dado el creciente número de segundas nupcias, o desde que se aprobara la Ley 13/2005, de 1 de julio, de modificación del Código Civil español (Linazera, 2005)

en materia de derecho al matrimonio y a la adopción por cónyuges del mismo sexo, apareciendo a partir de ese mismo año el indicador de matrimonios del mismo sexo.

Sin bien, esta reforma del código civil ha impulsado que se dieran nuevas uniones de pareja, este hecho contrasta con el creciente porcentaje de rupturas matrimoniales. Las primeras cifras oficiales estadísticas del número de rupturas matrimoniales (separación o divorcio) aparecen en 1998, y desde entonces y hasta el 2006 se puede observar una creciente tendencia a las mismas. En concreto, en Cataluña en el 2006 se alcanzó el pico histórico de 39% de rupturas. Sin embargo, éstas se han visto claramente frenadas a partir del inicio de la crisis económica, estabilizándose la cifra en los dos últimos años en un 27% (IDESCAT, 2012).

Sin duda la crisis económica está influyendo en la inestabilidad de las relaciones familiares, aunque ha habido un claro descenso de divorcios y separaciones por falta de independencia económica, esta separación no física hace que personas que han roto afectivamente se vean en la necesidad de convivir bajo el mismo techo dificultando la convivencia, el ejercicio de la parentalidad e incluso dándose episodios de malos tratos (Barbería, 2009).

Aunque estamos muy lejos de alcanzar el 50% de rupturas matrimoniales (1 divorcio cada 13 segundos) de Estados Unidos, el incremento creciente de las mismas es objeto de debate y de intervención por parte de los terapeutas familiares, ya que éstas a menudo acarrearán consecuencias negativas en la salud mental y en el desarrollo de las funciones parentales.

Hemos encontrado en la literatura diversos estudios que constatan un mayor grado de síntomas psicopatológicos en los hijos de parejas donde el vínculo conyugal está desajustado en comparación con los hijos de parejas donde hay un buen ajuste marital. La mayoría de sintomatología descrita es la presencia estadísticamente

significativa de conductas externalizantes como trastornos de la conducta, episodios de violencia escolar, agresiones y ruptura de las normas. Así mismo, estos adolescentes presentan en mayor grado una baja autoestima, malestar emocional, ansiedad y depresión (Cabrera et al., 2006; Iraurgi, Martínez Pampliega, Iriarte, & Sanz, 2011; Musitu, Martínez, & Murgui, 2006; Serrano, Moreno, & Galán, 2014).

En este capítulo vamos a hacer en primer lugar una revisión en la literatura sobre los instrumentos desarrollados y validados para la evaluación de la relación de pareja y cuáles de ellos han sido desarrollados o adaptados a nuestro contexto socio-cultural a nivel de España o Cataluña. Analizaremos sus propiedades psicométricas y su utilidad en la práctica clínica. En segundo lugar realizaremos una revisión de cuáles son las variables sociodemográficas que parecen influir en la calidad de la relación de pareja.

### **3.1 Cuestionarios que evalúan las relaciones de pareja**

En Estados Unidos, entre los años 80 y 90, dado el incremento de divorcios, los psicólogos americanos y canadienses invirtieron esfuerzos en estudiar e investigar en la creación de instrumentos capaces de discriminar entre parejas que estaban en crisis y las que no lo estaban. De ésta forma aparecieron conceptos como satisfacción, ajuste y calidad de la relación de pareja que sirvieron como constructos teóricos. Estos conceptos sirven como indicadores de la felicidad y de la estabilidad de una relación de pareja y, por tanto, pueden ser utilizados como predictores de continuidad en la relación o ruptura pudiendo evaluar el impacto que ésta relación tiene sobre la familia (Leguizaman, 1997; Zicavo & Vera, 2011).

Las relaciones de pareja vienen determinadas por el conjunto de creencias y valoraciones subjetivas respecto a los sentimientos, comportamientos, pensamientos y actitudes en relación a la pareja. Es un constructo que, por tanto, puede ser evaluado mediante auto informes y escalas.

En una revisión de la literatura en cinco bases de datos especializadas (PsycoDoc, PsycInfo, PubPsych, Medline, y TESEO) hemos buscado cuestionarios que incluyeran las siguientes palabras “*dyadic adjustment*” “*marital satisfaction*” “*marital relationship*” “*marital quality*” “*marriage quality*” “*validation scale*” y, finalmente, hemos seleccionado aquellos que hayan sido desarrollados, adaptados o validados en población española.

Tras esta revisión hemos clasificado los cuestionarios dependiendo de su estructura factorial, encontrando instrumentos unidimensionales y multidimensionales.

### 3.1.1 Cuestionarios unidimensionales.

Los primeros cuestionarios que se desarrollaron partían de una visión unidimensional, donde la pareja presentaba la dicotomía feliz versus infeliz, así el primero de estos cuestionarios fue el Escala de Ajuste Marital (EAM, Locke & Wallace, 1959) y, posteriormente, la Escala de Valoración de la Relación (RAS, Hendrick, 1988) Ambas escalas presentan una estructura unifactorial. Donde la escala se extiende de forma lineal y gradual desde su lado inferior para aquellas personas muy insatisfechas o infelices en su matrimonio, y hacia el lado superior para aquellas otras que disfrutaban de una extrema satisfacción o felicidad conyugal.

En la Tabla 4 mostramos una clasificación de cuestionarios que miden de forma unidimensional la satisfacción conyugal.

Tabla 4.

*Propiedades psicométricas del MAT y del RAS y su adaptación en población española. Normativa APA*

<b>Cuestionario</b>	<b>MAT (Marital Adjustment Test)</b>	<b>RAS (Relationship Adjustment Scale)</b>
Autores	Locke-Wallace (1959)	Hendrick (1988)
País de origen	EEUU	EEUU
Nº ítems	15 ítems	7 ítems
Punto de corte	100	24
Adaptación	Escala Ajuste Marital (EAM) Carrobles (1980)	Escala de Valoración de la Relación (RAS) de la Rubia (2008)
Muestra adaptación	256 parejas	100 parejas
Fiabilidad Escala Original	.83	.86
Fiabilidad Adaptación	.73	.81

El *Marital Adjustment Test* fue validado en población española por Carrobles en 1989 que la denominó Escala de Ajuste Marital (EAM). Esta escala está compuesta por 15 ítems mide el nivel de acuerdo y desacuerdo en los distintos ámbitos de la vida cotidiana en los que la pareja interactúa, como son: administración de finanzas, demostraciones de afecto, relaciones sexuales, amistades, ocio, convencionalismos, filosofía de la vida, modo de tratar a los parientes y familiares, etc. La persona responde a cada cuestión a través de una escala tipo Likert con un rango que oscila entre un máximo de ajuste (siempre de acuerdo) hasta un mínimo de ajuste (siempre en desacuerdo). La puntuación final se obtiene a través de la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los 15 ítems. Con la que se puede obtener una puntuación mínima de 0 (mal ajuste de pareja) hasta un máximo de 158 (máximo nivel de ajuste en la pareja). El punto de corte que discrimina entre buen ajuste del mal ajuste es 100. En los estudios realizados por Locke Wallace (1959) se obtuvo una fiabilidad interna de .83 (Corcoran & Fischer, 2000). Mientras que la fiabilidad encontrada en población española era algo más baja .75 (Cáceres, 1996). Freeston y Plechaty (1997) comprobaron la validez y la fiabilidad del test concluyendo que sus propiedades

psicométricas siguen siendo adecuadas en nuestra década. Esta primera escala ha servido para poder validar otros cuestionarios relativos al ajuste marital como el *Dyadic Adjustment Scale* (DAS, Spanier, 1989; (Lim & Ivey, 2000) o el *Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale* (FACES II, Olson, Portner, & Lavee, 1991a).

La Escala de Valoración de la Relación (*Relationship Assessment Scale*, RAS) de Hendrick (1988) no ha sido adaptada a población española pero sí traducida al castellano y adaptada en población Mexicana por Moral de la Rubia (2008). Es una escala que mide la satisfacción de la relación, está compuesta por 7 reactivos que la persona contesta con una escala tipo Likert con un rango de 1 a 5, por lo que la escala presenta un recorrido potencial de 7 a 35. Tiene una fiabilidad de .86 y una estructura unifactorial. En cuanto a su validez de criterio, muestra una correlación moderada de .48 con el Test de Ajuste Marital de Locke-Wallace (1959), correlaciones altas con la Escala de Ajuste Diádico (DAS). Presenta una buena capacidad para discriminar entre parejas con y sin problemas.

Posteriormente, en 1983 Booth y Edwards desarrolló la Escala de Inestabilidad Matrimonial (*Marital Instability Scale*, MIS) adaptada en población española por Iraugurgi, Sanz y Martínez Pampliega (2009). La finalidad de este instrumento es predecir la ruptura del matrimonio. La escala en su versión completa consta de 19 ítems sobre aspectos cognitivos y conductuales: pensar en el divorcio, hablar con personas significativas sobre el divorcio, reuniones con consejeros sobre la posibilidad de divorcio y separación física del esposo, etc. La escala completa presenta una fiabilidad de .93; la escala reducida con tan sólo 5 ítems, aunque presenta una fiabilidad algo más baja, sigue siendo aceptable, .75. La validez fue demostrada a través de dos procedimientos: jueces externos y correlaciones con variables relacionadas (raza, religión, residencia, empleo y disolución matrimonial).

La Escala de Inestabilidad Matrimonial mostró en su adaptación española una elevada fiabilidad, .90, y los análisis factoriales exploratorios arrojaron un único factor, el cual explicaba un porcentaje muy alto de la varianza, 72.2%.

Iraugurgi, et al. (2009) también realizaron la adaptación en nuestro contexto sociocultural del el Índice de Satisfacción Matrimonial (*Index of Marital Satisfaction*, IMS) desarrollada por Hudson en 1992. El objetivo del cuestionario es medir el grado, la severidad o la magnitud de un problema que un cónyuge o su pareja tiene en la relación matrimonial. El cuestionario describe diez situaciones que recogen aspectos representativos de la vida de una pareja en temas generales como relaciones sexuales, manifestaciones de afecto o interés, comunicación, tiempo libre o tareas caseras. La conflictividad que se presenta en las distintas situaciones se centra en: ser ignorado en demandas o planteamientos respecto a temas concretos, enfrentarse a desacuerdos, demandar realización de tareas cuyo cumplimiento es desagradable o poco grato, ser criticado, ser insultado, menospreciado o ignorado. Está compuesto por 25 ítems y posee cinco opciones de respuesta (de rara vez o nunca a muchas veces o siempre). Su nivel de fiabilidad es muy alto, habiéndose encontrado una fiabilidad superior a la encontrada en la escala original .96. Ver tabla 5.

Tabla 5.

*Características psicométricas del IMS y del MIS en sus adaptaciones a la población española.*

<b>Cuestionario</b>	<b>MIS (Marital Instability Scale)</b>	<b>IMS (Index Marital Satisfaction)</b>
Autores	Booth y Edwards (1983)	Hudson (1992)
País de origen	EEUU	EEUU
Nº ítems	Versión reducida de 5 ítems como indicadores de ruptura matrimonial	25 ítems
Punto de corte	>6	<30
Adaptación	Escala de Inestabilidad Matrimonial (EIM) Iraugurgi, et al. (2009)	Índice de Satisfacción Marital (ISM) Iraugurgi, et al. (2009)
Muestra adaptación	183 mujeres	183 mujeres
Fiabilidad Escala Original	.93	.90
Fiabilidad Adaptación	.90	.96

Por último hemos de mencionar la Escala de afecto positivo y negativo, PNAS-20 de Watson y Clark (1988). Esta escala fue construida posteriormente a la MIS, y pone mayor énfasis en medir la afectividad o estado de ánimo en las relaciones de pareja, es decir, el nivel de bienestar o malestar subjetivo a lo largo del tiempo, que lo fija el entrevistador. Generalmente se pide a las personas entrevistadas que informen sobre su estado de ánimo en la última semana incluido el día en el que rellenan el cuestionario. El cuestionario consta de 10 ítems para cada subescala, de afectos positivos y afectos negativos. El tipo de respuesta es por tanto de tipo temporal y puede oscilar entre 1 (Nunca) y 4 (Casi todo el tiempo). Las estimaciones de fiabilidad oscilan entre .86 y .90 para la subescala del Afecto Positivo; y de .84 a .87 para la subescala del Afecto Negativo. Recientemente, Yarnoz, Camino y Sansinenea (2014) realizaron una adaptación a población española en la que participaron 1601 personas (61,6% mujeres) con una edad media de 33.27 años. El análisis factorial confirmatorio evidenció excelentes indicadores de ajuste para una versión reducida de 10 ítems, con un solo factor que explicaba el 89% de la varianza. La fiabilidad de las subescalas fue adecuada, de .84 para el afecto positivo (AP) y .81 para el afecto negativo (AN). Estos resultados, así como las bajas correlaciones con deseabilidad social confirman las buenas propiedades psicométricas de la PNA-10, que creemos constituye un instrumento adecuado para la evaluación del componente emocional (AP y AN) del bienestar subjetivo (AU). Ver tabla 6.

Tabla 6.

*Características psicométricas del (PNAS-20) y su adaptación normativa APA*

<b>Cuestionario</b>	<b>PNAS</b>
Autores	Watson y Clark (1988)
País de origen	EEUU
Nº ítems	10 ítems
Adaptación	PNA-10.Yarnoz, Camino y Sansinenea (2014)
Muestra adaptación	1601 personas
Fiabilidad Escala Original	.88 y .87
Fiabilidad Adaptación	.84 y .81

### 3.1.2 Cuestionarios multidimensionales

Actualmente, el modelo más prevalente es el multidimensional, en el que aparecen entre tres y cuatro factores. Bajo esta perspectiva encontramos dos cuestionarios muy utilizados en la investigación clínica. *The Marital Satisfaction Scale* de Roack, Frazier y Bowden (1981), y el *The Dyadic Adjustment Scale* de Spanier (1989). Ambas escalas definen la satisfacción como una actitud multidimensional hacia el cónyuge y la relación marital, donde se pueden encontrar aspectos diferenciales como la expresión de afectos, la satisfacción en la relación, los aspectos de organización y estructura de la pareja o el grado de cohesión entre sus miembros.

La *Marital Satisfaction Scale* (MSS) de Roack et al. (1981) ha sido adaptada por Pick de Weiss y Andrade (1988a). Es una escala que pretende medir la satisfacción marital mediante 37 ítems. Dentro de la escala se pueden encontrar tres factores: la satisfacción con los aspectos y reacciones emocionales del cónyuge, la satisfacción respecto a la interacción marital y la satisfacción con los aspectos organizacionales y normativos (cumplimiento de las normas) por parte de la pareja. Cada ítem presenta tres opciones de respuesta que va desde me gusta cómo está pasando (1 punto) hasta me gustaría que pasara muy diferente (3 puntos). De acuerdo con esta distribución, la mejor puntuación posible (máxima satisfacción marital) corresponde a una puntuación de 37 puntos y la peor puntuación a 223 puntos. La calificación final puede considerarse en tres categorías: satisfacción marital buena o normal (37 a 99 puntos), satisfacción marital mala (100 a 161 puntos) y satisfacción marital muy mala (162 a 223 puntos). Los datos relativos a la fiabilidad y la validez de esta escala han sido probados en diferentes grupos y niveles socioeconómicos por Pick de Weiss y Andrade (1988a, 1988b).

Destacamos la utilización de este instrumento en las investigaciones realizadas por Barragán, González y Velásquez (2004) y Barile et al., (2004), en las que catalogan la Escala de Satisfacción Marital como un instrumento altamente fiable y válido para evaluar el grado de satisfacción conyugal tanto en población sana como en población con problemas de salud. Ver tabla 7.

La *Dyadic Adjustment Scale* (DAS) fue propuesto por Spanier en 1989, su objetivo principal es medir la percepción que cada miembro de la pareja tiene sobre su relación. La DAS está compuesta por cuatro subescalas: consenso diádico (13 ítems), satisfacción diádica (10 ítems), cohesión diádica (5 ítems) y expresión de afecto (4 ítems). Cada miembro de la pareja responde a cada reactivo a través de una escala tipo Likert con un rango que oscila entre un máximo de 5 puntos (siempre) hasta un mínimo de 0 puntos (nunca). El ajuste diádico total se calcula mediante la suma del valor obtenido en cada subescala, esta puntuación directa posteriormente se transforma en valores-T lineales estandarizados. En cuanto a las propiedades psicométricas de la DAS, los estudios realizados por Spanier (1976) señalan una fiabilidad de la escala total de .96. En la literatura encontramos diversos intentos de adaptar esta escala a nuestro contexto y en la que a pesar de la diferencia muestral entre uno y otros estudios, el *Alpha de Cronbach* ha variado muy poco, así Pérez Testor en 1999 en una muestra de 100 parejas encontró una fiabilidad para el total de la escala de .93; posteriormente, en 2009 con una muestra de 710 sujetos Santos Iglesias, Vallejo Mediana y Sierra (2009) encontraron una fiabilidad para el total de la escala de .83. Cuatro años más tarde Cuenca, Graña, Peña y Rodríguez (2013) en una muestra de 590 parejas (1180 participantes) encontraron una fiabilidad para el total de la escala de .80 y ese mismo año Cáceres, Herrero y Iraurgi (2013) en una muestra clínica parejas con problemas en la relación (228 parejas) y 45 parejas satisfechas con su relación encontraron una

fiabilidad de .92. Finalmente, Cano, et al. (2014) en una muestra de 915 participantes de los cuales 403 buscaban terapia de pareja encontró una fiabilidad para el total de la escala de .92. En cuanto a la validez discriminante, aparece consenso entre los diferentes autores que han adaptado el DAS en población española, estableciendo la puntuación para el totalidad de la escala de 100 como punto de corte que discrimina entre parejas con problemas en la relación de parejas que no presentan problemas. Este punto de corte ha mostrado una sensibilidad del 75.7%, una especificidad del 82.4%, con un 79.5% de casos positivos. La puntuación media de las parejas que precisaban terapia de pareja fue de 86.50 ( $DT= 19.19$ ) y en las parejas sin problemas fue de 114.93 ( $DT=17.47$ ). Por otro lado, cabe destacar que en el análisis factorial confirmatorio quedó demostrado el modelo tetra factorial del DAS. Mientras que en el estudio realizado por Santos Iglesias et al. (2009) destacan problemas con la estructura factorial por lo que proponen una versión breve compuesta por 14 ítems, que se vio reducida a una versión final de 13 ítems, obteniéndose una fiabilidad de .83 para la escala total.

Los estudios realizados para determinar la validez de contenido, de criterio, concurrente, predictiva y convergente muestran que la DAS es un instrumento muy válido para evaluar las relaciones de pareja tanto en población sana como en población con algún tipo de trastorno mental (Abió & Vilaregut, 2006; Cáceres & Cáceres Carrasco, 2006; Cáceres Carrasco, 2002, Espina, 2002; Garrido, Jaén, & Domínguez, 2002; Ortiz, Gómez, & Apodaca, 2002; Pérez, Pérez Testor, Salamero, Castillo, & Cabré, 1996 y 1997; Pumar, Espina, & Eyerbe, 1997; Vilaregut, 2001). Ver tabla 7.

Tabla 7.

*Características psicométricas del MSS, del DAS y sus adaptaciones a población española.*

<b>Cuestionario</b>	<b>MSS ( Marital Satisfaction Scale)</b>	<b>DAS (Dyadic Adjustment Scale)</b>
Autores	Roack, Frazier y Bowden (1981)	Spanier (1985)
País de origen	EEUU	Canadá
Nº ítems	37	32
Punto de corte	100	100
Muestra total de la validación	341 parejas sin hijos 270 parejas con hijos	218 parejas 94 divorciados
Adaptación	Pick de Weiss y Andrade (1988a)	Cano-Prous, et al. (2014)
Muestra adaptación	244	915 personas (403 que buscaban terapia de pareja y 512 que no necesitaban)
Fiabilidad escala original	.91	.96
Fiabilidad adaptación	.83	.94

Por último, tenemos que mencionar otra escala, el *Marital Satisfaction Inventory-Revised* (MSI-R de Snyder, 1997), que aunque no ha sido adaptada a población española, si ha sido traducida y se han hecho estudios de comparación de muestra entre España y EEUU (Reig-Ferrer, Cepeda-Benito, & Snyder, 2004). Los resultados entre ambas muestras han sido estadísticamente similares. En los estudios comparativos en población española, se utilizó parejas de la Comunidad Valenciana (205) y se obtuvo un fiabilidad bastante más baja que en la población estadounidense variando entre el .23 y .85 entre sus diferentes subescalas.

Se compone de 150 ítems dicotómicos (verdadero-falso). Su objetivo es identificar la naturaleza y la intensidad de distintas áreas de estrés en las que la pareja interacciona. Se aplica a cada miembro de la pareja de forma individual y el tiempo de aplicación es de aproximadamente 25 minutos.

Incluye dos escalas de validación, y 10 escalas que miden dimensiones específicas dentro de la pareja. INC (Inconsistencia), CNV, (Convencionalismo), GDS (Distrés global), AFC, (Comunicación afectiva) PSC (Comunicación en resolución de

problemas), AGG (Agresión), TTO (Tiempo juntos), FIN (Desacuerdo en economía), SEX (Insatisfacción sexual), ROR (Orientación de Roles), FAM (Distrés familiar), DSC, (Insatisfacción con los hijos) CCR (Conflicto a la hora de ponerse de acuerdo con los hijos). Además hace una medida global de insatisfacción. Su consistencia interna varía de .70 a .93 en sus diferentes subescalas en el instrumento original, en población de EEUU. En la tabla 8 se muestran las características psicométricas del MSI-R.

Tabla 8.

*Características psicométricas del cuestionario multifactorial MSI-r*

<b>Cuestionario</b>	<b>MSI-R</b>
Autores	Snyder (1997)
País de origen	EEUU
Nº ítems	150
Muestra total de la validación	120 parejas clínicas-control
Fiabilidad escala original	.70 a .93

El único cuestionario construido y validado en población española es el Cuestionario de Aserción en la Pareja (ASPA de Carrasco, 1998). Presenta dos formas con 40 preguntas cada una. En la Forma A, el individuo se evalúa a sí mismo con respecto a sus estilos de comunicación, mientras que en la Forma B evalúa el comportamiento de su pareja. Las escalas son tipo Likert, de 1 (Casi nunca) a 6 (Casi siempre). Proporciona puntuaciones en cuatro subescalas diferentes: Aserción, Agresión, Sumisión y Agresión pasiva en aspectos comunes de la vida en pareja, como las relaciones sexuales, las manifestaciones de afecto, la comunicación, el tiempo libre y las tareas caseras.

El instrumento fue validado a nivel metodológico y de contenido por expertos, mostrando una fiabilidad de .92 con una muestra de 403 varones y mujeres de 15 a 30 años de edad. Ver tabla 9.

Tabla 9.

*Propiedades psicométricas del Cuestionario de Aserción de Pareja (ASPA)*  
*(Instrumento multifactorial, creado y validado en España).*

<b>Cuestionario</b>	<b>ASPA</b>
Autores	Carrasco, 1998
Nº ítems	40 por escala
Muestra total de la validación	403
Fiabilidad escala original	.92

### **3.2 Variables que influyen en la calidad de la relación de pareja**

En los estudios sobre las relaciones de pareja, se han estudiado aquellas variables que puedan ejercer una influencia positiva o por el contrario negativa en la relación de pareja. En la bibliografía encontramos estudios en los que se incluyen variables de tipo individual como pueden ser: el género y el nivel de estudios. También aparecen referencias a variables de la diada como: los años de matrimonio o de relación, el número de hijos en común. Y por último, aparecen variables que pretenden establecer en qué momento del ciclo vital se encuentra la pareja, para ello en algunos estudios toman como referencia la edad del primer hijo, aunque también encontramos referencia a la recogida de eventos de tipo paranormativo o normativo que pueden aparecer en diferentes momentos del ciclo vital y que pueden influir en la calidad de la relación.

En cuanto a las variables de tipo individual como el género existen resultados contradictorios. Algunos autores muestran diferencias en la satisfacción de pareja entre los hombres y las mujeres. La mayoría indica que las mujeres tienden a puntuar más bajo en su percepción de la relación de pareja y por tanto, a estar más insatisfechas (Atkinson, 1980; Campbell, Converse, & Rogers, 1976; Campreciós, Vilaregut, Virgili, Mercadal, & Ibáñez, 2014; Garrido et al., 2002; Hicks & Platt, 1970; Moral de la Rubia, 2008; Pick de Weiss & Andrade, 1988; Rollins & Feldman 1970). Mientras que en un estudio realizado por Rollins y Cannon (1974) afirman que apenas hay diferencias

respecto a la satisfacción marital entre hombres y mujeres, dado que ambos se ven influenciados de manera similar por los eventos que ocurren en las diferentes etapas del ciclo vital.

El nivel de estudios o de escolaridad también parece ser una variable que puede influir en la calidad de la relación de pareja. Los autores han encontrado que las personas que tienen pocos estudios o realizan trabajos poco cualificados o con bajos ingresos tienden a estar más insatisfechas en su relación de pareja, mientras que las parejas con un nivel de estudios medios o altos, con trabajos profesionales y de ingresos medios y altos tienden a estar más satisfechas de su relación de pareja (Campbell et al., 1976; Pick de Weiss & Andrade, 1988; Renne, 1970).

En relación a las variables de tipos diádico como los años de relación conjunta y el número de hijos, las investigaciones señalan que los años de relación de pareja tienden a comportarse en forma de U, lo que significa que los primeros años de relación y los últimos de la misma existe mayor satisfacción, pero que en el período intermedio la satisfacción es menor fácilmente explicable por la aparición de los hijos y por tanto, la crianza de los mismos, los cambios de roles y distribuciones de las tareas domésticas (Burr, 1970; Rollins & Cannon, 1974; Rollins & Feldman, 1970).

Sin embargo, hay otros teóricos que señalan que la relación que se establece entre satisfacción y años de relación tiende a ser una lineal decreciente, de forma que los primeros años alcanza un pico de máxima satisfacción ya medida que pasan los años de convivencia la satisfacción va disminuyendo progresivamente (Garrido et al., 2002; Pick de Weiss & Andrade, 1988; Pineo, 1961; Swensen, Eskew, & Kohlepp, 1981).

Otra variable diádica que aparece referenciada y que influencia la calidad de la relación, es el número de hijos, parece que a mayor número de hijos, o que estos hijos sean pequeños y por tanto requieran de mayor cuidado e implicación en el rol parental,

afecta a la satisfacción de la pareja y al ajuste de la misma (Feldman, 1964; Glenn & Weaver, 1978; Pick de Weiss & Andrade, 1988; Renne, 1970).

Como se puede intuir, es difícil no relacionar las variables que hemos nombrado con el ciclo vital de la pareja. Así el número de años de matrimonio o de relación (Garrido et al., 2002; Nock, 1970; Pick de Weiss & Andrade, 1988; Spanier, Sauer, & Larzclere, 1974) la edad de los hijos (Duvall, 1971) y el número de éstos (Pick de Weiss & Andrade, 1988) nos suelen enmarcar el momento del ciclo vital en el que se encuentra la pareja.

Desde nuestro punto de vista la calidad de la relación de pareja debe ser entendida en términos de continuidad, de forma que la pareja recorrerá a lo largo de su ciclo vital distintas situaciones que obligarán a los miembros de la diada a introducir cambios en su forma de relacionarse y asumir roles y funciones específicas. Haley (1974, en Malagoli & Lubrano, 2002), puso en evidencia que en estas fases de transición el estrés familiar resultaba muy intenso y que sobre todo cuando la pareja no es capaz de adaptarse a ellos, el nivel de estrés es tan elevado que puede conducir a una crisis en la relación y a menudo en la ruptura de la misma. De forma que algunas parejas en estos momentos del ciclo vital lo superan sin problemas saliendo fortalecidas de la misma, mientras que otras entran en crisis, llevando a la ruptura o a la disfunción de la relación. Por tanto, aquí cabría señalar que una variable a tener en cuenta sería la adaptabilidad de los miembros a cada situación.

Otra variable que ante la construcción, adaptación y validación de un cuestionario debería estar presente, es la variable étnica y cultural.

La etnografía es un método de estudio utilizado por los antropólogos para describir las costumbres y tradiciones de un grupo de personas. Implica una observación participante del grupo humano para poder entender la cultura en cuestión. La

perspectiva etnopsicológica (Pick & Jones, 1981) es de suma importancia para la comprensión de la idiosincrasia de una cultura y un país. Esta plantea que constructos y escalas desarrolladas en poblaciones extranjeras, especialmente de países desarrollados u otras culturas no son aplicables a los países en vías de desarrollo, o países donde existen creencias religiosas diversas.

Ejemplo de ello es el estudio de Moreno Cedillos (2011), donde a través de las escalas histórico-socio-culturales (PHSC), aplicadas en México, se confirmó el efecto de las mismas, obteniendo puntuaciones que iban ligadas a premisas de la familia tradicional mexicana.

Tanto la Comisión Internacional de Test (ITC), como la comisión de Test de la Federación Europea de Asociaciones de psicólogos (EFPA) y la Comisión de test del Colegio Oficial de Psicólogos (COP) han elaborado un protocolo para la evaluación de las características técnicas y psicométricas de los diferentes test de evaluación psicológica, donde se incluyen como parámetros evaluativos la traducción y adaptación de los cuestionarios de unas culturas a otras. Actualmente, cada año el COP revisa y evalúa de forma sistemática y cuantitativa las propiedades psicométricas de los cuestionarios más utilizados por los psicólogos en su práctica clínica, educativa o de las organizaciones.

En relación a los cuestionarios de pareja o familia todavía no se han publicado evaluaciones sistemáticas de los mismos en ninguna de las tres comisiones mencionadas anteriormente. Pero estas comisiones si aportan una Guía en forma de ficha técnica que incluye los parámetros que debe tener bien definidos los cuestionarios de nueva creación o cuestionarios que han sido adaptados y validados en otros contextos socio-culturales y que sirven de orientación al psicólogo o profesional de la salud que quiera utilizarlos.

Desde nuestro punto de vista, el cuestionario ideal sería aquel en el que en su desarrollo inicial se implicaran diferentes países aportando su diversidad cultural y étnica, garantizando que el instrumento construido sea neutro a nivel cultural y aplicable a todas las culturas. Sin embargo, este tipo de investigaciones implican una gran inversión de recursos personales y económicos, que por otro lado, no se obtienen con financiación pública.

Ante estas dificultades es aconsejable que los cuestionarios e instrumentos que se utilicen tengan en cuenta estas diferencias socio-culturales, y en caso de que no las tenga en cuenta, es preferible utilizar cuestionarios en los que los constructos teóricos hayan sido elaborados en la propia cultura.

## **4. Evaluación psicométrica de las relaciones parentales**

---

Introducción

4.1 Cuestionarios que evalúan las relaciones parentales

4.1.1 Cuestionarios bidimensionales adaptados en la población española

4.1.2 Cuestionarios multidimensionales adaptados en población española.

4.2 Variables que influyen en la calidad de la parentalidad.

## Introducción

La unidad familiar, y en concreto los modelos de crianza, se han visto sometidos a transformaciones durante este último siglo y existe una creciente preocupación sobre las relaciones parentales y su organización.

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. En ella, el ser humano nace, crece y se desarrolla. En este ambiente natural sus miembros deberían mantener relaciones interpersonales estables, compartiendo y satisfaciendo sus necesidades básicas. Por tanto, la familia es el contexto primario donde se produce la principal nutrición emocional de las personas (Gómez Bengoechea & Berástegui, 2011; Oliva Delgado & Arranz, 2011; Elzo, 2004; Montoro, 2004; Satir, 1988). La familia va a tener un gran peso en el desarrollo de la personalidad de sus miembros. Por ende, es de esperar que en la familia se establezcan relaciones basadas en el reconocimiento, la valoración, la protección y el sostén positivo de sus miembros. Pero a veces, puede ocurrir lo contrario y en ella se produzcan relaciones basadas en la descalificación, la desprotección, el maltrato y el abandono constituyendo así una fuerte amenaza psicológica para el individuo.

En nuestro contexto existen diversidad de composiciones de familias y en todas ellas se van a dar patrones relacionales y organizativos diferentes, así encontramos familias nucleares, monoparentales, homoparentales, familias numerosas, extensas, reconstituidas, compuestas o reestructuradas, familias con dos nacionalidades, migrantes y apartadas.

Según Dughi (1996), en un trabajo publicado por la UNICEF, cualquiera sea el contexto histórico social en que se le examine, la familia debe cumplir cuatro tareas esenciales para que las nuevas generaciones se desarrollen adecuadamente:

- 1) Asegurar la satisfacción de las necesidades biológicas del niño y complementar sus inmaduras capacidades de un modo apropiado en cada fase de su desarrollo evolutivo.
- 2) Enmarcar, dirigir y canalizar los impulsos del niño con miras a que llegue a ser un individuo integrado, maduro y estable.
- 3) Enseñarle las funciones básicas, así como el valor de las instituciones sociales y los modos de comportarse propios de la sociedad en que vive, constituyéndose en el sistema social primario.
- 4) Transmitirle las técnicas de adaptación de la cultura, incluido el lenguaje.

En resumen podemos decir que la primera entidad social con la que el niño interactúa es la familia, de ella aprende a comunicarse, a interiorizar las normas, aceptar los límites, las prohibiciones, entender lo que es el amor, el cariño, el respeto, la cooperación, la solidaridad, además de interiorizar los valores, las creencias y la cultura de su grupo primario de apoyo.

Los estilos de crianza parental han suscitado investigaciones y como veremos a continuación estos estilos pueden afectar la conducta y la socialización de los hijos.

El primer autor que estudió la interrelación entre los hijos y sus cuidadores principales fue Bowlby que en 1958 definió el concepto de apego como un elemento nuclear para la formación del vínculo intrafamiliar. La función básica del apego es la consolidación del afecto y de la proximidad entre los diferentes miembros del sistema familiar.

De esta forma, el niño experimenta la agradable sensación de ser amado, aceptado incondicionalmente, reconocido, cuidado y sobretodo, protegido.

Siguiendo a Bowlby (1986/1979), éste señala que:

El punto clave de mi tesis es que existe una intensa relación causal entre las experiencias de un individuo con sus padres y su posterior capacidad para establecer vínculos afectivos, y que ciertas variaciones corrientes de dicha capacidad, que se manifiestan en problemas conyugales y conflictos con los hijos, así como en síntomas neuróticos y trastornos de la personalidad, pueden atribuirse a determinadas variaciones corrientes de los modos de desempeñar los padres sus correspondientes roles (p.163).

Además, este autor también estableció que el apego puede ocasionar diferentes estados emocionales. Por un lado, puede producir alegría, bienestar y seguridad cuando este apego se mantiene o se recupera. Y, por otro lado, cuando el apego está amenazado se puede sentir ansiedad, ira, dolor, miedo, desprotección, desamparo, y pérdida emocional irreparable (Bowlby, 1993). Posteriormente, Ainsworth (1970) contribuyó a enriquecer la Teoría del Apego propuesta por Bowlby (1958).

Paralelamente, en los años 70 se realizaron investigaciones para evaluar las prácticas de socialización de la familia, destacando las aportaciones de Baumrind (1973, en Ceballos & Rodrigo, 1998), así como la reformulación posterior de su teoría por parte de Maccoby y Martín (1983, en Rabazo, 1999) y las contribuciones posteriores en nuestro contexto de Musitu y Gutiérrez (1984, en Musitu, Román, & Gutiérrez, 1996).

Baumrind (1971) estableció una correlación entre comportamiento infantil y la tipología familiar, sus resultados muestran tres tipos o formas mediante los cuales los progenitores controlan la conducta de su hijo: democrático, autoritario y permisivo.

Los padres democráticos son aquellos que tienden a explicar a los hijos las razones del establecimiento de las normas, promueven los comportamientos positivos de los hijos, así como también establecen límites claros que mantienen de forma

coherente en relación a la edad, las necesidades y las posibilidades de los hijos y de la propia familia. Son padres que tienden a promover la negociación, así como hacer partícipe al hijo de la toma de decisiones. Se ha encontrado que este tipo de estilo educativo democrático es protector para el consumo de drogas en los adolescentes (Perelló del Río, Llorens, & Tortajada, 2008).

Nardone, Giannotti y Rocchi (2003) señalan que el peligro de este tipo de estrategia de socialización es que la relación que establecen los padres con los hijos suele ser de igual a igual, de forma que en la adolescencia el hijo se crea con el derecho de imponer sus propias normas y valores que los padres deben aceptar y respetar si quieren mantener la armonía familiar.

Por el contrario, los padres autoritarios se caracterizan por mantener un control restrictivo y severo de la conducta de los hijos, suelen emplear métodos coercitivos, como los castigos físicos, la privación de juguetes o televisión, ordenadores, así como la prohibición de realizar ciertas actividades lúdicas.

Los padres ocupan una posición de superioridad y de poder que no puede ser cuestionado, y las normas deben acatarse sin discusión. Nardone et al. (2003) señalan que el peligro en este tipo de familias aparece cuando el hijo no quiera someterse a las normas y se rebele, pudiendo aparecer verdaderos cismas de violencia. A menudo el adolescente trata de escapar lo antes posible de la familia, por lo que no es de extrañar que a edades tempranas los hijos busquen la manera de independizarse, ya sea buscándose estudios fuera de la ciudad, o buscándose la vida formando parte de grupos antisistema.

En esta misma línea de investigación, los estudios realizados por Weaver y Prelow (2005) y Webster-Stratton y Hammond (1998) encuentran una elevada correlación entre el estilo parental autoritario-punitivo y la aparición de trastornos de la

conducta en los adolescentes, siempre y cuando este estilo parental vaya acompañado de un nivel afectivo bajo. En un meta-análisis reciente se ha encontrado una fuerte relación entre el estilo parental autoritario y el estilo parental negligente y la aparición de conductas delincuentes en los hijos (Hoeve et al; 2009). Otro meta-análisis ha demostrado que cuando el estilo parental autoritario va acompañado de hostilidad y baja afectividad hay una mayor aparición de trastornos depresivos en los hijos (McLeod, Weisz, & Wood, 2007).

Por último, los padres permisivos o *laisser-faire* evitan ante todo hacer uso del control, es decir, imponen escasas normas y no suelen castigar al hijo a pesar de que las incumpla. Son padres excesivamente tolerantes que creen que la conducta del hijo se autorregulará de forma espontánea. Ésta marcada falta de autoridad por parte de los padres, desemboca en que los niños no encuentran obstáculos para conseguir lo que se propongan, ya sea a base de rabietas o de insistencias. Por ello, resulta frecuente observar que cuando sus hijos llegan a la adolescencia presenten problemas para la aceptación de normas o límites, mostrando un comportamiento disruptivo en los contextos académicos.

En este sentido, muchos autores relacionan este estilo indulgente, permisivo y caótico con una mayor prevalencia de trastornos de la conducta en los hijos (Ary, Duncan, Duncan, & Hops, 1999; Caples & Barrera, 2006; Dumas, Serketich, & LaFreniere, 1994; Granic & Lamey, 2002; Jewell & Stark, 2003; Lamborn, Mounts, Steinberg, & Dornbusch, 1991; Rabazo, 1999; Steinberg, Blatt-Eisengart, & Cauffman, 2006; Torrente, 2002).

Parece que Baumrind (1971) estableciera una visión unidireccional, en cuanto a relacionar tipo de padres con tipos de hijos, de ahí que Maccoby y Martín (1983, en Rabazo, 1999) proporcionaran una visión más continuista, puesto que partiendo del

modelo de Baumrind aislaron dos dimensiones relacionales que combinadas ortogonalmente daban cuatro estilos de socialización parental. Ver figura 13.



*Figura 13.* Cuatro estilos de socialización parental adaptados de Maccoby y Martín (1983, en Rabazo, 1999).

Según MacCoby y Martin (1983) estas dos dimensiones son el control en forma de exigencia (rígido/flexible) y la respuesta emocional de los padres (alta implicación afectiva o baja). De la combinación de estas dos dimensiones se obtienen cuatro estilos de socialización parental: democrático, autoritario, indulgente y negligente. Como podemos ver, el estilo permisivo de Baumrind (1971) ha sido desglosado en dos (indulgente y negligente). En la línea de lo expuesto hasta ahora, Musitu y Gutiérrez (1984, en Musitu et al., 1996) proponen tres estilos fundamentales de disciplina familiar: estilo inductivo o de apoyo, el estilo coercitivo y el estilo indiferente negligente. De las aportaciones de Musitu et al., (1996) queremos señalar que además de valorar el estilo de socialización de los padres es necesario evaluar si dichas prácticas

son aceptadas o rechazadas por los hijos, así como diferenciar entre los mecanismos de control basados en la reprobación y culpabilización de los basados en la coerción y el castigo y, por último, medir el grado de implicación y por tanto, de interés que los padres tienen respecto a la vida del hijo.

En este sentido, el modelo de interacción coercitiva propuesto por Patterson (1976, 1982, 1999 y 2002), quien sustenta que los padres que mantienen secuencias de conductas basadas en el castigo físico, la culpabilización y la coerción del menor, proporcionan una base de aprendizaje de conductas agresivas en la edad adulta.

Actualmente, se ha realizado un cambio de paradigma a nivel político, económico y social, en relación a la visión y la evaluación de las familias. En el 2006 el Comité de Ministros a los Estados Miembros redactó las recomendaciones sobre políticas efectivas de apoyo a la parentalidad positiva. Estas recomendaciones parten de la base de que la familia es la principal fuente de apoyo y desarrollo para los niños y los gobiernos deben unir esfuerzos en promover los recursos, apoyos y políticas que permitan que los padres puedan cumplir con sus responsabilidades y puedan contribuir al desarrollo y la educación de sus hijos.

Estas recomendaciones recogen el derecho del niño a la protección (ser tratado sin violencia) y a la participación (respeto a sus opiniones). Además, recoge los elementos que los padres deben proporcionar a sus hijos:

- Cuidado y protección lo que significa responder a la necesidad de amor, afecto y seguridad del niño.

- Estructura y orientación: lo que implica proporcionar al niño sensación de seguridad y previsibilidad, regularidad y al mismo tiempo la flexibilidad necesaria.

- Reconocimiento: que se refiere a la necesidad del niño a ser visto, escuchado y valorado como persona.

- Capacitación: para aumentar la confianza en sí mismo, sus competencias y el control personal (Recomendación Rec (2006)19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros, p.5).

En esta línea, Rodrigo y Palacios (2003/1998) resumen que la parentalidad positiva no sólo se mide por la función de sociabilización, sino que se necesita también de los afectos para la construcción de personas adultas. Es decir, el amor, el reconocimiento y la valoración son necesarios para la creación de un clima de confianza y seguridad, pero también son necesarios los límites, que acoten los deseos y las conductas inapropiadas.

Estas aportaciones nos parecen interesantes puesto que encajan perfectamente con el concepto de Parentalidad Conservada que ampliamente se ha explicado en el capítulo 2 de esta tesis. Así mismo, esta visión de la parentalidad acepta la multicausalidad y tiene en cuenta los efectos del contexto y de las interacciones recíprocas y circulares, teniendo en cuenta lo que los padres hacen a los hijos así como, lo que los hijos reciben e interpretan lo que hacen sus padres y cómo responden a las demandas mutuas.

También hay que destacar que la presencia de psicopatología en los progenitores afecta los estilos de crianza y las funciones parentales y la aparición de trastornos conductuales en los hijos. Así en las madres que presentan depresión, ansiedad, abuso de sustancias, trastornos de personalidad límite o paranoide, esquizoide, esquizotípico se han relacionado con mayor negatividad, estilos permisivos y bajos cuidados y afecto en los hijos. Y en los padres que presentaban abuso de sustancias y trastornos de personalidad dependiente se evidenció un estilo parental permisivo ( Harvey, Stoessel, & Herbert, 2011).

En este capítulo vamos a hacer, en primer lugar, una revisión en la literatura sobre los instrumentos desarrollados y validados para la evaluación de las relaciones parentales (entre padres e hijos) y cuáles de ellos han sido desarrollados o adaptados a nuestro contexto socio-cultural a nivel de España o Cataluña. Analizaremos sus propiedades psicométricas y su utilidad en la práctica clínica. En segundo lugar, realizaremos una revisión de cuáles son las variables sociodemográficas que parecen influir en la relación entre padres e hijos.

#### **4.1 Cuestionarios que evalúan las relaciones parentales**

Siguiendo el procedimiento usado para presentar la conyugalidad, dedicaremos este apartado a presentar aquellos instrumentos que miden la Parentalidad o las funciones parentales. Los criterios que hemos seguido para la selección de los cuestionarios han sido: que su objetivo principal sea evaluar las funciones parentales (los términos buscados fueron: *parental*, *parenting*, *parent*, *parenting behaviour*, *parenting relationship*, etc.); que tengan una aplicación rápida y los ítems sean claros y accesibles al nivel cultural de las personas; que se haya utilizado como instrumento de investigación en múltiples estudios sobre el funcionamiento familiar a nivel de Parentalidad; que tengan una alta fiabilidad interna y, una adecuada validez de constructo.

Se han utilizado las mismas bases de datos especializadas que para los cuestionarios de pareja (PsycoDoc, PsycInfo, PubPsych, Medline, y TESEO). En la literatura inglesa, encontramos hasta 11 cuestionarios que cumplían estos criterios (Corcoran & Fischer, 2000); sin embargo, de éstos tan sólo nueve han sido validados en población española. En relación a la búsqueda de cuestionarios que miden el ejercicio

de la parentalidad y que hayan sido contruidos y validados en población española se ha encontrado un mayor número en comparación con los encontrados para evaluar la relación de pareja, en concreto se han encontrado cuatro. A continuación, nos centraremos en describir los instrumentos validados en población española en concordancia con el objetivo de nuestro estudio.

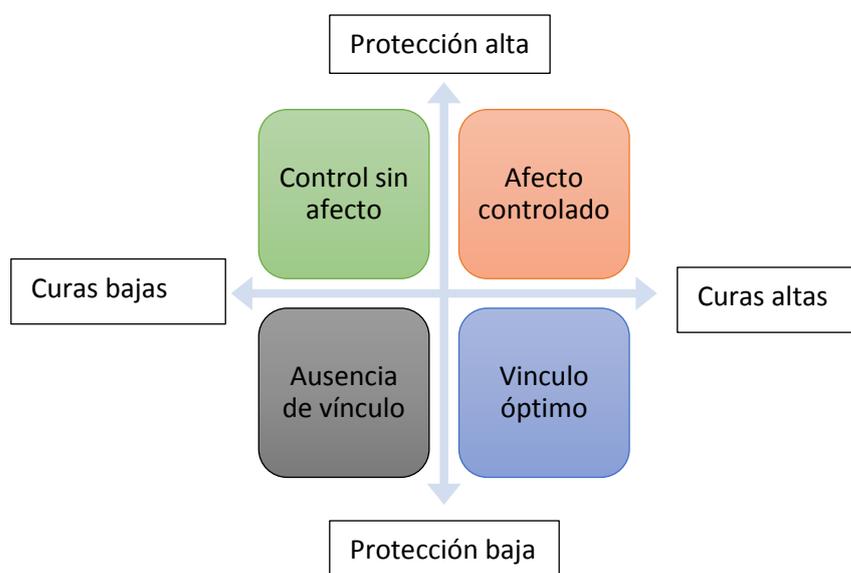
#### 4.1.1 Cuestionarios bidimensionales adaptados en población española

La parentalidad es un constructo teórico definido por varias dimensiones, de ahí que en la literatura no se hayan encontrado cuestionarios que valoren la parentalidad como una única dimensión. La mayoría de los cuestionarios que hemos encontrado son multidimensionales aunque también hemos encontrado bidimensionales.

El primer cuestionario bidimensional que encontramos en la literatura anglosajona es el *Parental Bonding Instrument* (PBI) que fue construido por Gordon Parker en el año 1979. Este instrumento fue validado en población barcelonesa por Ballús Creus en 1991. El objetivo del PBI es examinar la contribución parental en el vínculo entre padres e hijos e intentar definir y medir los constructos significativos del mismo, que para Parker son dos: Sobreprotección (dirección de la parentalidad y el control mediante la culpabilización, las sugerencias encubiertas y métodos psicológicos para controlar al niño y que no permiten su desarrollo como individuo) y Cuidados (inquietud, cuidado, custodia y guarda). Estos vínculos están principalmente influenciados por tres características: las del hijo, las de los padres y, por último, las características de reciprocidad dinámicas y del entorno de la relación.

El PBI es un cuestionario compuesto por 25 ítems, de los que se pueden extraer dos factores bipolares: por un lado, curas alta o baja (construida con 12 ítems y con una

puntuación máxima de 36 puntos) y, por otro lado, protección alta o baja (construida con 13 reactivos, con una puntuación máxima de 39). De la combinación de estos dos factores bipolares surgen cuatro tipos distintos de vínculo parental: vínculo óptimo (curas altas y protección baja), afecto controlado (curas altas y protección alta), control sin afecto (curas bajas y protección alta) y ausencia de vínculo (curas bajas y protección baja). Ver Figura 14.



*Figura 14.* Los 4 tipos de vínculos paterno-filial según el *Parental Bonding Instrument* de Parker (1979), (adaptado de Ballús Creus, 1991).

En cuanto a las propiedades psicométricas del PBI, en los estudios realizados por Parker (1979) destaca una fiabilidad para la escala Curas de .73 y para la escala de Protección .87 similar a la encontrada posteriormente por Ballús Creus (1991) de .74 para curas y .82 para protección. Los estudios realizados para determinar la validez de contenido, de criterio, concurrente, predictiva y convergente muestran que el PBI es un instrumento muy válido para evaluar el tipo de vínculo parental, tanto en población sana como en población con algún tipo de trastorno mental (Cavedo & Parker, 1994;

Gladstone, Parker, Wilhelm, Mitchell, & Austin, 1999; Ibáñez et. al., 2006; Sato, Narita, Hirano, Kusunoki, & Sakado, 1999; Schweitzer & Lawton, 1989, Vilaregut, 2002, entre otros).

El segundo cuestionario bidimensional por orden de creación y validación que hemos encontrado ha sido *Parent-Child Relationship Inventory* (PCRI-M) de Gerald (1994). Éste valora las actitudes de los padres hacia la crianza y las actitudes que los padres tienen hacia los niños generándose dos dimensiones: control y apoyo. Consta de 78 ítems distribuidos en 8 escalas: apoyo, satisfacción con la crianza, compromiso, comunicación, disciplina, autonomía, distribución de rol y deseabilidad social. Se obtuvo una fiabilidad aceptable para las diferentes subescalas que oscila entre .70 y .88. La adaptación fue realizada en 547 madres españolas por Roa y Barrio (2001) obteniéndose una fiabilidad menor en las diferentes subescalas oscilando entre .48 y .68. Ver tabla 10.

Tabla 10.

*Propiedades psicométricas del PBI y del PCRI-M y su adaptación en población española.*

<b>Cuestionario</b>	<b>Parental Bonding Instrument (PBI)</b>	<b>Parent-child Relationship Inventory (PCRI-M)</b>
Autores	Parker, Tupling y Brown, (1979)	Gerald, 1994
País de origen	Australia	EEUU
Nº ítems	25 ítems	78 ítems
Adaptación	Ballús-Creus (1991).	PCRI-M. Roa Capilla y Barrio Gandara (2001)
Muestra adaptación	48 familias control y 47 familias con un hijo diagnosticado de Esquizofrenia	547 madres
Fiabilidad Escala original	.73 y .87	.70-.88
Fiabilidad adaptación	.74 y .82	.48-.68

Un cuestionario bidimensional construido y validado en población española es la Escala de Afecto (EA) elaborada por Fuentes, Motrico y Bersabé (1999). Esta escala está compuesta por dos factores no ortogonales. Cada uno de los factores consta de 10 ítems que se contestan en una escala tipo Likert con 5 grados de frecuencia (nunca, pocas veces, algunas veces, a menudo y siempre). La puntuación total de cada factor está comprendida entre 10 y 50.

Factor I (afecto-comunicación): Afecto, interés y comunicación que manifiestan los padres a sus hijos. Por ejemplo “Me consuela cuando estoy triste” o “Habla conmigo de los temas que son importante para mí”.

Factor II (Crítica-rechazo): Crítica, rechazo y falta de confianza de los padres hacia sus hijos. Por ejemplo: “Lo que hago le parece mal” ó “Le gustaría que fuera diferente”.

En cuanto a las propiedades psicométricas de esta escala, la fiabilidad para el total de la Escala de Afecto resultó de .90. En cada factor la fiabilidad resultó elevada tanto para el padre como para la madre. Factor I padre .90 y Factor I madre.87. Factor II padre.83 y Factor II madre.81.

En la EA se puede obtener una Puntuación Total calculada como la diferencia entre el Factor I y el II. La fiabilidad para la puntuación total de la escala resultó más elevada que por separado, siendo.92 para el padre y.90 para la madre.

La validez convergente del cuestionario se realizó mediante la correlación entre las puntuaciones totales de la EA con las puntuaciones totales obtenidas en el *Inventory of Parent and Peer Attachment [I P PA]* de Amsden y Greenberg (1987) que recogen las dimensiones de confianza + comunicación- alienación, resultando muy elevada tanto para las puntuaciones con el padre ( $r = .77; p = .001$ ) como para la madre ( La  $r = .76; p = .001$ ) EA se presenta en dos versiones para ser contestadas por los hijos (EA-H) y

otra para ser completada por los padres (EA-P). En la versión de los hijos, éstos deben responder al contenido de cada ítem según la percepción que tiene del estilo educativo de su padre y de su madre (ej. “Antes de castigarme escucha mis razones”). En la versión de los padres, éstos contestan los ítems refiriéndose a cómo es su conducta concreta con su hijo/a (ej.: “Antes de castigarle escucho sus razones”). Ver tabla 11.

Tabla 11.

*Propiedades psicométricas la Escala de Afecto (EA) construida y validada en población española.*

<b>Cuestionario</b>	<b>Escala de Afecto (EA)</b>
Autores	Fuentes, Motrico y Bersabé (1999)
País de origen	España
Nº ítems	20
Muestra adaptación	428
Fiabilidad Escala original	.90

Por último, queremos destacar una escala recientemente adaptada y validada en población adolescente española, se trata de la Escala de expectativas de los hijos de la reacción de sus padres ante las conductas prosociales y antisociales (Mestre- Escrivà, Mesurado, Tur, Samper, & Richaud, 2014). Esta escala fue diseñada por Wyatt y Carlo (2002) para medir cómo los adolescentes esperaban que sus padres reaccionaran frente a diferentes conductas. El análisis factorial confirmatorio define claramente dos dimensiones formadas cada una por 8 ítems, expectativas prosociales y expectativas antisociales. Los adolescentes deben evaluar anticipadamente mediante una escala tipo Likert de 5 puntos cuán apropiada o inapropiadamente reaccionarían sus padres frente a unas conductas determinadas. Un ejemplo de ítem que evalúan las expectativas parentales frente a las conductas prosociales es: “Si le pidiera a mi padre/madre/tutor/a que me ayudara a recoger dinero para actividades extraescolares, mi padre/madre/tutor/a reaccionaría...”, de forma muy inadecuada a muy adecuada.

Un ejemplos de ítem que evalúa las expectativas parentales sobre las conductas antisociales es: “Si me castigaran a quedarme en el colegio/instituto después de las clases por empezar una pelea, mi padre/madre/tutor reaccionaría...”, de forma muy inadecuada a muy adecuada. Las puntuaciones bajas en cualquiera de las subescalas – ante la conducta prosocial o antisocial– indican que el adolescente percibe que sus padres no valoran esos comportamientos, y las puntuaciones altas por el contrario indican una percepción por parte del adolescente de que sus padres tienen una alta valoración de esas conductas.

En cuanto a las propiedades psicométricas de esta escala, la consistencia interna para el total de la Escala de Afecto resultó de .78. Para la dimensión Expectativa sobre la conducta prosocial se obtuvo una fiabilidad de .75 y para la segunda dimensión que evalúa la Expectativa sobre la conducta antisocial, la fiabilidad es de .83. Ver tabla 12. Tabla 12.

*Propiedades psicométricas la Escala de expectativas de los hijos de la reacción de sus padres ante las conductas prosociales y antisociales validada en población española.*

<b>Cuestionario</b>	<b>Escala de expectativas de los hijos de la reacción de sus padres ante las conductas prosociales y antisociales</b>
Autores	Wyatt y Carlo (2002)
País de origen	EEUU
Nº ítems	16 ítems
Adaptación	(Mestre-Escrivà, et. al, 2013)
Muestra adaptación	632 adolescentes españoles de entre 15 a 18 años de edad
Fiabilidad Escala original	.80
Fiabilidad adaptación	.78

#### 4.1.2 Cuestionarios multidimensionales adaptados en población española

La mayoría de cuestionarios que pretenden evaluar la parentalidad están formados por más de tres factores, por lo que este apartado aglomera la gran mayoría de los cuestionarios encontrados. Hemos organizado las diferentes escalas según el año de su construcción en el país de origen.

El primer cuestionario que encontramos es el *Child's Report of Parent Behavior Inventory* (CRPBI) de Schaefer, 1965. Este instrumento evalúa la percepción que tienen los hijos de los estilos de crianza y de la relación con su padre y con su madre. El instrumento consta de 52 ítems a los que se responde en una escala tipo Likert para evaluar la relación con el padre, y con la madre. Se compone de 26 subescalas que se agrupan en 4 dimensiones. Los coeficientes de fiabilidad obtenidos por Schaefer, aplicando la fórmula de Kuder y Richardson KR-20, para las 4 dimensiones independientes son: Amor, .84; Hostilidad, .78; Autonomía, .69 y Control, .66.

En su primera adaptación a población española Samper, Cortés, Mestre, Nácher y Tur (2006) realizaron una redistribución de los ítems y renombramiento de los factores, a través de análisis factorial exploratorio y cálculo de la fiabilidad mediante el *Alfa de Cronbach*, reduciendo el cuestionario final en 47 ítems, 27 para evaluar la relación con el padre y 20 ítems para evaluar la relación con la madre. Mediante un análisis factorial confirmatorio (AFC) obtuvieron dos factores (Apoyo y estimulación a las decisiones y Evaluación negativa) obteniendo una fiabilidad de .82 y .88, respectivamente para cada factor, existiendo muy poca variabilidad entre la fiabilidad obtenida por el padre y la obtenida por la madre.

Sin embargo, un año más tarde Carrasco, Barrio y Holgado (2007) realizaron un estudio con el objetivo de evaluar la dimensionalidad del CRPBI en una muestra de 1.106 escolares entre 8 y 14 años. En el AFC se propuso una estructura factorial de 6 factores de primer orden que resultó estar anidada en una estructura trifactorial de segundo orden: Comunicación/afecto; Control y Hostilidad/permisividad. Dado que esta es la última adaptación mantenemos este cuestionario como multidimensional.

El siguiente cuestionario es el *Parenting Stress Index- Short Form* (PSI- SF), de Abidin (1995). Mide el estrés parental en la unidad familiar sobre todo en los primeros años de crianza de los hijos, ya que valora el estrés de los padres que tienen hijos entre los 39 meses de edad hasta los 10 años. La primera versión era más larga, y se hizo una segunda con 36 ítems, que se contestaban con una escala tipo Likert. La versión reducida obtuvo tres factores: Estrés Parental, Interacción padre-hijo disfuncional y niño difícil. Se obtuvo una fiabilidad para la totalidad de la escala de .87.

La adaptación española la realizaron Díaz, López, Pérez, Brito de la Nuez y Martínez (2011) en una muestra de 115 padres con hijos con edades comprendidas entre 10 y 39 meses. Los tres factores extraídos acordes con el PSI-SF de Abidin (1995) explicaron el 47,48% de la varianza. La fiabilidad que se obtuvo en los factores varía entre .82 y .84. y para el conjunto de la escala resultó de.90.

Posteriormente encontramos el *Alabama Child Parenting Questionnaire* (APQ) de Shelton, Frick y Wootton, (1996). Es un instrumento que permite una evaluación multimétodo y multifuente de las prácticas educativas parentales desde una perspectiva bidireccional. El cuestionario lo responden los niños en relación a su percepción sobre las prácticas parentales. Consta de 35 ítems que se contestan en una escala tipo Likert y están divididos en cinco dimensiones: Participación de los padres, Parentalidad positiva, Inconsistencia disciplinaria, Supervisión pobre y Castigo físico, se obtuvo una fiabilidad

que oscila entre el .58 al .80 en sus diferentes subescalas. La adaptación al español la han llevado a cabo Escribano, Aniorte y Orgilés, (2013) en una muestra de 423 niños de edades comprendidas entre 8 y 12 años. El análisis factorial exploratorio redujo el cuestionario a 16 ítems apareciendo una estructura factorial formado por 4 factores: implicación parental, crianza positiva, disciplina inconsistente, y pobre supervisión. La fiabilidad de las diferentes subescalas fue similar a la original, que osciló entre .55 y .74.

Queremos mencionar que el APQ en el 2011 fue adaptado en una muestra de población catalana formada por 364 niños entre 10 y 15 años y sus familias. En el análisis factorial confirmatorio se hallaron tres factores que englobaban las escalas: Prácticas Educativas Positivas (PEP), Disciplina Inconsistente y Negativa (DIN) y Escasa Monitorización/Supervisión (EMS). Todas presentaron una fiabilidad aceptable. En cuanto a la validez el factor que presentó una validez convergente y discriminante más elevada fue el DIN (Molinuevo, Pardo, & Torrubia, 2011). Ver tabla 13

Tabla 13.

*Propiedades psicométricas del CRPBI, del PSI-SF y del APQ y sus adaptaciones en población española.*

<b>Cuestionario</b>	<b>Child's Report of Parent Behavior Inventory (CRPBI)</b>	<b>Parenting Stress Index-Short Form (PSI-SF)</b>	<b>Alabama Parenting Questionnaire for Children (APQ)</b>
Autores	Schaefer, 1965	Abidin, 1995	Shelton, Frick y Wootton, 1996
País de origen	EEUU	EEUU	EEUU
Nº ítems	52	36	35
Adaptación	CRPBI, Samper, Cortés, Mestre, Náchter & Tur (2006)	Díaz Herrero et al, 2011	Escribano, Aniorte & Orgilés, 2013
Muestra adaptación	1274	115	423
Fiabilidad Escala original	.66-.84	.80-.87	.58 - .80
Fiabilidad adaptación	.82-.88	.82-.84	.55 - .74
Número de Dimensiones adaptación	3	3	4

En nuestro país se han construido y desarrollado escalas y cuestionarios multifactoriales que evalúan los estilos educativos de los padres. En concreto, hemos encontrado cuatro cuestionarios que pasamos a describir a continuación por orden cronológico de construcción y validación.

En primer lugar se desarrolló la Escala de Evaluación de los estilos educativos parentales ([4E]) construida en 1994 por Palacios. Es un cuestionario que completan los propios padres y que consta de 20 ítems, con cinco opciones de respuesta que van desde totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo. En ella se aíslan cuatro factores que resultan relevantes para recoger los estilos y prácticas educativas de los padres y de las madres. Los cuatro factores están formados por 4 o 6 ítems a lo máximo y son: Comunicación (p.e., “Mi hijo/a y yo no solemos hablar entre nosotros de las cosas que nos interesan o que nos preocupan”), Afecto (p.e., “Quiero mucho a mi hija/o, pero muchas veces me es difícil demostrárselo”), Nivel de exigencia (p.e., “Si pido a mi hijo/a que haga algo y lo hace mal, no le pido que se esfuerce más, ya que por lo menos lo ha intentado”) y por último, Grado de control (p.e., “Un azote a tiempo resuelve muchos problemas”). En relación a las propiedades psicométricas del 4E, destaca una fiabilidad no muy adecuada para el conjunto del instrumento, siendo de (.63); para la subescala afecto de (.53), la subescala comunicación (.56), la escala de nivel de exigencia (.52) y por último para la escala de grado de control de (.56). En parte, esto se debe al número reducido de ítems por cada dimensión (Palacios & Sánchez, 1996). La validez convergente del 4E se realizó mediante la aplicación del *Parent report of child behavior to the parent* [IPCN] de Schaefer y Edgerton (1977), mostrando una alta correlación entre ambos.

En segundo lugar, encontramos la Escala de Normas y Exigencias (ENE) elaboradas por Fuentes, Motrico y Bersabé (1999). La ENE consta de tres factores: 1) forma inductiva, 2) forma rígida y 3) forma indulgente que tienen los padres de establecer y exigir el cumplimiento de las normas. El ENE se elaboró a partir de los tres prototipos de autoridad parental descritos por Baumrind (1971) con el objetivo de medir la forma de establecer y exigir el cumplimiento de las normas. Los dos primeros factores tienen 10 ítems, y el tercero se compone de 8. Utiliza la misma escala tipo Likert que en la EA (Escala de afecto de Fuentes et al, 2001) por lo que la puntuación total de los dos primeros factores también está comprendida entre 10 y 50. Únicamente la puntuación del tercer factor varía entre 8 y 40.

Factor I (forma inductiva): los padres explican a sus hijos el establecimiento de las normas, y las adaptan a las necesidades y posibilidades de sus hijos. Ejemplo “Me explica las razones por las que debo cumplir las normas”. La fiabilidad para el factor I resultó bastante elevada (padre.85, madre.80).

Factor II (forma rígida): los padres imponen a sus hijos el cumplimiento de las normas y mantienen un nivel de exigencias demasiado alto o inadecuado a las necesidades de los hijos. Ejemplo “Me exige respeto absoluto a su autoridad”. La fiabilidad para el factor II resultó moderada (padre .73, madre .72).

Factor III (forma indulgente): los padres no ponen normas ni límites a la conducta de sus hijos y, si lo hacen, no exigen su cumplimiento. Ejemplo “Me dice que sí a todo lo que le pido.” La fiabilidad para el factor III resultó baja (padre.60, madre.64).

La validez convergente del cuestionario se realizó mediante la correlación con el *Parental Authority Questionnaire* [PAQ] de Buri (1991) resultando muy elevada para

las dos primeras subescalas y más baja para la forma indulgente: forma inductiva ( $r = .637$ ;  $p = .001$ ), forma rígida ( $r = .558$ ;  $p < .001$ ), forma indulgente ( $r = .383$ ;  $p = .005$ ).

El ENE igual que el EA se presenta en dos versiones, una para ser contestada por los hijos (ENE-H) y otra para ser cumplimentada por los padres (ENE-P).

En tercer lugar, encontramos la Escala de Competencia Parental Percibida [ECPP-p]. Versión para padres/madres. Fue construida y validada por Bayot, Hernández y de Julian (2005). El objetivo principal de este cuestionario es evaluar cómo se perciben los padres y las madres en su relación con los hijos con el objetivo de detectar las posibles disfuncionalidades en el ejercicio de la Parentalidad. La ECPP-p consta de 22 ítems, y mide 5 dimensiones: implicación escolar (compuesta por 5 ítems), dedicación personal (5 ítems), ocio compartido (4 ítems), asesoramiento/orientación (4 ítems) y asunción del rol de ser padre/madre (4 ítems). A nivel de fiabilidad para el conjunto de la escala resultó aceptable .86, las diferentes subescalas dado el reducido número de ítems presentaron una fiabilidad baja en la mayoría de las subescalas. Tan solo la subescala de implicación escolar (.76) obtuvo una fiabilidad superior a .70. Las subescalas dedicación personal (.68), ocio compartido (.56), asesoramiento y orientación (.62) y, por último, asunción del rol de ser padre o madre (.52) presentan una fiabilidad baja, inferior a .70.

En la tabla 14 se muestra un resumen detallado de los cuestionarios mencionados, todos son multifactoriales y han sido construidos y validados en España en los últimos veinte años.

Tabla 14.

*Propiedades psicométricas de la escala 4E, de la ENE y de la ECPP-p y sus adaptaciones en población española.*

<b>Cuestionario</b>	<b>Escala de Evaluación de los estilos educativos parentales[4E]</b>	<b>Escala de Normas y Exigencias (ENE)</b>	<b>Escala de Competencia Parental Percibida (ECPP-p)</b>
Autores	Palacios (1994)	Fuentes, Motrico y Bersabé (1999)	Bayot, Hernández y de Julian (2005)
País de origen	España	España	España
Nº ítems	20	28	22
Fiabilidad	.63	428	.86
Escala original			

En la literatura anglosajona se han encontrado otros cuestionarios que evalúan parentalidad, pero que no han sido adaptados a población española a pesar de que algunos de ellos han sido utilizados para evaluar la validez concurrente de cuestionarios contruidos y validados en España. Entre ellos encontramos el *Parental Authority Questionnaire* (PAQ, de Buri, 1991) que ha sido utilizado para comprobar la validez concurrente del cuestionario construido en población española por Fuentes et al. (1999, Escala de Normas y Exigencias). O el *Parent Report of Child Behaviour to the Parent* (Schaefer & Edgerton, 1977) utilizado para la validez convergente de la Escala de Evaluación de los estilos educativos parentales ([4E]) construida en 1994 por Palacios y el *Inventory of Parent and Peer Attachment* (IPPA, Armsden & Greenberg, 1987) utilizado para demostrar la validez convergente de la Escala de Afecto (EA) elaborada por Fuentes, Motrico y Bersabé (1999).

## 4.2 Variables que influyen en la calidad de la parentalidad

Son numerosas las variables que pueden influir sobre el ejercicio de la parentalidad y la crianza de los hijos, entre estos factores lo más destacados han sido: variable de personalidad de los padres, presencia de psicopatología en los progenitores, nivel educativo, padres muy jóvenes, situación económica, situaciones de violencia o abuso en el seno de la familia. Para Pons-Salvador, Cerezo y Bernabé (2005) estos factores serían: la ansiedad, la depresión, el aislamiento social, el conflicto marital y el estrés asociado al mismo y por último, el haber padecido en la infancia conductas abusivas.

Por otro lado, se ha observado que los niños que presentan conductas externalizantes (trastorno de la conducta, conducta antisocial, TDAH, etc.) en comparación con un grupo de niños control, las prácticas educativas más utilizadas estaban basadas en el castigo, junto a una débil supervisión y unas normas pobremente definidas y con escaso uso del refuerzo social, lo que empeora el pronóstico y el tratamiento de estos trastornos (Romero, Robles, & Lorenzo, 2006). En un estudio prospectivo de tres años que compara las prácticas educativas parentales con los rasgos psicopáticos de los niños y la presencia de conductas externalizantes en los mismos, afirman que las prácticas educativas pierden poder predictivo sobre los problemas de conducta ante la presencia de rasgos psicopáticos afectivo-interpersonales (López-Romero, Romero, & Gómez-Fraguela, 2012).

Así mismo, Patterson, DeBaryshe y Ramsey (1989) afirman que prácticas disciplinarias paternas ineficaces y la supervisión inadecuada, están asociados con la realización de intercambios sociales coercitivos y conductas antisociales y descendencia agresiva.

En Michigan, Chapiro y Mangelsdor (1994) y Easterbrooks, Chaudhuri y Gestsdottir (2005), determinaron que la edad de los padres, es una variable interviniente en el ejercicio de la parentalidad. Ya que los hijos de madres adolescentes mostraban mayor riesgo de retraso en el desarrollo, déficit de interacción social y emocional, retraso cognitivo y una mayor incidencia de abuso, negligencia y morbilidad. Vásquez y Gómez (1995) confirman estos datos diciendo que el cuidado sin atención se asocia fuertemente con la maternidad temprana además mencionan que las madres adolescentes parecen tener una menor disponibilidad en la comunicación afectiva preverbal, que no facilita al niño la exploración del ambiente y para el juego.

Otras variables que influyen en el buen ejercicio de la parentalidad, el vínculo con el niño y las expectativas de los padres hacia los hijos, según Orozco et al. (2007) son la cultura, la historia familiar y la experiencia de vida. Además Chacón y Moreno (2003) encontraron que el apoyo económico y social son buenos predictores en la parentalidad.

Estos datos son apoyados por el NANDA (Diagnóstico enfermeros: definiciones y clasificación 2003-2004), establece que hay factores asociados al deterioro parental. Como son los sociales, por ejemplo falta de recursos, o aislamiento, estrés, entorno doméstico pobre. De pareja, como falta de satisfacción. Familiares, como falta de cohesión, familias monoparentales. Individuales, como falta de estrategias de afrontamiento, habilidades para solucionar problemas, falta de un modelo parental adecuado, baja autoestima, o haber sufrido malos tratos. También hablan de factores fisiológicos como una enfermedad física.

Por otra parte, hacen referencia a variables, que afectan primariamente al niño, y secundariamente a los padres, pero su efecto y consecuencias se ven en un deterioro del ejercicio parental.

Son por ejemplo, el parto prematuro, enfermedad del niño, separación del niño de la madre, temperamento difícil, tanto por inhibición como por desinhibición o retrasos en el desarrollo.

Anthony y Benedek (1983/1970) opinan que un factor protector de la parentalidad es “un matrimonio basado en una unión compatible, capaz de reducir a un mínimo tolerable las frustraciones, angustias y discordias de la vida cotidiana, y de proveer, al mismo tiempo, una reciprocidad creadora y una espontánea solidaridad” (p. 243).

En este sentido, Linares (1996, 2000, 2002, 2006a, 2006b) y Pérez Testor (2006) coinciden con lo expuesto con Anthony y Benedek (1983), sobre que el nacimiento de un hijo, deseado o no, va a producir un cambio cualitativo en las relaciones conyugales, ya que esta nueva situación requiere que se activen recursos intra e interpersonales asumiendo nuevos roles (padre y madre), una nueva repartición y distribución de tareas, una nueva organización y, por último, una nueva estructura, de pareja a familia.

Frente a esta nueva situación, si la pareja no está fuertemente consolidada, la aparición de este factor vital estresante (el nacimiento de un hijo) puede ocasionar disputas conyugales, disarmonía e incluso la ruptura conyugal. Una vez más, conyugalidad y parentalidad, tal como señala Linares (1996, 2000, 2002, 2006b), están íntimamente relacionadas.

El ejercicio de una adecuada o inadecuada parentalidad no es un factor determinante entre tantas variables contextuales en las que se desarrolla una persona (familia, colegio, barrio, ciudad, país...) para el buen desarrollo socio emocional de los hijos, pero si una variable muy importante. Cada estilo educativo debe adecuarse al contexto social con el que se interrelaciona, de tal forma lo señalan en su estudio Fuentes et al. (2014), en referencia a conductas de consumo de riesgo de sustancias

donde no se puede concluir que el estilo educativo adecuado para disminuir la probabilidad de que los hijos se impliquen en conductas de consumo varíe en función del riesgo percibido en el barrio. Sin embargo, ambas variables están significativamente relacionadas con el consumo adolescente.

## **5. Características psicométricas del Cuestionario de Evaluación de las Relaciones Familiares Básicas (C.E.R.F.B)**

---

### Introducción

5.1 Artículo “Propiedades psicométricas del cuestionario de evaluación de las relaciones familiares básicas (CERFB)”.

## Introducción

Esta tesis doctoral tiene como objetivo final validar el CERFB que fue construido y adaptado en 2008 de la Escala de las Relaciones Familiares Básicas (ERFB, Linares, 1993), por lo que creemos oportuno realizar una pequeña síntesis del trabajo previo realizado que originalmente se titula “Construcción y validación del Cuestionario de las Relaciones Familiares Básicas (CERFB)”. Trabajo de investigación que fue defendido en mayo del 2008 para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) del Programa de Doctorado en la Facultad de Psicología i Ciències de l’Educació i de l’Esport Blanquerna de la Universitat Ramon Llull, de Barcelona.

En el 2012 se publicó un artículo que sintetizaba el trabajo realizado en la revista electrónica *Psicothema* con el título “Propiedades psicométricas del cuestionario de evaluación de las relaciones familiares básicas (CERFB)” y que exponemos a continuación.

Mencionar que para el desarrollo del CERFB y la construcción de los diferentes ítems y subescalas nos basamos en la Teoría de las Relaciones Familiares Básicas, sobre la conyugalidad y la parentalidad desarrollada por Linares (1996) y que ha sido ampliamente explicada en el segundo capítulo de esta tesis doctoral.

## 5.1 Artículo “Propiedades psicométricas del cuestionario de evaluación de las relaciones familiares básicas (CERFB)”.

*Psicothema* 2012, Vol. 24, nº 3, pp. 489-494  
www.psicothema.com

ISSN 0214 - 9915 CODEN PSOTEG  
Copyright © 2012 Psicothema

### Propiedades psicométricas del Cuestionario de Evaluación de las Relaciones Familiares Básicas (CERFB)

Núria Ibáñez Martínez<sup>1</sup>, Juan Luis Linares Fernández<sup>2</sup>, Anna Vilaregut Puigdesens<sup>1</sup>, Carles Virgili Tejedor<sup>1</sup> y Meritxell Camproch Oriols<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Ramón Llull y <sup>2</sup> Universidad Autónoma de Barcelona

El objetivo de este estudio fue analizar la estructura factorial y la consistencia interna del Cuestionario de Evaluación de las Relaciones Familiares Básicas (CERFB) a partir de una muestra de conveniencia no probabilística compuesta por 442 participantes (221 parejas). El análisis factorial exploratorio dio lugar a tres componentes. En un análisis factorial de segundo orden, los tres componentes se agruparon en dos factores: el factor Conyugalidad, que hace referencia a la manera cómo interactúan entre sí las personas que ejercen las funciones parentales (generalmente, la pareja parental) y el factor Parentalidad, que representa la manera cómo la pareja parental trata a sus hijos. Tanto los factores de primer orden como los de segundo orden obtuvieron unos índices de fiabilidad altos. Se concluye que el CERFB, compuesto por 25 ítems, posee propiedades psicométricas adecuadas, considerándose un instrumento válido para evaluar el modelo bidimensional de la teoría de las relaciones familiares básicas.

*Psychometric Properties of the Basic Family Relations Inventory (BFR I).* The aim of this study was to analyze the factor structure and internal consistency of the Basic Family Relations Inventory (BFR I) in a non-probabilistic convenience sample of 442 participants (221 couples). Exploratory factor analysis resulted in three components. In a second-order factor analysis, the three components were grouped into two factors: the Conjugal factor, which refers to how the people who exercise the parental role interact with each other (generally, the parental couple), and the Parenting factor, which represents the way in which the parental couple treat their children. Both first- and second-order factors had high reliability indices. It was concluded that the 25-item BFR I is a valid instrument to evaluate the two-dimensional model of the basic family relations theory.

A lo largo de la última década existe en Occidente una creciente preocupación por el futuro de las relaciones familiares y su organización. El origen de este interés está relacionado con las transformaciones a las que se ha visto sometida la familia: reconstitución, monoparentalidad, interculturalidad, parejas homosexuales, etc. Y en ello influyen decisivamente fenómenos como la disminución del número de hijos, el retraso en la edad del matrimonio, de la maternidad y de la emancipación de los hijos, el aumento del número de divorcios y la creciente aparición de familias emigrantes que traen consigo modelos culturales y relacionales diferentes.

Una de las conceptualizaciones teóricas que se han dedicado a comprender y a profundizar en la visión de la familia como un todo ha sido la epistemología sistémica, que sostiene que para comprender de forma global a las personas se ha de partir del estudio del entorno más próximo e influyente que les rodea, es decir, la familia (Ceberio y Watzlawick, 1998).

La presente investigación está enfocada desde esta perspectiva, por la cual se considera que la familia es un sistema dinámico en el

que, a menudo, el comportamiento de uno de sus miembros puede ser comprendido en relación al comportamiento de los restantes, así como por las interacciones entre los diferentes subsistemas familiares (Salem, 1990).

En esta línea, algunos investigadores han considerado que las actitudes, los comportamientos y los estilos educativos parentales son relevantes para la comprensión de la aparición y el mantenimiento de algunos trastornos mentales, como los trastornos de la conducta alimentaria, los trastornos adaptativos, los trastornos del estado de ánimo, los trastornos psicóticos y el abuso de sustancias, entre otros (Ballús, 1991; Batik, Roberts y Gibbon, 2002; Bersabé, Fuentes y Motrico, 2001; Emanuelli et al., 2003; McDermott, Guttman y Laporte, 2002; y Schweitzer y Lawton, 1989).

Fue en la década de los ochenta cuando la psicología empezó a elaborar cuestionarios y autoinformes que le sirvieran para obtener la mayor cantidad de información posible del modo más fiable y rápido sobre los diferentes constructos psicológicos. Con la ayuda de la psicometría, los cuestionarios elaborados eran capaces de cuantificar, comparar y establecer correlaciones que apoyaran y fundamentaran las diferentes teorías psicológicas.

En España, la adaptación y el desarrollo de nuevos instrumentos de medida data de finales de los ochenta y los noventa, cuando empezaron a aparecer los primeros cuestionarios adaptados y validados en población española. Los test relacionados con la familia no fueron una excepción (Ballús, 1991; Carrobes, 1989; Fuentes,

Fecha recepción: 28-7-11 • Fecha aceptación: 12-1-12  
Correspondencia: Anna Vilaregut Puigdesens  
Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna  
Universidad Ramón Llull  
08022 Barcelona (Spain)  
e-mail: annavp@blanquerna.url.edu

490 NÚRIA IBÁÑEZ MARTÍNEZ, JUAN LUIS LINARES FERNÁNDEZ, ANNA VILAREGUT PUIGDESENS, CARLES VIRGILI TEJEDOR Y MERITXELL CAMPRECIÓ ORRIOLS

Motrico y Bersabé, 1999; Palacios, 1994; Pick de Weiss y Andrade, 1988; Pérez, 1999; y Polaino-Lorente y Martínez, 1996).

La principal desventaja de dichos cuestionarios es que han sido desarrollados teóricamente y validados en otros países. Generalmente, cuando se adaptan en un medio sociocultural diferente, suelen aparecer diversos problemas de índole metodológica. El primero de ellos es que la consistencia interna de las diferentes escalas suele disminuir al realizarse la adaptación (Cáceres Carrasco, 1996; y Polaino-Lorente y Martínez, 1996). La segunda desventaja es que, en el análisis factorial exploratorio, los hallazgos no son del todo congruentes con el cuerpo teórico de los autores, apareciendo un número menor o mayor de factores de los esperados (Polaino-Lorente y Martínez Cano, 1995; Polaino-Lorente y Martínez, 1996).

Asimismo, centrando la búsqueda en instrumentos contruidos y validados en población española que evalúen la familia, se ha encontrado que la mayoría están dirigidos a evaluar el tipo de disciplina y prácticas de crianza empleadas en el hogar, es decir, que se centran básicamente en evaluar el estilo educativo de los padres (Bayot, Hernández Viader y de Julián, 2005; Fuentes et al., 1999; Palacios, 1994; y Samper, Cortés, Mestre, Nácher y Tur, 2006). Además, estos instrumentos, aunque han sido contruidos con rigor metodológico, suelen presentar bajos niveles de consistencia interna entre sus diferentes escalas, todos con un coeficiente *alfa* de Cronbach inferior a 0,70 (Fuentes et al., 1999; Palacios, 1994; Polaino-Lorente y Martínez, 1996; y Samper et al., 2006). Finalmente, otra dificultad que muestran estos cuestionarios es que no suelen diferenciar el ajuste parental del marital.

Seguendo el modelo de las Relaciones Familiares Básicas de Linares (1996, 2001, 2006b, 2007 y 2008), este estudio pretende obtener, por un lado, un instrumento capaz de discriminar y evaluar al mismo tiempo dos funciones relacionales básicas, *Conyugalidad* y *Parentalidad*, y, por otro lado, construir una herramienta útil que ayude a profundizar en la comprensión y la investigación de las diferentes dinámicas familiares que se dan en un contexto definido, de forma que puedan ser integradas como una variable más a tener en cuenta en el estudio de las personas y de sus problemáticas.

Según dicha teoría, la atmósfera relacional en la familia de origen viene definida fundamentalmente por dos dimensiones que representan: a) la manera cómo interactúan entre sí las personas que ejercen las funciones parentales (generalmente, la pareja parental); y b) la manera cómo dichas personas tratan a sus hijos. La primera recibe el nombre de *Conyugalidad*, y la segunda el de *Parentalidad*, y, aunque son independientes, también pueden influenciarse mutuamente. Si la pareja parental se separa o divorcia, la *Conyugalidad* no se extingue, sino que se transforma en *Post conyugalidad*, que continúa definiendo la manera en que los ex cónyuges negocian los asuntos que siguen teniendo en común, y sobre todo la gestión de los hijos. *Conyugalidad* y *Post conyugalidad* se inscriben en una dimensión bipolar, entre la armonía y la disarmonía. En cuanto a la *Parentalidad*, también se inscribe en una dimensión bipolar entre la conservación primaria y el deterioro primario, independientemente de la influencia que, secundariamente, pueda ejercer sobre ella la *Conyugalidad*. La combinación de estas dos dimensiones genera diversas situaciones que definen la Nutrición relacional presente en la familia, la cual ejerce una influencia decisiva sobre sus miembros y, especialmente, sobre el desarrollo de la personalidad y de la salud mental de los hijos.

De esta forma, Linares (1996, 2006a) establece que ambas dimensiones son variables relacionales independientes pero al mis-

mo tiempo pueden estar íntimamente relacionadas entre sí; por tanto, la *Conyugalidad* y la *Parentalidad* se entrecruzan formando un diagrama ortogonal, con dos polos de máxima positividad y dos polos de máxima negatividad para cada una de las funciones (figura 1).

Como se ve en la figura 1, en el cuadrante superior derecho se dan las condiciones relacionales óptimas para aportar una nutrición relacional plenamente satisfactoria. Las familias de origen donde exista una *Conyugalidad armoniosa*, es decir, una pareja que sepa resolver adecuadamente sus conflictos y que, al mismo tiempo, sean capaces de mantener un clima altamente nutritivo a nivel emocional, cognitivo y pragmático con ellos mismos y con su prole, son familias donde existe una mayor probabilidad de que sus individuos se desarrollen plenamente tanto a nivel físico, como psicológico y social.

Asimismo, siguiendo con la figura 1, el resto de los cuadrantes es ocupado por aquellas familias en las que una o ambas de las funciones familiares básicas (*Conyugalidad* y *Parentalidad*) presentan alguna disfunción.

En el cuadrante inferior derecho, en el que la *Conyugalidad* está deteriorada, la pareja es incapaz de resolver sus conflictos, los progenitores pueden recurrir a la inclusión de un hijo, en forma de alianza, que a veces puede estar encubierta y, otras veces, explícita. De esta forma, el hijo queda triangulado entre el padre y la madre, muchas veces en detrimento de su desarrollo personal. Se llaman triangulaciones manipulatorias cuando los padres emiten mensajes claramente confirmadores del interés y del amor que tienen por sus hijos, por eso, a pesar de que la *Conyugalidad* esté deteriorada, la *Parentalidad* se presenta como primariamente conservada y solo secundariamente deteriorada.

Lo mismo ocurre cuando las triangulaciones son de índole desconfirmadoras, aunque aquí el juego relacional entre ambos cónyuges está teñido de mayor complejidad y "perversión", la inclusión del hijo en el conflicto conyugal no es explícita y, de hecho, suele ser negada a nivel consciente dejando al hijo en una situación de mayor desnutrición relacional.

En el cuadrante superior izquierdo tenemos la situación relacional inversa, es decir, cuando la pareja no presenta dificultades en el plano conyugal y antepone la propia felicidad a la de los hijos. De esta forma, se muestran primariamente incompetentes en el ejercicio de la *Parentalidad*, puesto que deprivan a sus hijos, tanto en el plano emocional como en el cognitivo y el pragmático.

Por último, en el cuadrante inferior izquierdo tenemos aquellas familias donde ambas funciones están muy deterioradas y reina un

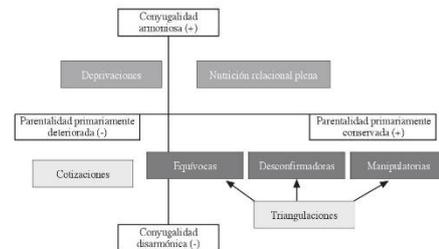


Figura 1. Modelo bidimensional de la Teoría de las Relaciones Familiares Básicas, *Conyugalidad* y *Parentalidad*, con sus cuatro modalidades relacionales (adaptado de Linares, 2006)

ambiente relacional caótico, en el que coexiste un importante déficit nutricional relacional tanto a nivel conyugal como parental.

#### Método

##### Participantes

La muestra final fue recogida desde enero del 2010 a febrero del 2011 y estaba formada por 442 participantes (N= 221 parejas), con una edad entre 27 y 71 años ( $M= 52,4$ ;  $DT= 6,7$ ). Los hijos tenían una edad entre 11 y 36 años ( $M= 20,6$ ;  $DT= 5,7$ ). Respecto a su nivel educativo, el 19% de los participantes tenían estudios primarios, el 40,26% estudios secundarios y/o formación profesional y el 40,74 % estudios universitarios (diplomatura, licenciatura y doctorado). En cuanto al estado civil, el 91,6% estaban casados en primeras nupcias, el 4,1% estaban casados en segundas nupcias y el 4,2% viviendo en pareja. Las parejas estudiadas tenían una media de 23,8 años de convivencia ( $R= 49-3$ ;  $DT= 5,87$ ). El 51,5% de las familias tenían dos hijos, el 25,1% con un único hijo y el 23,4% tenían tres o más hijos. En relación al lugar de procedencia, el 65,2% proviene de Cataluña y el 34,8% del resto de comunidades autónomas del Estado español.

##### Instrumento

El Cuestionario de Evaluación de las Relaciones Familiares Básicas (CERFB) que se utilizó en este estudio consta de un total de 25 ítems que evalúan la percepción que tienen los padres en relación a sus hijos y a su pareja. Los ítems son politómicos, valorados en una escala Likert de cinco puntos con el siguiente formato de respuesta: 1 significa *nunca*, 2 *pocas veces*, 3 *algunas veces*, 4 *bastantes veces* y 5 *siempre*. El CERFB consta de 3 componentes: *Conyugalidad* (14 ítems), *Parentalidad primariamente conservada* (7 ítems) y *Parentalidad primariamente deteriorada* (4 ítems). El componente *Conyugalidad* es de naturaleza bipolar formado por dos polos correspondientes a *Conyugalidad armoniosa* (7 ítems) y a *Conyugalidad disarmoniosa* (7 ítems).

##### Procedimiento

El estudio se encuadra dentro de un diseño multivariante correspondiente a un análisis factorial exploratorio con el fin de analizar la validez de constructo del cuestionario.

Esta investigación estuvo compuesta por tres fases. En la primera, el objetivo principal era construir un instrumento con un número adecuado de ítems que, siguiendo el modelo bidimensional propuesto por Linares (1996), fuera capaz de evaluar dos pares de factores ortogonales denominados *Conyugalidad armoniosa* frente a *Conyugalidad disarmoniosa* y *Parentalidad primariamente conservada* frente a *Parentalidad primariamente deteriorada*.

Para elaborar el banco de ítems se siguieron de forma rigurosa los criterios propuestos por Martín (2004) y Martínez Arias (2005). Una vez fijado el número de ítems (80), éstos fueron presentados a un grupo de siete expertos que estaban familiarizados con el constructo objeto de estudio y se les pidió que realizaran un juicio sobre el banco de ítems indicando a qué factor pertenecían (*Parentalidad* o *Conyugalidad*). Los ítems en los que los jueces no se ponían de acuerdo fueron eliminados. Se conservaron así 64 ítems, 16 por cada subescala.

La segunda fase del estudio consistió en realizar una primera aplicación del cuestionario formado por 64 ítems en una muestra de 302 participantes (151 parejas), realizándose un análisis factorial exploratorio se seleccionaron 25 ítems que, finalmente, son los que configuran el CERFB (Ibáñez, 2008).

La tercera fase y última del estudio tuvo como finalidad depurar y analizar la fiabilidad y validez del CERFB.

##### Análisis de los datos

Los resultados se analizaron con el software PASW Statistics-18. Para el análisis de la fiabilidad se utilizó el *alfa de Cronbach* y para la validez de constructo se realizó un análisis factorial exploratorio de primer orden para agrupar los ítems del cuestionario en los componentes principales (ACP) y, seguidamente, un análisis factorial de segundo orden que agrupara dichos componentes en dos factores que avalaran el modelo bidimensional de la Teoría de las Relaciones Familiares Básicas utilizando la rotación *varimax* en ambos análisis. Ante la posibilidad que un ítem obtuviese una saturación de más 0,45 en más de un componente, sería asignado a aquel cuyo coeficiente estructura fuera el más alto. Posteriormente, se analizó la fiabilidad de los factores con el objetivo de comprobar si su consistencia interna era suficientemente alta para considerarlo como un instrumento de evaluación fiable. Se utilizó un nivel de confianza del 95%.

#### Resultados

##### Estadísticos descriptivos

Los estadísticos descriptivos de media, mediana, desviación típica, asimetría y curtosis para cada ítem se muestran en la tabla 1. En ella se puede observar cómo la media más alta corresponde al ítem 20 ( $M= 4,45$ ), perteneciente al componente de interacción positiva *Parentalidad primariamente conservada*. El ítem 22 es el que presenta la media más baja ( $M= 1,68$ ) y satura negativamente dentro del factor *Conyugalidad*. Las variables presentan cierto grado de asimetría, siendo en general asimétrico-positivas excepto los ítems 3, 5, 8, 11, 13, 16, 17, 19, 20 y 25, pertenecientes a los componentes de interacción positiva.

Por último, aunque los índices de curtosis indican que no existe una distribución normal en todos los casos, no se ha procedido al filtrado de observaciones para evitar disminuir el grado de generalización de los resultados (Andrade, Lois y Arce, 2007).

##### Análisis factorial de primer orden

El primer paso que debe realizarse en todo análisis factorial es el examen de la matriz de correlaciones entre las distintas variables, puesto que si no están intercorrelacionadas es poco probable que compartan factores comunes. Para ello, existe una prueba estadística, basada en la transformación del chi-cuadrado del determinante de la matriz de correlaciones, que nos informa si esta matriz es una matriz idéntica. Asimismo, se puede evaluar la adecuación del análisis factorial mediante la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett.

El análisis de los componentes principales con los 25 ítems del cuestionario, índice KMO= 0,92 y prueba de esfericidad de Bartlett,  $\chi^2= 4573,3$ ,  $p<0,001$ , demuestran una elevada significación, rechazando la hipótesis respecto a la identidad de la matriz de correlaciones. Puede decirse, según estos datos, que es pertinente realizar el análisis factorial.

492 NÚRIA IBÁÑEZ MARTÍNEZ, JUAN LUIS LINARES FERNÁNDEZ, ANNA VILAREGUT PUIGDESENS, CARLES VIRGILI TEJEDOR Y MERITXELL CAMPRECIÓ ORRIOLS

El análisis de los componentes principales de los 25 ítems del cuestionario ofrece una solución factorial compuesta por tres componentes que explican el 49,9% de la varianza (tabla 2).

Tal y como se puede apreciar en la tabla 2, el primer componente correspondiente a *Conyugalidad*, de acuerdo con el constructo teórico y teniendo en cuenta los signos de las correspondientes saturaciones, podemos distinguir los dos polos correspondientes a *Conyugalidad armoniosa*, saturando positivamente (7 ítems) y el polo con saturaciones negativas correspondiente a *Conyugalidad disarmónica* (7 ítems).

El primer componente, *Conyugalidad*, explica el 26,9% de la varianza (M= 57,35; DT= 8,98), compuesto por 14 ítems y con *alfa de Cronbach* de 0,92. El segundo componente, *Parentalidad primariamente deteriorada*, explica el 13,6% de la varianza (M= 14,87 y DT= 4,44), compuesto por 7 ítems y con *alfa de Cronbach* 0,80. Por último, el tercer componente, *Parentalidad primariamente conservada*, explica 9,4% de la varianza (M= 16,80; DT= 2,36), compuesta de 4 ítems y con un *alfa de Cronbach* de 0,68.

La *Conyugalidad* es más armoniosa y menos deteriorada a mayor puntuación, siendo la mínima posible de 14 y la máxima de 70. La *Parentalidad primariamente deteriorada* aumenta a mayor puntuación, siendo la mínima de 7 y la máxima de 35. Finalmente, la *Parentalidad primariamente conservada* es más elevada a mayor puntuación, siendo la mínima de 4 y la máxima de 20.

#### Análisis factorial de segundo orden

Tras este primer análisis, se realizó un análisis factorial de segundo orden (índice KMO= 0,64, prueba de esfericidad de Barlett,

Ítem	Media	Mediana	Desviación típica	Asimetría E.T.= 0,116	Curstosis E.T.= 0,23
Ítem 1	2,73	3	1,024	0,074	-0,265
Ítem 2	1,84	2	0,788	0,561	-0,246
Ítem 3	4,16	4	1,015	-1,059	0,401
Ítem 4	2,08	2	1,083	0,828	0,097
Ítem 5	4,31	4	0,868	-1,369	1,915
Ítem 6	2,05	2	0,949	0,680	0,211
Ítem 7	1,70	1	0,855	1,031	0,559
Ítem 8	3,87	4	0,858	-0,541	0,187
Ítem 9	1,92	2	0,951	0,990	0,674
Ítem 10	1,86	2	0,993	0,897	0,149
Ítem 11	4,23	4	0,807	-0,989	1,099
Ítem 12	4,08	4	0,873	-0,970	0,914
Ítem 13	4,18	4	0,824	-0,968	1,206
Ítem 14	2,06	2	0,970	0,825	0,372
Ítem 15	2,27	2	0,965	0,283	-0,597
Ítem 16	4,03	4	0,928	-0,830	0,322
Ítem 17	3,94	4	0,964	-0,819	0,374
Ítem 18	1,95	2	0,985	0,762	0,046
Ítem 19	4,04	4	0,996	-0,941	0,310
Ítem 20	4,45	5	0,733	-1,259	1,162
Ítem 21	2,27	2	0,894	0,409	-0,267
Ítem 22	1,65	1	0,813	1,100	0,889
Ítem 23	1,73	2	0,827	0,950	0,507
Ítem 24	1,91	2	0,893	0,864	0,572
Ítem 25	4,03	4	0,879	-0,935	0,864

$\chi^2= 208,1$ ;  $p<0,001$ ) con el objetivo de simplificar y clarificar la estructura derivada del primer factorial y comprobar cómo se agrupan los tres componentes extraídos. Como se puede ver en la tabla 3, este segundo análisis obtiene dos factores que explican el 83,3% de la varianza.

Ítems	C1	C2	C3
ÍTEM03 Mi pareja me ayuda a afrontar los problemas cotidianos	0,69		
ÍTEM06 Creo que mi pareja no me comprende	-0,61		
ÍTEM07 Mi pareja estropea las cosas con su indecidez	-0,67		
ÍTEM09 Mi pareja tiene más en cuenta las opiniones de los demás que las mías propias	-0,70		
ÍTEM10 Me resulta difícil disfrutar en la intimidad con mi pareja	-0,48		
ÍTEM11 Mi pareja y yo hacemos un buen equipo	0,73		
ÍTEM12 Mi pareja sabe cómo tratarme	0,80		
ÍTEM14 Mi pareja me dedica poco tiempo	-0,62		
ÍTEM16 Mi pareja me sabe escuchar	0,80		
ÍTEM17 Mi pareja se muestra muy cariñoso/a conmigo	0,67		
ÍTEM19 Mi pareja me ayuda a ser más fuerte	0,70		
ÍTEM22 Mi pareja y yo discutimos acaloradamente a diario por cualquier tema	-0,65		
ÍTEM24 Pienso que mi pareja y yo estamos en desacuerdo en la mayoría de las cosas	-0,67		
ÍTEM25 Mi pareja y yo dialogamos tranquilamente sobre cualquier cosa	0,71		
ÍTEM01 Estoy seguro/a de que mi/s hijo/s solo piensan en salirse con la suya		0,66	
ÍTEM02 Opino que mi/s hijo/s tienen defectos importantes		0,49	
ÍTEM04 Creo que mi/s hijo/s no son responsable/s		0,55	
ÍTEM15 Suelo tener que gritar a mi/s hijo/s para que me obedezcan		0,78	
ÍTEM18 Pienso que mi/s hijo/s no sabe/n cómo tratarme		0,46	
ÍTEM21 Siento que mi/s hijo/s me sacan de quicio muy a menudo		0,78	
ÍTEM23 Estoy convencido/a de que mi/s hijo/s solo atiende/n cuando se le/s amenaza con ser castigado/s		0,78	
ÍTEM05 Siento que mi/s hijo/s me corresponde/n afectivamente			0,66
ÍTEM08 Dialogo tranquilamente con mi/s hijo/s			0,65
ÍTEM13 Me gusta compartir el tiempo libre con mi/s hijo/s			0,69
ÍTEM20 Reconozco abiertamente cuando mi/s hijo/s actúan correctamente			0,58
Valor propio	6,7	3,4	2,3
Porcentaje de varianza explicada	26,9	13,6	9,4

Nota: C1, *Conyugalidad*; C2, *Parentalidad primariamente deteriorada*; C3, *Parentalidad primariamente conservada*

El primer factor recoge los componentes de primer orden de *Parentalidad primariamente deteriorada* y *Parentalidad primariamente conservada*. Este factor, que tiene un valor propio de 1,3 y explica el 42,9% de la varianza ( $M= 43,93$ ,  $DT= 5,90$ ), lo denominamos *Parentalidad* (11 ítems) y agrupa las dos componentes correspondientes a *Parentalidad primariamente deteriorada* y *Parentalidad primariamente conservada*, presentando una estructura bipolar y con un alfa de Cronbach 0,92. El segundo factor sigue siendo *Conyugalidad* (14 ítems), tiene un valor propio de 1,2 y explica el 40,4% de la varianza ( $M= 57,35$ ;  $DT= 8,98$ ) con un alfa de Cronbach 0,91. Todo ello confirma la estructura bidimensional del CERFB.

#### Análisis de fiabilidad

Como se puede observar en la tabla 4, en los tres componentes se obtienen coeficientes de buena consistencia interna que no mejorarían suprimiendo ninguno de los elementos, mostrando, por tanto, resultados satisfactorios.

Tabla 3  
Estructura factorial de segundo orden con rotación varimax del CERFB

Componentes	F1	F2
<i>Conyugalidad</i>		0,95
<i>Parentalidad primariamente deteriorada</i>	0,94	
<i>Parentalidad primariamente conservada</i>	-0,62	0,55
Valor propio	1,3	1,2
Porcentaje de varianza explicada	42,9	40,4

Nota: F1, *Parentalidad*; F2, *Conyugalidad*

Tabla 4  
Análisis de consistencia interna

	Ítems	Correlaciones ítem-factor	Alfa si se elimina el ítem
C1 <i>Conyugalidad</i> Alfa= 0,91	ÍTEM03	0,640	0,912
	ÍTEM06	0,715	0,915
	ÍTEM07	0,617	0,913
	ÍTEM09	0,656	0,911
	ÍTEM10	0,482	0,918
	ÍTEM11	0,715	0,910
	ÍTEM12	0,782	0,907
	ÍTEM14	0,581	0,914
	ÍTEM16	0,767	0,907
	ÍTEM17	0,662	0,911
	ÍTEM19	0,658	0,911
	ÍTEM22	0,570	0,914
	ÍTEM24	0,609	0,913
	ÍTEM25	0,674	0,911
C2 <i>Parentalidad primariamente deteriorada</i> Alfa= 0,79	ÍTEM01	0,578	0,763
	ÍTEM02	0,418	0,791
	ÍTEM04	0,476	0,785
	ÍTEM15	0,590	0,761
	ÍTEM18	0,454	0,787
	ÍTEM21	0,635	0,754
C3 <i>Parentalidad primariamente conservada</i> Alfa= 0,68	ÍTEM5	0,431	0,642
	ÍTEM8	0,556	0,556
	ÍTEM13	0,453	0,627
	ÍTEM20	0,431	0,641

En cuanto al factor *Parentalidad*, hay que tener en cuenta que al aumentar su puntuación, es mayor la *Parentalidad primariamente conservada* ( $r= 0,774$ ;  $p<0,001$ ) y menor la *Parentalidad primariamente deteriorada* ( $r= -0,935$ ;  $p<0,001$ ). La puntuación mínima posible es 11 y la máxima 55.

#### Discusión y conclusiones

El objetivo de este trabajo ha sido el estudio de la validez factorial exploratoria, la consistencia interna y la validez de constructo del Cuestionario de Evaluación de las Relaciones Familiares Básicas, desarrollado por Ibáñez (2008). Los análisis realizados indican que el cuestionario posee buenas propiedades psicométricas.

En primer lugar, y dentro de la escala de conyugalidad, la estructura factorial nos muestra un único factor y no da como esperábamos, siguiendo la visión bidimensional del constructo teórico. Si bien es cierto que en este factor hemos podido observar que los ítems que saturan positivamente corresponden en su totalidad a la subescala de *Conyugalidad armoniosa*, mientras que los ítems que saturan negativamente corresponden a la subescala de *Conyugalidad disarmónica*. Este único factor ha presentado una elevada consistencia interna, constituyendo una escala de buena fiabilidad.

En segundo lugar, los dos factores restantes aglutinan las relaciones parento-filiales, es decir, cómo perciben y tratan los padres a sus hijos. En este caso sí se han obtenido dos factores bien diferenciados que son coherentes con el modelo bidimensional propuesto por Linares (2008). La consistencia interna de estos dos factores, *Parentalidad primariamente conservada* y *Parentalidad primariamente deteriorada*, ha sido adecuada. Además, cuando se engloban ambos en una única escala, la de *Parentalidad*, la consistencia interna que se consigue es elevada, constituyéndose una escala de buena fiabilidad.

En tercer lugar, si comparamos el análisis factorial de primer orden que agrupó los 25 ítems iniciales en tres componentes, la escala de *Conyugalidad (armoniosa y disarmónica)*, la escala de *Parentalidad primariamente deteriorada* y la escala de *Parentalidad primariamente conservada*, que explican una varianza próxima al 50%, con los resultados obtenidos por otros estudios que evalúan competencias parentales como el *Parental Bonding Instrument* (Parker, Tupling y Brown, 1979) con dos componentes (curas frente protección) que explican el 45% de la varianza, o bien la Escala de Normas y Exigencias (ENE) y la Escala de Afecto (EA), que contienen tres y dos componentes, respectivamente, que explican el 30,9% y el 42,8% de la varianza total (Bersabé et al., 2001), podemos afirmar que nuestro cuestionario presenta una adecuada validez de constructo.

En cuarto lugar, en lo que se refiere al análisis factorial de segundo orden, los dos factores hallados nos dan una visión más parsimoniosa del proceso de estudio desarrollado y muestran que el cuestionario final compuesto por 25 ítems (CERFB) posee propiedades psicométricas adecuadas, considerándose un instrumento válido para evaluar el modelo bidimensional de la Teoría de las Relaciones Familiares Básicas (Linares, 1996, 2007 y 2008).

En quinto lugar, por lo que respecta a la consistencia interna del CERFB, podemos afirmar que se trata de un cuestionario fiable, tanto en los factores de primer orden como en los de segundo, ya que posee unos coeficientes de fiabilidad elevados.

Como limitaciones somos conscientes, por un lado, en lo que se refiere a la muestra ( $n= 442$ ), y aunque es más que suficiente

494 NÚRIA IBÁÑEZ MARTÍNEZ, JUAN LUIS LINARES FERNÁNDEZ, ANNA VILAREGUT PUIGDESENS, CARLES VIRGILI TEJEDOR Y MERITXELL CAMPRECIÓ ORRIOLS

para el desarrollo de las primeras fases del instrumento (Martínez Arias, 2005), no hay duda de que para la validación posterior del cuestionario en el ámbito español se necesitará una muestra más representativa y estratificada, que incluya familias con pre-adolescentes (11 a 14 años), adolescentes (15-18), jóvenes adultos (19-24) y adultos (más de 25 años). De esta forma se podrán evaluar las diferencias que correspondan al momento del ciclo vital por el que atraviesa la familia. Por otro lado, en el futuro sería conveniente ampliar el tamaño de la muestra avanzando en la investigación mediante el análisis factorial confirmatorio que evalúe el ajuste del modelo, determinando con mayor precisión los puntos de corte de los diferentes componentes mediante las curvas COR. Asimismo,

se espera realizar el estudio de la validez convergente mediante el análisis de correlación entre las dimensiones de la escala y otros constructos teóricos con los que teóricamente se encuentran relacionados. Para la escala de *Conyugalidad* se correlacionará con la Escala de Ajuste Diádico (D.A.S.), validado por Pérez (1999), y para la escala de *Parentalidad* con el *Parental Bonding Instrument* (P.B.I.), adaptado por Ballús (1991).

En conclusión, el CERFB con tan solo 25 ítems, pudiéndose realizar en 10 minutos, es capaz de evaluar las relaciones de pareja y las relaciones parentales al mismo tiempo, discriminando entre parejas funcionales y disfuncionales y entre desarrollo adecuado o no de la *Parentalidad*.

#### Referencias

- Andrade, E.M., Lois, G., y Arce, C. (2007). Propiedades psicométricas de la versión española del Inventario de Ansiedad Competitiva CSAI-2R en deportistas. *Psicothema*, 1, 150-155.
- Ballús, C. (1991). *Adaptación del parental Bonding Instrument en población barcelonesa*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Bayot, A., Hernández Viadel, J.V., y de Julian, L.F. (2005). Análisis factorial exploratorio y propiedades psicométricas de la escala de competencia parental percibida. Versión para padres / madres [ECP-p]. *Relieve*, 2, 113-126.
- Bersabé, R., Fuentes, M.J., y Motrico, E. (2001). Análisis psicométrico de dos escalas para evaluar estilos educativos parentales. *Psicothema*, 4, 678-684.
- Cáceres Carrasco, J. (1996). *Manual de Terapia de Pareja en Intervención en familias*. Colección Terapia de Conducta y Salud. Madrid: Fundación Universidad Empresa.
- Cáceres Carrasco, J. (2002). Análisis cuantitativo y cualitativo de la violencia doméstica en la pareja. *Cuadernos Medicina Psicosomática*, 60, 57-67.
- Cáceres, A., y Cáceres Carrasco, J. (2006). Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6, 271-284.
- Carrobbles, J.A. (1989). Adaptación en población española de la Escala de Ajuste Marital de Locke-Wallace, 1959. En Cáceres Carrasco, J. (1996). *Manual de Terapia de Pareja en Intervención en familias* (pp. 105-106). Colección Terapia de Conducta y Salud. Madrid: Fundación Universidad Empresa.
- Ceberio, M.R., y Watzlawick, P. (1998). *La construcción del universo. Conceptos introductorios y reflexiones sobre epistemología, constructivismo y pensamiento sistémico*. Barcelona: Herder.
- Edelstein, G., Faus, G., Martínez, F., Menéndez, M., Paino, M., y Puig, E. (1994). *Parentalidad y Conyugalidad en las relaciones familiares básicas: validación de la escala y comparación entre población "normal" y población "patológica"*. Trabajo de investigación de final de Máster. Escuela de Terapia Familiar del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
- Emanuelli, F., Ostuzzi, R., Cuzzolaro, M., Watkins, B., Lask, B., y Waller, G. (2003). Family functioning in anorexia nervosa: British and Italian mothers' perceptions. *Eating-Behaviors*, 4, 27-39.
- Fuentes, M.J., Motrico, E., y Bersabé, R.M. (1999). Escala de Afecto (EA) y Escala de Normas y Exigencias (ENE): versión hijos y versión padres. Universidad de Málaga.
- Guttman, H., y Laporte, L. (2002). Family members' retrospective perceptions of intrafamilial relationships. *Contemporary Family Therapy: An International Journal*, 24, 505-521.
- Ibáñez, N. (2008). *Construcción y validación del Cuestionario de Evaluación de las Relaciones Familiares Básicas (CERFB)*. Trabajo de investigación no publicado, Universidad Ramón Llull, Barcelona, España.
- Linares, J.L. (1996). *Identidad y narrativa. La terapia familiar en la práctica clínica*. Barcelona: Paidós Terapia Familiar.
- Linares, J.L. (2001). Does history end with postmodernism? Toward an ultramodern family therapy. *Family Process*, 4, 401-412.
- Linares, J.L. (2006a). Una visión relacional de los trastornos de personalidad. En A. Roizblatt (Ed.), *Terapia familiar y de pareja* (pp. 166-178). Santiago, Chile: Mediterráneo.
- Linares, J.L. (2006b). Complex love as relational nurturing: An integrating ultramodern concept. *Family Process*, 45(1), 101-115.
- Linares, J.L. (2007). Cases that have taught me a lot. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 12(3), 349-360.
- Linares, J.L. (2008). Schizophrenia and eco-resilience. *Journal of Systemic Therapies*, 27(3), 16-29.
- Martín, M.C. (2004). Diseño y validación de cuestionarios. *Matronas Profesión*, 5, 23-29.
- Martínez Arias, R. (2005). *Psicometría: teoría de los tests psicológicos y educativos*. Madrid, España: Síntesis Psicología.
- McDermott, B., Batik, M., Roberts, L., y Gibbon, P. (2002). Parent and Child report of family functioning in a clinical child and adolescent eating disorders sample. *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, 36(4), 509-514.
- Palacios, J. (1994). Escala de Evaluación de Estilos Educativos (4E). Universidad de Sevilla, España.
- Parker, G., Tupling, H., y Brown, L.B. (1979). A parental Bonding Instrument. *British Journal of Medical Psychology*, 52, 1-10.
- Pérez, S. (1999). *Psicoterapia de pareja: estudio longitudinal*. Tesis doctoral no publicada. Universitat Ramon Llull, Barcelona, España.
- Pick de Weiss, S., y Andrade, P. (1988). Desarrollo y validación de la escala de satisfacción marital. *Psiquiatría*, 1, 9-20.
- Polaino-Lorente, A., y Martínez Cano, P. (1995). La validez factorial de la "Family Functioning Style Scale" en una muestra de población española. *Cuadernos de Terapia Familiar*, 28, 15-29.
- Polaino-Lorente, A., y Martínez, P. (1996). *Escala de cohesión y adaptabilidad familiar (CAF)*. Traducción, adaptación y validación en población española. Instituto de Ciencias para la Familia, Universidad de Navarra, España.
- Samper, P., Cortés, M. T., Mestre, V., Nacher, M. J., y Tur, A.M. (2006). Adaptación del Child's Report of Parent Behavior Inventory a población española. *Psicothema*, 2, 263-271.
- Schweitzer, R., y Lawton, P. (1989). Drug abusers' perceptions of their parents. *British Journal of Addiction*, 84, 309-314.
- Salem, G. (1990). *Abordaje terapéutico de la familia*. Barcelona: Masson.
- Streiner, D.L., y Norman, G.L. (1995). *Health measurement scales: A practical guide to their development and use*. Nueva York: Oxford University Press.

## **6. Objetivos e Hipótesis**

---

### 6.1 Objetivos

### 6.2 Hipótesis

## 6.1 Objetivos

El objetivo general de esta tesis es la Validación del Cuestionario de las Relaciones Familiares Básicas (CERFB) formado por 25 ítems en población española.

Para poder realizar la validación del CERFB este trabajo se sustenta en seis evidencias empíricas, cada una de ellas corresponde a un objetivo específico:

1. Evaluar la calidad de las respuestas de los ítems, mediante el análisis descriptivo de los mismos.
2. Analizar la validez de constructo mediante el Análisis Factorial Exploratorio y el Análisis Factorial Confirmatorio.
3. Calcular la consistencia interna del test mediante el *Coefficiente Alfa de Cronbach*. Se analizará la consistencia interna para el total de la escala, y para cada dimensión en particular.
4. Establecer la validez discriminante de las dos dimensiones subyacentes: Conyugalidad y Parentalidad encontrando los puntos de corte.
5. Probar la validez convergente asociando ambas dimensiones, Conyugalidad y Parentalidad, con constructos teóricos afines.
6. Examinar la influencia de variables sociodemográficas, tales como: el género, los años de convivencia, el número de hijos, la edad de los hijos y el nivel de estudios, con las puntuaciones obtenidas en las escalas de Conyugalidad y Parentalidad.

## **6.2 Hipótesis**

El Cuestionario de Evaluación de las Relaciones familiares Básicas (CERFB) es capaz de evaluar las relaciones que se dan en la familia, por un lado las relaciones que se dan entre los padres como pareja y por el otro, la relación que los padres tienen con sus hijos. Así mismo, el CERFB puede discriminar las familias que tengan problemas en la relación, tanto a nivel de pareja como a nivel de problemas de relación entre padres e hijos.

## **7. Método**

---

7.1 Participantes

7.2 Instrumentos

7.3 Procedimiento

7.4 Análisis de datos

## 7.1 Participantes

La muestra final está formada por 930 participantes de nacionalidad española (463 hombres, 467 mujeres) que han sido reclutados desde diferentes recursos comunitarios (escuelas, institutos, universidades, ayuntamientos, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Agencia de Salud Pública de Cataluña, centro privado de psicoterapia de pareja y familia) durante un periodo de 4 años, desde marzo del 2011 a febrero del 2015. Todas las parejas eran heterosexuales y el 88.6% estaban casadas.

En todos los casos ambos miembros de la pareja firmaron el consentimiento informado mostrando su acuerdo en la participación del estudio.

La edad media para el total de la muestra fue 51.76 (DT = 6.7), media para hombres 52.26 (DT=6.64) y media para mujeres 51.27 (DT=6.72). Esta muestra ha sido dividida en dos grupos para realizar algunos análisis estadísticos. El primer grupo lo forman 451 parejas recogidas de diferentes recursos de la comunidad que no requerían terapia de pareja o familia (muestra no clínica). La edad media para este grupo fue 52 (DT = 6.57), media para hombres 52.48 (DT=6.54) y media para mujeres 51.52 (DT=6.57). Con una media de 24.55 años (DT=6.10) de convivencia conjunta como parejas. Un media de 2.15 hijos (DT=0.8). La edad media del primer hijo fue de 21.5 (DT =6.26) y la del hijo menor 16.04 (DT = 5.85).El 43.3% de la muestra tienen estudios universitarios. El segundo grupo lo forman 28 personas reclutadas de un centro privado de terapia de pareja y familia (muestra clínica) que solicitaron terapia por presentar problemas de pareja. La edad media para este grupo fue 44.25 (DT = 6.57), media para hombres 44.17 (DT=5.63) y media para mujeres 44.3 (DT=7.38). Con una media de convivencia conjunta como parejas de 16 años (DT=7.43). Un media de 1.7 hijos (DT=0.56). La edad media del primer hijo fue de 15.6 (DT =7.10) y la del hijo menor 12.15 (DT = 7.85).El 60.7% de la muestra tienen estudios universitarios

## 7.2 Instrumento

Se administró un cuestionario sociodemográfico con la intención de recoger datos en relación al género, edad, años de convivencia conjunta como pareja, nivel de estudios, lugar de nacimiento, lugar de residencia, estudios realizados, número de hijos, número de hijos que conviven actualmente con la pareja, edad de los hijos y si están en tratamiento por alguna enfermedad, en caso afirmativo, se les preguntaba si tomaban algún fármaco y qué tipo de fármaco. Esta última pregunta tenía la finalidad de descartar aquella muestra que estuviera en tratamiento por algún tipo de enfermedad mental. Ver Apéndice 1.

El Cuestionario de Evaluación de las Relaciones Familiares Básicas (CERFB) consta de un total de 25 ítems que evalúan la percepción que tienen los padres en relación a sus hijos y a su pareja. Los ítems son politómicos, valorados en una escala Likert de cinco puntos con el siguiente formato de respuesta: 1 nunca, 2 pocas veces, 3 algunas veces, 4 bastantes veces y 5 siempre. El análisis factorial de primer orden encontró tres componentes que explicaban el 49.9% de la varianza. El primer componente corresponde a la escala de *Conyugalidad* que de acuerdo con el constructo teórico está formado por 14 ítems de naturaleza bipolar, 7 ítems muestran saturaciones positivas, correspondientes a *Conyugalidad Armoniosa* y 7 ítems con saturaciones negativos pertenecientes a *Conyugalidad Disarmónica*. El segundo componente está formado por 7 ítems con saturaciones positivas conforman la escala *Parentalidad Conservada* y por último, el tercer componente formado por 4 ítems de saturaciones positivas configuran la escala *Parentalidad Deteriorada*. El análisis factorial de segundo orden agrupó los tres componentes en dos factores que explicaron el 83.3% de la varianza. El factor Parentalidad con un *Alfa de Cronbach* de .92 y el factor Conyugalidad .91. El CERFB permite obtener una puntuación total de los dos factores

que indica el grado de valoración de las funciones a las que se refieren. A mayor valoración, mayor funcionalidad y viceversa. La puntuación de la escala de Conyugalidad (14 ítems) puede oscilar entre 14 y 70 y la escala de Parentalidad (11 ítems) entre 11 y 55. Para ello hay que tener en cuenta que los ítems que puntúan negativamente deben ser recodificados, así se recodificarán 7 ítems de Conyugalidad Disarmónica y 4 ítems de Parentalidad Deteriorada. (Ibáñez, et al., 2012). Ver Apéndice 2..

Escala de Ajuste Diádico (*Dyadic Adjustment Scale*, DAS) de Spanier (1976) adaptada en nuestro contexto por Pérez Téstor (1999) está formada por 32 ítems relacionados que se agrupan en 4 factores: *Consenso* (se refiere al grado de acuerdo existente entre ambos miembros de la pareja en aspectos importantes de la relación), *Satisfacción* (se refiere al grado de satisfacción de la pareja con la relación en el momento presente y su grado de compromiso para continuar juntos en la relación), *Cohesión* (evalúa el grado en que la pareja se implica en actividades conjuntas) y *Expresión de afecto* (indica el grado en que la pareja está satisfecha con el afecto mutuo y sus relaciones sexuales). De los 32 ítems, treinta son politómicos con seis puntos de amplitud cada uno, salvo dos elementos con cinco puntos y 2 ítems dicotómicos. Cuanto más se puntúa, mayor es el ajuste. La puntuación se obtiene por suma de la puntuación obtenida de los 32 reactivos, variando de 0 a 151. El punto de corte se ha establecido en 100 diferenciando entre parejas armoniosas y conflictivas (Cáceres, 1996; Pérez Téstor, 2002). A pesar de que es una escala que se validó hace casi 40 años sigue siendo uno de los cuestionarios más utilizados en la investigación sobre la calidad de las relaciones de pareja. La fiabilidad alcanzada por el total de la escala medida mediante el *Alfa de Cronbach* es de .96 en los estudios realizados por Spanier (1976), mientras que en los estudios de adaptación del DAS en población española oscila entre .92 (Cáceres

Carrasco, et al., 2013); .93 (Pérez Téstor, 1999) y .94 (Cano Prous, et al., 2014). Ver Apéndice 3.

El Parental Bonding Instrument (PBI, de Parker et. al.; 1979 en su adaptación al castellano en población barcelonesa realizada por Ballús-Creus, 1991) El objetivo del PBI es examinar la contribución parental en el vínculo padres-hijos e intentar definir y medir los constructos significativos del mismo, que para Parker son dos:

*Sobreprotección* (dirección de la Parentalidad y el control mediante la culpa, las sugerencias encubiertas y métodos psicológicos para controlar al niño y que no permiten su desarrollo como individuo) y *Cuidados* (inquietud, cuidado, custodia y guarda). Estos vínculos están principalmente influenciados por tres características: las del hijo, las de los padres y, por último, las características de reciprocidad dinámicas y del entorno de la relación. El PBI es un cuestionario compuesto por 25 ítems, de los que se pueden extraer dos factores bipolares: por un lado, *Curas alta o baja* (construida con 12 ítems y con una puntuación máxima de 36 puntos) y, por otro lado, *Protección alta o baja* (construida con 13 reactivos, con una puntuación máxima de 39). De la combinación de estos dos factores bipolares surgen cuatro tipos distintos de vínculo parental: *vínculo óptimo* (curas alta y protección baja), *afecto controlado* (curas alta y protección alta), *control sin afecto* (curas baja y protección alta) y *ausencia de vínculo* (curas baja y protección baja). En cuanto a las propiedades psicométricas del PBI, en los estudios realizados por Parker (1979) destaca una fiabilidad *Alpha de Cronbach* para la escala Curas de .73 y para la escala de Protección .87, similar a la encontrada posteriormente por Ballús Creus (1991) de .74 para curas y .82 para protección. Los estudios realizados para determinar la validez de contenido, de criterio, concurrente, predictiva y convergente muestran que el PBI es un instrumento muy válido para evaluar el tipo de vínculo parental, tanto en población sana como en población con

algún tipo de trastorno mental (Cavedo & Parker, 1994; Gladstone, Parker, Wilhelm, Mitchell, & Austin, 1999; Ibáñez, et al., 2006; McFarlane, Bellissimo, & Norman, 1995; Melis, et al., 2001; Sato, Narita, Hirano, Kusunoki, & Sakado, 1999; Schweitzer, & Lawton, 1989, Vilaregut, 2002, entre otros). Ver Apéndice 4.

### **7.3 Procedimiento**

Los cuestionarios se repartieron en diferentes centros escolares y universitarios públicos, concertados y privados de Barcelona ciudad y cercanías, Madrid, Bilbao, Islas Baleares y Galicia. Así mismo, se obtuvo muestra de dos centros pertenecientes a las administraciones públicas y Ayuntamiento. Se informó tanto a los responsables de las instituciones como a las familias del objetivo principal del estudio. Con el propósito de preservar el consentimiento, la voluntariedad en la participación y el anonimato, se elaboró un consentimiento informado que las familias firmaban dando su conformidad para la utilización de los datos proporcionados. Ver Apéndice 5.

Las familias contestaron en sus domicilios los cuestionarios y nos fueron retornados a través de un responsable del propio centro (profesor, psicólogo del centro, presidente de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos y/o jefe de estudios, propias familias), en un plazo inferior a cuatro semanas.

### **7.4 Análisis de los datos**

Para la descripción de las características de los ítems se utilizaron la frecuencia (n) y los porcentajes (%) y/o los estadísticos de tendencia central, dispersión y morfología (media, mediana, desviación típica, asimetría y curtosis). Para controlar si los ítems producían respuestas demasiado unánimes y poco discriminativas se tuvo en cuenta que no tuvieran una  $DT < 0.5$  o que la asimetría fuera superior a  $\pm 1$ .

Con el objetivo de estudiar la validez de constructo del CERFB se han utilizado dos estrategias de análisis. En primer lugar, se realizó un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) de componentes principales con rotación varimax. Para comprobar el grado de interrelación de las variables, se calculó el índice *Kaiser-Meyer-Olkin* (KMO) y la prueba de esfericidad de *Barlett* ( $\chi^2$ ). Se consideraron aquellos factores/dimensiones con valores propios (Eigenvalue) superiores a 1. Para la interpretación de las dimensiones subyacentes, se consideraron aquellos ítems con una carga factorial con saturación superior a .40. La aplicación de esta estrategia de análisis AFE nos permite explorar las dimensiones subyacentes del instrumento y ver si éstas se aproximan a la teoría de las relaciones familiares básicas. Como segunda estrategia para el análisis de la validez de constructo, se realizó un análisis factorial confirmatorio (AFC) a partir de técnicas estructurales de covarianza, con el objetivo de estimar el ajuste del modelo a los datos. Para ello, se estimó el grado de ajuste a los datos de la muestra del modelo bidimensional hipotetizado teóricamente por medio del programa EQS 6 (Bentler, 1995; Bentler & WU, 1995) utilizando para la estimación de los parámetros el método de máxima verosimilitud.

Para el estudio de la fiabilidad de los instrumentos se ha analizado la consistencia interna de cada uno de ellos y de sus dimensiones teóricas y empíricas a través del coeficiente *Alfa de Cronbach* (1951). Dicho coeficiente nos informa hasta qué punto todos los ítems de una escala miden una misma dimensión o, por el contrario, hasta qué punto miden cosas diferentes, pudiéndose corroborar de este modo su significación teórica (Nunnally & Berstein, 1994).

La validez convergente ha sido estudiada a través del análisis de asociación del CERFB con medidas de otros constructos con las que se espera que tenga relaciones significativas. Para su análisis se han calculado las correlaciones de Pearson ( $r$ ) entre el CERFB, y el *Dyadic Adjustemt Scale* (DAS, Spanier 1976) y el *Parental Bonding Instrument* (PBI, Parker, et al., 1976).

La validez predictiva obtuvo mediante la elaboración de las curvas ROC analizándose los índices de sensibilidad y especificidad de las escala de Conyugalidad escogiéndose el área bajo la curva (ABC). Mientras que para la escala de Parentalidad se tomó como referencia la mediana y se tomaron percentiles.

Todos estos análisis se efectuaron mediante el software IBM SPSS Statistics-22.

## **8. Resultados**

---

### 8.1 Estadísticos descriptivos

### 8.2 Validez

#### 8.2.1 Validez de Contenido

#### 8.2.2 Validez de Constructo

##### 8.2.2.1 Análisis factorial Exploratorio

##### 8.2.2.2 Análisis factorial Confirmatorio

### 8.3 Fiabilidad

### 8.4 Validez de Criterio

### 8.5 Validez Convergente

### 8.6 Análisis variables sociodemográficas

#### 8.6.1 Diferencias de medias entre hombres y mujeres

#### 8.6.2 Diferencia de medias en relación al nivel de estudios de la muestra

#### 8.6.3 Diferencias de medias en relación al número de hijos

#### 8.6.4 Diferencias de medias en relación a los años de convivencia de la pareja

#### 8.6.5 Diferencias de medias en relación al ciclo vital de la familia

### 8.7 Características técnicas CERFB

### 8.1 Estadísticos descriptivos

Los estadísticos descriptivos de media, mediana, desviación típica, asimetría y curtosis para cada ítem se muestran en la tabla 15. En ella se puede observar cómo la media más alta corresponde al ítem 20 ( $M= 4.39$ ), perteneciente al componente de interacción positiva Parentalidad Conservada “Reconozco abiertamente cuando mi/s hijo/s actúan correctamente”. El ítem 2 es el que presenta la media más baja ( $M= 1.9$ ), perteneciente al componente Parentalidad Deteriorada “Opino que mi/s hijo/s tienen defectos importantes”.

En ningún caso la desviación típica ha sido inferior a .5. Hay dos ítems que presentan una asimetría negativa superior a -1, el ítem 3 perteneciente a la subescala de Conyugalidad Armoniosa “Mi pareja me ayuda a afrontar los problemas cotidianos” y el ítem 20 correspondiente a la subescala de Parentalidad Conservada “Reconozco abiertamente cuando mi/s hijo/s actúan correctamente”. Así mismo, hay dos ítems pertenecientes a la subescala de Conyugalidad disarmónica que presentan una asimetría positiva + 1, el ítem 7 “Mi pareja estropea las cosas con su indelicadeza” y el ítem 22 “Mi pareja y yo discutimos acaloradamente a diario por cualquier tema.”

En general podemos decir que las variables presentan cierto grado de asimetría, siendo en general asimétrico-positivas excepto los ítems 3, 5, 8, 11, 12,13, 16, 17, 19, 20 y 25, pertenecientes a los componentes de las subescalas Conyugalidad Armoniosa y Parentalidad Conservada que tienen una interacción positiva. Por último, aunque los índices de curtosis indican que no existe una distribución perfectamente normal en todos los casos, se procedió a la confirmación mediante el cálculo de la prueba de normalidad *Kolmogórov- Smirnov* (K-S) confirmando que nuestra muestra no seguía una distribución normal ( $p = .901$ ). Siguiendo las indicaciones de Andrade, Lois y Arce (2007) a pesar de que la distribución de las variables incumple el supuesto de

normalidad, no se ha procedido al filtrado de observaciones o casos, puesto que restaría generabilidad a los resultados. Ver tabla 15.

Tabla 15.

*Estadísticos descriptivos de los 25 ítems del CERFB*

ITEM	N	MEDIA ET=	MEDIANA ET=	DT	ASIMETRIA	CURTOSIS
ITEM 1	902	2.75	3	.963	.10	-.17
ITEM 2	902	1.90	2	.812	.63	.05
ITEM 3	902	4.13	4	.994	<b>-1.10</b>	.64
ITEM 4	902	2.15	2	1.054	.79	.10
ITEM 5	902	4.19	4	.938	<b>-1.30</b>	1.57
ITEM 6	902	2.19	2	.97	.70	.24
ITEM 7	902	1.82	2	.947	<b>1.82</b>	9.64
ITEM 8	902	3.83	4	.871	-.60	.29
ITEM 9	902	2.01	2	.953	.91	.55
ITEM 10	902	2.04	2	1.026	.77	-.05
ITEM 11	902	4.18	4	.814	-.97	1.10
ITEM 12	902	4.00	4	.909	-.97	.99
ITEM 13	902	4.16	4	.825	-.91	.97
ITEM 14	902	2.16	2	.974	.73	.24
ITEM 15	902	2.27	2	.978	.39	-.46
ITEM 16	902	3.98	4	.944	-.81	.27
ITEM 17	902	3.89	4	.952	-.74	.20
ITEM 18	902	2.09	2	.991	.77	.24
ITEM 19	902	3.99	4	1.015	-.90	.24
ITEM 20	902	<b>4.39</b>	5	.774	<b>-1.18</b>	1.02
ITEM 21	902	2.31	2	.888	.52	.026
ITEM 22	902	1.73	2	.834	<b>1.13</b>	1.18
ITEM 23	902	1.79	2	.857	.94	.50
ITEM 24	902	1.98	2	.897	.93	.85
ITEM 25	902	3.98	4	.91	-.90	.67

## 8.2 Validez

### 8.2.1 Validez de contenido

La validez de contenido o validez lógica determina en qué grado cada ítem o elemento mide y representa el constructo objeto de estudio. Este primer paso es indispensable puesto que requiere la rigurosa y adecuada selección de los elementos de medida de la variable de interés.

Una de las técnicas más aplicadas en el campo de la psicología para establecer la validez del contenido de un banco de ítems es recurrir al método de jueces expertos (Arquer, 2004a y 2004b; Martín, 2004; Martínez Arias, 2005; Labrador, Cruzado, & Muñoz, 2001/1993).

Para seleccionar a los jueces expertos es necesario recurrir a aquellas personas que tanto por su desempeño profesional como por su formación posean un conocimiento profundo de las conductas objeto de estudio. Los jueces expertos seleccionan o rechazan aquellos elementos que según su criterio y expertise mejor representan el constructo estudiado. Así mismo, estos jueces pueden sugerir mejoras en la redacción y comprensibilidad, así como incluir elementos que no se han tenido en cuenta (Cronbach & Meehl .1955).

En cuanto al número de jueces que se debe emplear varía entre autores. Así mientras Gable y Wolf (1993). Grant y Davis (1997) y Lynn (1986) sugieren un rango de dos hasta veinte expertos. Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que diez aportarían suficiente estimación a la validez de contenido de un instrumento y Arquer (2006b) señala que entre un mínimo de tres hasta un máximo de ocho es suficiente.

Esta fase del estudio se llevó a cabo al inicio de la construcción del CERFB durante el período 2006-2008 donde se partió de un banco de 80 ítems. 40 para cada dimensión. Conyugalidad y Parentalidad teniendo en cuenta su bipolaridad se tenían 20 ítems positivos y 20 negativos.

En esta fase se contó con una muestra de siete expertos de los cuales cuatro eran Doctores en psicología y contaban con una amplia experiencia clínica en el tratamiento de familias o parejas y en las relaciones parento filiales. La única condición que debía cumplir este grupo era que no tuvieran formación en terapia familiar sistémica sino que su formación fuera de otra especialidad (psicología psicodinámica y psicología cognitivo conductual). Este primer grupo se le denominó jueces-control. Los tres sujetos restantes debían estar familiarizados con el modelo teórico de Linares (1996) y contar así mismo con una extensa experiencia clínica en la terapia familiar y de pareja. Este segundo grupo lo denominamos jueces-sistémicos.

El banco de ítems se presentó con unas instrucciones claras en las que los jueces debían decir a qué categoría pertenecía cada ítem. A través del análisis descriptivo por frecuencias de los 80 ítems aparecieron 11 ítems críticos en los que los jueces control y los jueces sistémicos no coincidían mientras que en los 69 ítems restantes el nivel de coincidencia entre los 7 expertos resultó ser del 100%. A pesar de que existen referencias como la de Voutilainen (1994) en la que señalan que a partir de un 80 % de coincidencia entre expertos en relación a la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento nosotros preferimos tener un criterio más alto.

Con la depuración de estos ítems quedó un cuestionario de 69 ítems: 16 ítems para la subescala de Parentalidad Deteriorada (PD). 16 ítems para la subescala de Conyugalidad Disarmónica (CD). 18 ítems para la subescala de Conyugalidad Armoniosa (CA) y 19 ítems para la escala de Parentalidad Conservada (PC).

Siguiendo con las indicaciones dadas por Martínez Arias (2005) en la que para la construcción de cada subescala se debería partir del mismo número de ítems decidimos eliminar mediante una selección aleatoria 2 ítems de Conyugalidad Armoniosa y 3 ítems de Parentalidad Conservada. Finalmente, nos quedó un cuestionario preliminar formado por 64 ítems.

Este cuestionario se presentó a una muestra piloto de 151 parejas (n=302) y tras realizar un primer análisis factorial exploratorio el CERFB quedó reducido a 27 ítems. Todo este primer bloque para la construcción preliminar del CERFB se puede consultar en Ibáñez (2008).

### 8.2.2 Validez de constructo

La validez de constructo es uno de los cuatro tipos principales de validez junto a la validez de contenido, la validez de criterio y la validez concurrente.

En psicometría y especialmente en la validación de cuestionarios escalas e instrumentos basados en bancos de ítems está cada vez más extendida la obtención de la validez de constructo mediante el análisis estadístico de los reactivos que conforman el cuestionario. Para ello se basa en dos técnicas estadísticas diferentes en su concepción pero complementarias el Análisis factorial Exploratorio (AFE) y el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC).

El AFE como su nombre indica explora las relaciones latentes no observables a priori que se establecen entre un conjunto de variables (ítems subtest y test) y las reduce a dimensiones o factores subyacentes. Mediante una ecuación de regresión se consigue relacionar los ítems con los factores. De esta forma se consigue validar estadísticamente aquellas variables o ítems que conforman y por tanto evalúan la dimensión teórica propuesta.

EL AFC sin embargo parte del modelo teórico y fuerza mediante el análisis estadístico que las variables se relacionen con los factores previamente determinados.

En general podemos establecer que ambos tipos de procedimientos estadísticos nos acercaran a la validez de constructo el AFE lo hará mediante el modelo inductivo-exploratorio y el AFC mediante el modelo deductivo-confirmatorio. A pesar de que cada procedimiento tiene sus fortalezas y debilidades el análisis de ambos puede ser complementario de ahí que en nuestra validación de constructo del CERFB hayamos optado por utilizar ambos.

#### 8.2.2.1 Análisis factorial de primer orden

El primer paso que debe realizarse en todo análisis factorial es el examen de la matriz de correlaciones entre las distintas variables puesto que si no están intercorrelacionadas es poco probable que compartan factores comunes. Para ello existe una prueba estadística basada en la transformación del *chi*-cuadrado del determinante de la matriz de correlaciones que nos informa si esta matriz es una matriz idéntica.

Asimismo se puede evaluar la adecuación del análisis factorial mediante la prueba de *Kaiser-Meyer-Olkin* (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett. El análisis de los componentes principales con los 25 ítems del cuestionario índice KMO= .938 y prueba de esfericidad de Bartlett.  $\chi^2= 8944.630$ .  $p = .001$  demuestran una elevada significación rechazando la hipótesis respecto a la identidad de la matriz de correlaciones. Puede decirse según estos datos que es pertinente realizar el análisis factorial.

Según Keiser (1970) el KMO debería ser cercano a 1 para decir que existen correlaciones múltiples a partir de .90 se considera óptimo en nuestro caso es mayor de .94.

El análisis de los componentes principales de los 25 ítems del cuestionario ofrece una solución factorial compuesta por tres componentes que explican el 52.13 % de la varianza. Tal y como se puede apreciar en la tabla 20 el primer componente correspondiente a Conyugalidad. De acuerdo con el constructo teórico y teniendo en cuenta los signos de las correspondientes saturaciones podemos distinguir los dos polos correspondientes a Conyugalidad Armoniosa saturando positivamente (7 ítems) y el polo con saturaciones negativas correspondiente a Conyugalidad Disarmónica (7 ítems). El primer componente. Conyugalidad compuesto por 14 ítems explica el 31.7% de la varianza ( $M= 55.36$ ;  $DT= 10.29$ ; rango= 15-70). El segundo componente. Parentalidad Deteriorada compuesto por 7 ítems explica el 12.5% de la varianza ( $M= 15.29$ ;  $DT= 4.47$ ; rango=7-35). Por último, el tercer componente. Parentalidad Conservada compuesta de 4 ítems explica el 5.2 % de la varianza ( $M= 16.58$ ;  $DT= 2.36$ ; rango =6-20). La Conyugalidad es más armoniosa y menos deteriorada a mayor puntuación, siendo la mínima posible de 14 y la máxima de 70. La Parentalidad Deteriorada aumenta a mayor puntuación siendo la mínima de 7 y la máxima de 35. Finalmente, la Parentalidad Conservada es más elevada a mayor puntuación, siendo la mínima de 4 y la máxima de 20. Ver tabla 16.

Tabla 16.

*Matriz de componentes rotados mediante el AFE. Selección de los ítems a partir de la comunalidad obtenida*

	<b>Matriz de componentes rotados</b>		
	<b>Componente</b>		
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
ITEM16 Mi pareja me sabe escuchar.	<b>.810</b>	-.029	.168
ITEM12 Mi pareja sabe cómo tratarme.	<b>.798</b>	-.057	.196
ITEM11 Mi pareja y yo hacemos un buen equipo.	<b>.777</b>	-.072	.165
ITEM19 Mi pareja me ayuda a ser más fuerte.	<b>.722</b>	-.038	.113
ITEM3 Mi pareja me ayuda a afrontar los problemas cotidianos.	<b>.712</b>	-.042	.083
ITEM9 Mi pareja tiene más en cuenta las opiniones de los demás que las mías propias.	<b>-.709</b>	-.015	-.195
ITEM25 Mi pareja y yo dialogamos tranquilamente sobre cualquier cosa.	<b>.707</b>	-.111	.173
ITEM24 Pienso que mi pareja y yo estamos en desacuerdo en la mayoría de las cosas.	<b>-.684</b>	.200	.034
ITEM7 Mi pareja estropea las cosas con su indelicadeza	<b>-.650</b>	.087	-.058
ITEM17 Mi pareja se muestra muy cariñoso/a conmigo.	<b>.641</b>	.016	.266
ITEM6 Creo que mi pareja no me comprende.	<b>-.638</b>	.150	-.027
ITEM22 Mi pareja y yo discutimos acaloradamente a diario por cualquier tema.	<b>-.606</b>	.264	.064
ITEM14 Mi pareja me dedica poco tiempo.	<b>-.579</b>	.085	-.221
ITEM10 Me resulta difícil disfrutar en la intimidad con mi pareja.	<b>-.451</b>	.184	-.252
ITEM21 Siento que mi/s hijo/s me sacan de quicio muy a menudo.	-.077	<b>.786</b>	-.099
ITEM15 Suelo tener que gritar a mi/s hijo/s para que me obedezcan.	-.065	<b>.747</b>	-.051
ITEM23 Estoy convencido/a de que mi/s hijo/s solo atiende/n cuando se le/s amenaza con ser castigado/s	-.043	<b>.741</b>	-.059
ITEM1 Estoy seguro/a de que mi/s hijo/s solo piensan en salirse con la suya	-.036	<b>.647</b>	-.161
ITEM4 Creo que mi/s hijo/s no son responsable/s.	-.117	<b>.593</b>	-.077
ITEM2 Opino que mi/s hijo/s tienen defectos importantes.	-.137	<b>.540</b>	-.203
ITEM18 Pienso que mi/s hijo/s no sabe/n como tratarme.	-.149	<b>.504</b>	-.408
ITEM13 Me gusta compartir el tiempo libre con mi/s hijo/s.	.148	-.039	<b>.690</b>
ITEM5 Siento que mi/s hijo/s me corresponde/n afectivamente.	.118	-.187	<b>.627</b>
ITEM8 Dialogo tranquilamente con mi/s hijo/s.	.203	-.389	<b>.598</b>
ITEM20 Reconozco abiertamente cuando mi/s hijo/s actúan correctamente	.187	-.165	<b>.571</b>

### 8.2.2.2 Análisis factorial Confirmatorio

Como segunda estrategia para el análisis de la validez de constructo se realizó un análisis factorial confirmatorio (AFC) a partir de las técnicas estructurales de covarianza con el objetivo de estimar el ajuste del modelo a los datos.

Para ello se estimó el grado de ajuste de los datos a la muestra del modelo hipotetizado teóricamente por medio del programa EQS (Bentler. 1995; Bentler & Wu. 1995) utilizando para la estimación de los parámetros el método de máxima verosimilitud. El modelo se presenta de forma gráfica indicándose los parámetros de relaciones estructurales a través de los coeficientes estructurales gamma y los errores de estimación. Ver figura 15.

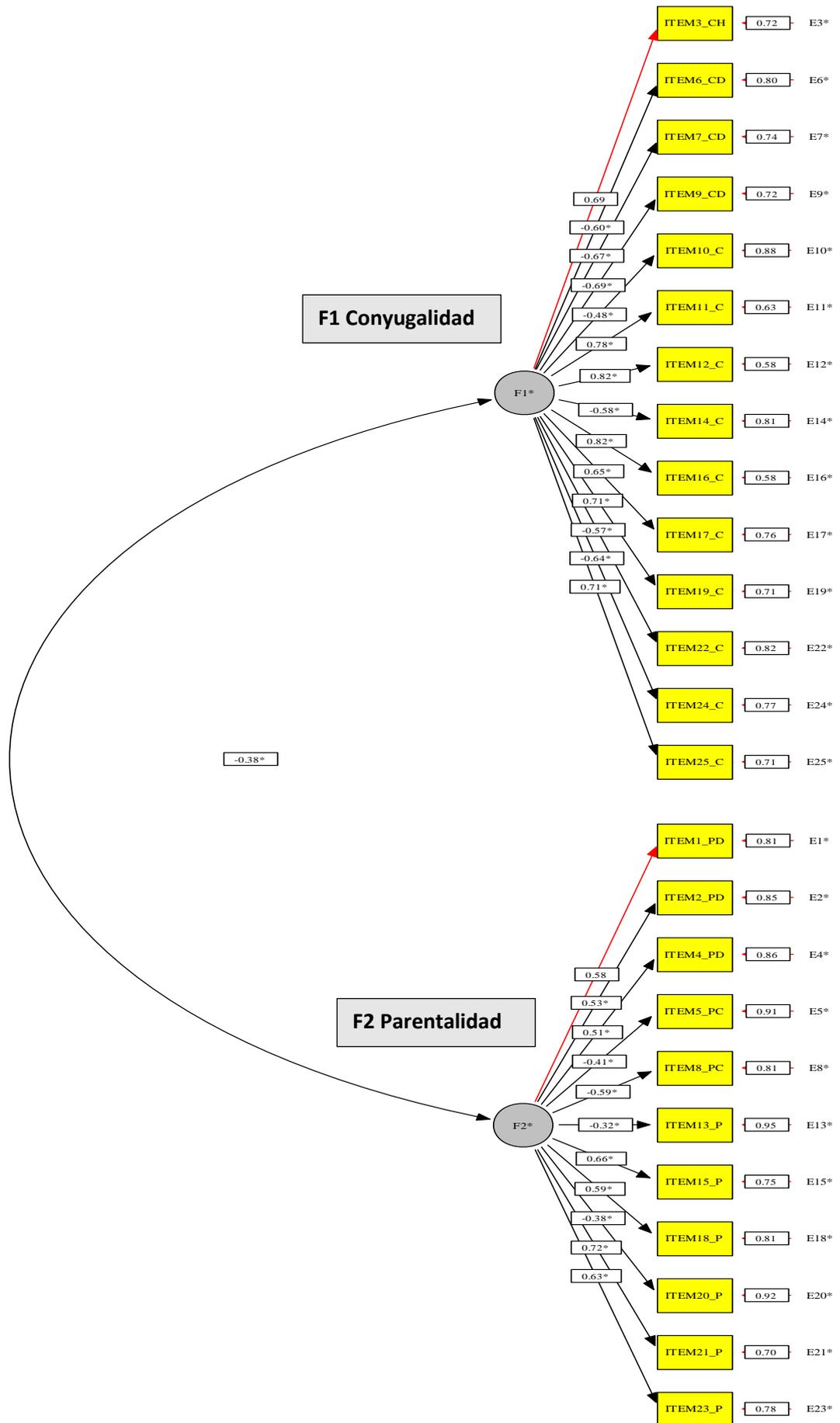


Figura 15. Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) del CERFB-25

Para evaluar el nivel de bondad de ajuste del modelo hipotetizado se dispone de diversos índices entre los que se encuentra el chi cuadrado. Este índice nos indica la probabilidad de que la divergencia entre la matriz de varianzas y covarianzas muestrales y la generada a partir del modelo hipotetizado sean debidas al azar.

Dado que el  $\chi^2$  es muy sensible al tamaño muestral siendo en nuestro caso una muestra muy grande así como al supuesto de linealidad, multinormalidad y aditividad se han propuesto diversas medidas adicionales de la bondad de ajuste del modelo.

Entre ellas se encuentra la razón entre el  $\chi^2$  y los grados de libertad (gl) del modelo (March, Balla, & McDonald, 1988). No existe consenso a la hora de interpretar este índice habiéndose propuesto desde los que consideran que  $\chi^2/\text{gl} < 5$  es indicativo a un buen ajuste del modelo hasta posturas más rigurosas que plantean que solamente valores  $< 2$  denotan un ajuste del modelo aceptable. En nuestro caso el valor obtenido ha sido  $< 5$  por lo que se puede decir que hay ajuste del modelo. Ver tabla 17

Además de estas medidas de ajuste al modelo el programa EQS aporta índices complementarios:

El error de aproximación cuadrático medio (*Root Mean Squared Error of Approximation*, RMSEA) y su intervalo de confianza del 90% considerando adecuados valores inferiores a .05 y aceptables valores menores de .08 (Browne & Cudek, 1993). El RMSEA debe ser interpretado en relación con el tamaño de las varianzas y covarianzas observadas no obstante valores inferiores a .10 denotan que la discrepancia entre las matrices no es importante.

*Normed Fit Index* (NFI) se interpreta como la ganancia del modelo hipotetizado frente al modelo nulo en el que se asume la independencia entre todas las variables. Aunque Bentler y Bonett (1980) señalan que un valor  $> .90$  indica un buen ajuste del

modelo a los datos. Tanaka (1987) considera que este criterio es muy severo y valorando puntuaciones próximas a .90 como válidas.

Los índices de bondad de ajuste (*Goodness Fit Index*, GFI) de ajuste comparativo (*Comparative Fit Index*, CFI) y ajuste no-normado (*non-Normed Fit Index*, NNFI) cuyos valores han de ser superiores a .90 (Bentler & Bonet, 1980). El GFI estima la cantidad relativa de varianza y covarianza explicada por el modelo y aunque se desconoce su distribución se admite que valores cercanos a 1 reflejan un buen ajuste del modelo. Ver tabla 17.

Tabla 17.

*Índices de bondad de Ajuste*

Modelo	$\chi^2_{(274)}$	p	X <sup>2</sup> /gl	RMSEA	NFI	GFI	CFI	NNFI
Bifactorial	121.196	<.001	4.5	.06	.863	.885	.889	.879
				(.05 a .06)				

Según Hu y Bentler (1999) y Schumacker y Lomax (1996) establecen que se puede decir que existe un buen ajuste al modelo cuando los índices de ajuste cumplen con los siguientes criterios: a)  $\chi^2 p > .05$  y  $\chi^2/g.l < 5$ ; b) GFI, CFI, NNFI  $\geq .90$ ; c) RMSEA  $\leq .06$ .

El índice de razón de verosimilitud ( $\chi^2$ ) como medida de ajuste global ha resultado ser estadísticamente significativa ( $p < .001$ ) lo que indica que el ajuste del modelo empírico al teórico no es perfectamente adecuado. Sin embargo, con muestras grandes (en nuestro caso 930) pequeñas desviaciones entre los valores obtenidos y esperados muestran significación. La magnitud del efecto no se considera. Queremos

destacar que en los trabajos realizados por Hu y Bentler (1999) y Schumacker y Lomax (1996) las muestras eran inferiores a 500 sujetos.

Al analizar el resto de los índices de bondad de ajuste vemos como el NFI, GFI, CFI y NNFI son próximos a 0.90 por lo que podemos decir que existe un ajuste aceptable al modelo bifactorial propuesto. En cuanto al RMSEA el valor es igual a 0.06 por lo que se puede afirmar que no hay discrepancia en la matriz de datos.

### **8.3 Fiabilidad**

Una vez realizado el análisis factorial exploratorio y confirmatorio se procedió al cálculo de la fiabilidad del CERFB mediante el *Alfa de Cronbach* contra más cercano sea el valor de 1 mayor fiabilidad.

La fiabilidad alcanzada para el total de la escala ( $\alpha = .910$ ) y para cada subescala: Conyugalidad ( $\alpha = .934$ ) y Parentalidad ( $\alpha = .814$ ) puede observarse en las tablas 18-20.

Tabla 18.

*Análisis de la fiabilidad de la escala CERFB (25 ítems)*

<b>ANÁLISIS FIABILIDAD</b>		
	Correlaciones ítem-factor	<i>Alpha Cronbach</i> si se elimina el elemento
	ITEM1	.911
	ITEM2	.909
	ITEM3	.905
	ITEM4	.911
	ITEM5	.911
	ITEM6	.906
	ITEM7	.905
	ITEM8	.908
	ITEM9	.905
	ITEM10	.906
CERFB ( $\alpha = .910$ )	ITEM11	.903
	ITEM12	.902
	ITEM13	.911
	ITEM14	.906
	ITEM15	.910
	ITEM16	.903
	ITEM17	.905
	ITEM18	.909
	ITEM19	.904
	ITEM20	.910
	ITEM21	.909
	ITEM22	.906
	ITEM23	.910
	ITEM24	.905
	ITEM25	.904

El Factor 1 formado por 14 ítems correspondientes a la escala de Conyugalidad ha presentado un *Alfa de Cronbach* de .934 considerado por Cohen y Swerdlick (2001) como excelente. Ver tabla 19

Tabla 19.

*Análisis de la fiabilidad de la escala Conyugalidad (14 ítems)*

<b>ANÁLISIS FIABILIDAD ESCALA CONYUGALIDAD</b>		
	Correlaciones ítem-factor	Alpha Cronbach si se elimina el elemento
	ITEM3	.706
	ITEM6	.617
	ITEM7	.664
	ITEM9	.676
	ITEM10	.546
	ITEM11	.797
F1	ITEM12	.81
CONYUGALIDAD ( $\alpha$ =.934)	ITEM14	.594
	ITEM16	.809
	ITEM17	.673
	ITEM19	.724
	ITEM22	.594
	ITEM24	.685
	ITEM25	.73

El Factor 2 formado por 11 ítems correspondiente a la escala de Parentalidad ha presentado un *Alfa de Cronbach* de .814 también considerada buena. Ver tabla 20.

Tabla 20.

*Análisis de la fiabilidad de la escala Parentalidad (11 ítems)*

<b>ANÁLISIS FIABILIDAD ESCALA PARENTALIDAD</b>			
		Correlaciones ítem-factor	Alpha Cronbach si se elimina el elemento
F2 PARENTALIDAD ( $\alpha$ =.814)	ITEM1	.520	.795
	ITEM2	.481	.799
	ITEM4	.456	.803
	ITEM5	.371	.810
	ITEM8	.539	.794
	ITEM15	.540	.793
	ITEM18	.545	.792
	ITEM20	.358	.810
	ITEM21	.616	.786
	ITEM23	.539	.794
	ITEM1	.520	.795

Como se puede observar en ambas tablas en los dos componentes se obtienen coeficientes de buena consistencia interna que no mejorarían suprimiendo ninguno de los elementos mostrando por tanto, resultados satisfactorios.

#### **8.4 Validez de criterio**

La validez de criterio establece si una prueba o test evalúa lo que pretende medir. En nuestro caso el CERFB evalúa dos dimensiones. Conyugalidad y Parentalidad. En el caso de la Conyugalidad el CERFB debe discriminar entre parejas que no tienen problemas en la relación de las parejas que si los tienen y en la escala de Parentalidad se debería diferenciar entre los padres que tienen problemas de relación con sus hijos de los que no las tienen. Para ello se debe correlacionar los diferentes ítems que conforman cada dimensión con el criterio de mantener una buena relación o mantener una mala relación tanto de pareja como de padres.

Para la escala de Conyugalidad se ha tenido acceso a muestra en que los problemas de relación en la pareja han terminado por separarla. De esta forma se ha reclutado en un centro privado de terapia familiar 28 personas que recientemente se han separado (menos de 6 meses desde que ya no conviven) con hijos comunes y en los que se ha llegado al acuerdo de una custodia compartida.

Inicialmente se realizó la *t-student* para grupos independientes observándose diferencias altamente significativas entre las parejas que conviven de las parejas que se acaban de separar ( $p = .001$ ). Las puntuaciones medias obtenidas en la escala de Conyugalidad para las parejas que conviven fue de ( $X = 56.21$ ,  $DT = 9.1$ ) y para las personas recién separadas fue de ( $X = 28.2$ ,  $DT = 8.3$ ). Ver tabla 21.

Tabla 21

Comparación de medias entre las parejas que conviven de las parejas separadas

95% Intervalo de confianza								
	<b>F</b>	<b>t</b>	<b>df</b>	<b>p</b>	<b>Diferencia de medias</b>	<b>Error Estándar</b>	<b>Inferior</b>	<b>Superior</b>
Conyugalidad	.119	15.998	927	.000	27.992	1.75	24.558	31.426

Con el fin de probar el poder de discriminación de la escala de Conyugalidad (14 ítems) se ha realizado la curva ROC. Ver figura 16.

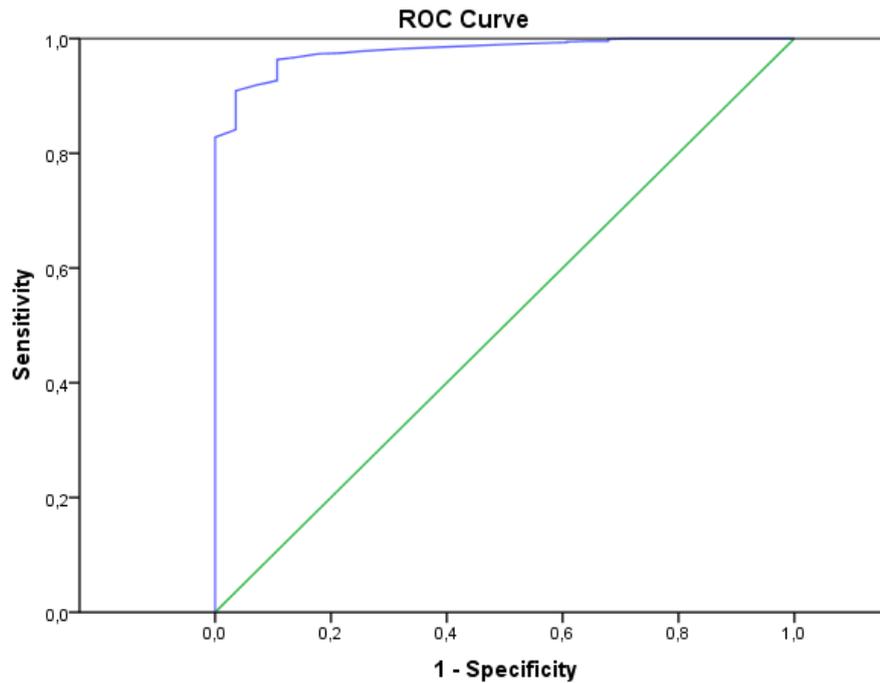


Figura 16. Validez discriminante escala Conyugalidad- Análisis ROC

El punto de corte de Conyugalidad que discrimina entre parejas que conviven (n=451 parejas) de las parejas que hace menos de 6 meses que se han separado (n=28) es de 36.5 con una sensibilidad 96 % y una especificidad 89%. Siendo el área por debajo de la curva (ABC) de .98.

En la tabla 22 se especifican los valores de sensibilidad, especificidad y punto de corte.

Tabla 22.

*Punto de corte sensibilidad y especificidad para la escala de Conyugalidad.*

Escala	Área Bajo la Curva			Sensibilidad	1-Especificidad	Punto de corte
	ABC	Límite Inferior*	Límite Superior*			
Conyugalidad	.98	.965	.993	.963	.893	36.5

\*Nota: Intervalo de confianza del 95% ABC

Así mismo, se constató que cada uno de los 14 ítems que constituyen la escala de Conyugalidad correlacionó de forma significativa con el criterio externo de estado marital.

Al carecer de muestra en la que había problemas con el ejercicio de la Parentalidad se determinó el punto de corte a partir de la mediana siendo este de 44. Sin embargo, se pueden establecer puntos de corte a partir de los percentiles pudiéndose inferir que las puntuaciones por debajo del percentil 10 (punto de corte=35) presentan problemas en el ejercicio de la Parentalidad. Ver tabla 23.

Tabla 23.

*Puntos de corte para la escala de Parentalidad a partir de la mediana y los percentiles.*

<b>Parentalidad</b>	
<b>Percentiles</b>	<b>Punto de corte</b>
10	35
20	38
30	40
40	42
50	44
60	45
70	47
80	49
90	51

### **8.5 Validez convergente**

Para analizar la validez convergente se evaluó la asociación entre las puntuaciones directas obtenidas en las escalas de Conyugalidad y Parentalidad del CERFB con las puntuaciones directas obtenidas en constructos afines mediante el cálculo de correlaciones. La escala de Conyugalidad del CERFB fue correlacionada con las diferentes dimensiones de la *Dyadic Adjustment Scale* (DAS).

Y la escala de Parentalidad del CERFB con las dimensiones de control y curas del *Parental Bonding Instrument* (PBI)

Como se puede observar en la tabla 24 de las 4 dimensiones del DAS la que ha presentado una mayor correlación ha sido la escala de satisfacción diádica ( $r = .702$ ) y la que ha presentado la correlación más baja la subescala de Expresión afectiva ( $r = .561$ ). Todas ellas han mostrado una buena correlación positiva indicando la existencia de asociación entre constructos afines, en todos los casos con significación estadística.

Tabla 24.

*Correlación entre la escala de Conyugalidad del CERFB y las diferentes dimensiones del DAS.*

CERFB	DAS				
	DAS total (32 ítems)	Consenso Diádico	Satisfacción Diádica	Expresión Afectiva	Cohesión diádica
Conyugalidad (14 ítems)	.730**	.627**	.702**	.561**	.585**

Nota\*\*. La correlación es significativa al nivel .01 (bilateral).

Así mismo, en la tabla 25 podemos ver como la escala de Parentalidad del CERFB formado por 11 ítems muestra una asociación positiva respecto a la escala de curas ( $r = .283$ ;  $p = .001$ ) y de forma negativa con la escala de control ( $r = -.198$ ;  $p = .001$ ) ambas pertenecientes al *Parental Bonding Instrument* (PBI). Sin embargo, respecto a la correlación con la totalidad de la escala es más baja aunque significativa ( $r = .118$ ;  $p = .005$ ).

Tabla 25.

*Correlación entre la escala de Parentalidad del CERFB y las diferentes dimensiones del PBI*

CERFB	PBI		
	PBI total (25 ítems)	Curas (12 ítems)	Control (13 ítems)
Parentalidad (11 ítems)	.118*	.283	-.198
N	364	362	362
<i>p</i>	.05	.001	.001

### 8.6 Análisis de las variables sociodemográficas

Se ha estudiado posibles diferencias en las escalas de Conyugalidad y Parentalidad relacionadas con el género el nivel de estudios el número de hijos y los años de convivencia en la pareja.

### 8.6.1 Diferencias de medias entre hombres y mujeres

Se ha realizado la prueba T para muestras independientes comparando la puntuación media obtenida en la escala total de Conyugalidad y Parentalidad no encontrándose diferencias significativas entre las puntuaciones obtenidas en relación al género (hombre versus mujer). Ver tabla 26.

Tabla 26.

*Diferencias de puntuaciones medias de las escalas del CERFB entre hombres y mujeres.*

		<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>DT</b>	<b>F</b>	<b>p</b>
Escala Conyugalidad	hombre	450	56.39	8.77	.358	.550
	mujer	451	56.02	9.49		
Escala Parentalidad	hombre	451	43.30	5.88	.001	.978
	mujer	451	43.31	6.03		

### 8.6.2 Diferencia de medias a nivel de estudios de la muestra

Se recodificó la variable nivel de estudios en 3 categorías: Primarios que incluían graduado escolar y estudios primarios secundarios que incluían grado medio y superior formación profesional. ESO. BUP. COU y universitarios que incluían diplomatura licenciatura y doctorado. De esta forma se realizó la Prueba ANOVA para un factor encontrándose diferencias significativas en relación al nivel de estudios y la escala de Conyugalidad ( $p = .003$ ). A pesar de esta significación si observamos las puntuaciones medias podemos ver que la diferencia entre los dos valores extremos no supera los tres puntos de diferencia. 2.77 por tanto, la magnitud es baja. A pesar de ello se puede observar una leve tendencia al alza a medida que aumenta el nivel de estudios siendo el grupo con estudios universitarios quienes reportan una mejor Conyugalidad.

Sin embargo, en comparación con la escala de Parentalidad no se aprecian diferencias significativas a este nivel. Ver tabla 27.

Tabla 27.

*Diferencias de puntuaciones medias de las escalas del CERFB en relación al nivel de estudios*

		n	Media	DT	F	p
Escala Conyugalidad	Primarios	183	54.40	10.365		
	Secundarios	326	56.02	9.437		
					5.847	<b>.003</b>
Escala Parentalidad	Primarios	183	43.13	6.629		
	Secundarios	326	42.84	5.736	2.006	.135
	Universitarios	388	43.72	5.778		

### 8.6.3 Diferencias de medias en relación al número de hijos

Para poder ver si existían diferencias entre el número de hijos y las puntuaciones obtenidas en la escala de Conyugalidad y Parentalidad del CERFB se realizó primero una recodificación de la variable número de hijos pasando de ser una variable cuantitativa continúa a una variable categórica con tres valores (1= un solo hijo. 2= dos hijos y 3 = a 3 o más de 3 hijos). De esta forma se realizó la Prueba ANOVA para un factor no encontrándose diferencias significativas en relación al número de hijos comparándolo con las puntuaciones obtenidas en las escalas de Parentalidad y Conyugalidad del CERFB. Ver tabla 28.

Tabla 28.

*Diferencias de puntuaciones medias de las escalas del CERFB en relación al número de hijos*

		<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>DT</b>	<b>F</b>	<b>p</b>
Escala Conyugalidad	1 hijo	150	55.99	9.437	.117	.890
	2 hijos	529	56.16	9.269		
	≥ 3 hijos	221	56.43	8.652		
Escala Parentalidad	1 hijo	150	44.07	5.450	2.687	.069
	2 hijos	529	42.93	6.153		
	≥ 3 hijos	221	43.66	5.770		

#### 8.6.4 Diferencias de medias en relación a los años de convivencia de la pareja

Se siguió el mismo procedimiento que para el análisis de la variable continua número de hijos recodificándose los años de convivencia en una variable categórica formada por tres valores (1 = 10 a 20 años de convivencia. 2 = 21 a 30 y 3 = ≥ 31 años de convivencia en pareja. Se realizó la prueba ANOVA para un factor encontrándose diferencias significativas en relación a los años de convivencia y la escala de Conyugalidad ( $p = .002$ ). A pesar de esta significación si observamos las puntuaciones medias podemos ver que la diferencia entre los dos valores extremos no supera los cuatro puntos de diferencia. 3.56 por tanto, la magnitud del efecto de esta variable es baja. A pesar de ello se puede observar una leve tendencia a la baja a medida que aumentan los años de convivencia en la pareja siendo el grupo de más de 31 años de convivencia quienes reportan una peor Conyugalidad.

Sin embargo, en comparación con la escala de Parentalidad no se aprecian diferencias significativas a este nivel. Ver tabla 29.

Tabla 29.

*Diferencias de puntuaciones medias de las escalas del CERFB en relación al tiempo de convivencia de la pareja*

	<b>Años de convivencia</b>	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>DT</b>	<b>F</b>	<b>p</b>
Escala Conyugalidad	10 a 20	236	57.41	8.247	6.324	<b>.002</b>
	21 a 30	535	56.24	9.145		
	≥ 31 años	127	53.85	10.291		
Escala Parentalidad	10 a 20	236	42.61	6.140	2.095	.124
	21 a 30	535	43.51	5.721		
	≥ 31 años	127	43.63	6.515		

## 8.6.5 Diferencias de medias en relación al ciclo vital de la familia

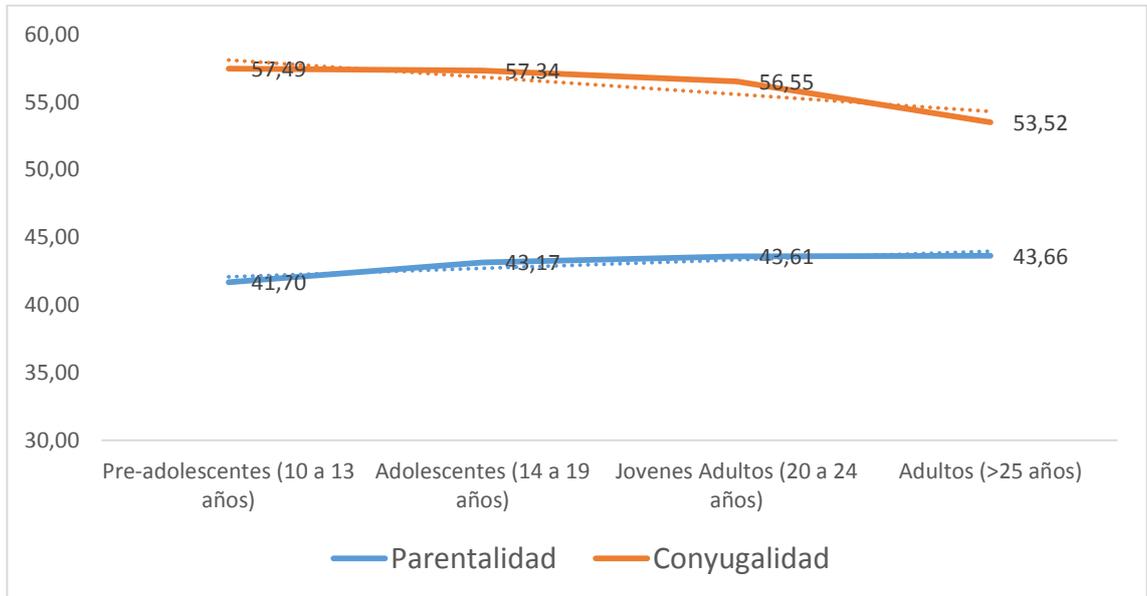
Para poder averiguar la influencia del ciclo vital en la familia se partió de clasificar las familias a partir de la edad del primer hijo de esta forma se dividió la familia en familias con hijos pre-adolescentes (10 a 13 años) familias con hijos adolescentes (14 a 19 años) familias con jóvenes adultos (20 a 24 años) familias con hijos adultos (> 25 años). A partir de esta clasificación se realizó la prueba ANOVA para un factor encontrándose diferencias significativas tanto en la Conyugalidad ( $p = .001$ ) y en la Parentalidad ( $p = .035$ ). A pesar de esta significación si observamos las puntuaciones medias podemos ver que en la escala de Conyugalidad la diferencia entre los dos valores extremos no supera los cuatro puntos de diferencia. 3.97 y en la escala de Parentalidad no supera los dos puntos. 1.96 por tanto, la magnitud del efecto de esta variable es baja para ambas dimensiones. Ver tabla 30.

Tabla 30.

*Diferencias de puntuaciones medias de las escalas del CERFB en relación al ciclo vital de la familia.*

	Ciclo vital	n	%	Media	DT	F	P
Escala Conyugalidad	Pre-adolescentes	94	10	57.49	9.352	7.870	<b>.001</b>
	Adolescentes	241	27	57.34	8.454		
	Jóvenes adultos	368	41	56.55	8.521		
	Adultos	197	22	53.52	10.415		
Escala Parentalidad	Pre-adolescentes	94	10	41.70	6.609	2.874	<b>.035</b>
	Adolescentes	241	27	43.17	5.610		
	Jóvenes adultos	368	41	43.61	5.647		
	Adultos	197	22	43.66	6.509		

Si nos fijamos en la figura 17 podemos observar mediante la línea de tendencia que se produce un efecto inverso en ambas funciones a medida que los hijos crecen mejora la parentalidad pero hay una menor calidad en la relación de pareja.



*Figura 17.* Ciclo vital de la familia y dimensiones del CERFB

## 8.7 Características técnicas CERFB

**Nombre del test:** Cuestionario de Evaluación de la Relaciones Familiares Básicas (CERFB)

**Autores:** Ibáñez. Nuria; Vilaregut. Anna, Gich. Ignasi, Virgili. Carles, Linares. Juan Luis y Campreciós. Meritxell

**Fecha última revisión:** octubre 2015

**Muestra de validación:** Se reclutaron 902 (451 familias compuestas por madre y madre) de parejas que convivían y tenían hijos mayores de 11 años de edad y 28 personas que consultaron por problemas en la relación de pareja en el que finalmente la pareja se rompió llegando a la separación.

**Constructo evaluado:** El CERFB evalúa dos dimensiones. Conyugalidad y Parentalidad entendida como la relación que se establece con la pareja y con los hijos/hijas.

**Áreas de aplicación:** Psicología clínica especialmente servicios de terapia familiar y de pareja. Servicios sociales.

**Formato de los ítems:** Los 25 ítems que conforman el CERFB son politómicos valorados en una escala Likert de cinco puntos: 1 significa *nunca*. 2 *pocas veces*. 3 *algunas veces*. 4 *bastantes veces* y 5 *siempre*.

**Número de ítems:** La escala de Conyugalidad está formada por 14 ítems. 7 ítems positivos que conforman la subescala Conyugalidad Armoniosa y 7 ítems negativos pertenecientes a la subescala Conyugalidad Disarmónica. La escala de Parentalidad está formada por 7 ítems que conforman la subescala Parentalidad Deteriorada y 4 ítems pertenecientes a Parentalidad Conservada.

**Soporte:** Papel y lápiz

**Cualificación requerida para el uso del test:** Ser Psicólogo. Terapeuta familiar y de pareja o ser Trabajador social especializado en el abordaje de familias y parejas.

**Población a la que el test va dirigido:** Personas que conviven en pareja y que tienen hijos/as mayores de 11 años de edad. Pueden ser familias del ámbito clínico del ámbito social o familias de contextos educativos.

**Procedimiento de corrección:** Manual mediante plantillas

**Puntuaciones:** La puntuación directa se obtiene de la suma de los diferentes ítems que conforman cada dimensión. Hay que tener en cuenta que los 7 ítems que conforman la subescala Conyugalidad Disarmónica (ítems 6. 7. 9. 10. 14. 22 y 24) y los 7 ítems que configuran la Subescala Parentalidad Deteriorada (ítems 1. 2.4. 15. 18. 21 y 23) puntúan a la inversa y deben ser recodificados.

**Validez de Contenido:** Se determinaron los ítems que conformaban el CERFB mediante el juicio de 7 jueces expertos alcanzando el 100% de concordancia en relación a los 25 ítems.

**Validez de Constructo:** Se realizó mediante el Análisis factorial Exploratorio (AFE) y el Análisis factorial Confirmatorio (AFC) que resultó congruente con el modelo teórico de dos factores.

El AFC mostró unos índices de bondad de ajuste adecuados al modelo bifactorial propuesto.

#### *Índices de bondad de Ajuste*

Modelo	$\chi^2$ (274)	p	$\chi^2$ /gl	RMSEA	NFI	GFI	CFI	NNFI
Bifactorial	1251.196	<.001	4.5	.06	.863	.885	.889	.879

**Validez de Criterio:** el CERFB es capaz de discriminar entre parejas que no tienen problemas en la relación de las parejas que si los tienen. Y puede discriminar entre los padres que tienen problemas de relación con sus hijos de los que no los tienen.

Mediante la *t de Student* se obtuvieron diferencias altamente significativas ( $p = .0001$ ) en las puntuaciones medias entre las parejas que convivían ( $X = 56.21$ .  $DT = 9.1$ ) de las parejas que tenían problemas de la relación y que recientemente se habían separado ( $X = 28.2$ .  $DT = 8.3$ )

El Punto de corte para la escala de Conyugalidad se realizó mediante la curva COR y se ha fijado en 36.5 con una Sensibilidad del 96% y una especificidad del 89%. Siendo el área por debajo de la curva (ABC) de .98.

Para la escala de Parentalidad se han generado percentiles a partir de la mediana que resultó de 44 correspondiente al percentil 50. El percentil P10=35; P 20=38; P30 = 40; P40=42; P50=44; P60=45; P70= 47; P80=49; P90=51

**Validez Convergente:** La escala de Conyugalidad correlacionó de forma positiva con el total de la escala Dyadic Adjustment Scale ( $r = 0.730$ ;  $p = 0.001$ ) y la escala de Parentalidad correlacionó en menor proporción pero de forma significativa con el total del instrumento Parental Bonding Instrument ( $r = .118$ ;  $p = 0.005$ ).

**Fiabilidad:** El CERFB tiene una fiabilidad para el total de la escala (25 ítems) *Alfa de Cronbach* de .910

La escala de Conyugalidad (14 ítems) ha presentado un *Alfa de Cronbach* de .934

La escala de Parentalidad (11 ítems) ha presentado un *Alfa de Cronbach* de .814

## **9. Discusión**

---

9.1 Discusión

9.2 Limitaciones

9.3 Prospectiva futura

9.4 Conclusiones

### **9.1 Discusión**

El proceso de construcción y validación de un cuestionario es sumamente complejo y requiere de un conocimiento teórico claro del constructo que se pretende medir, poseer conocimientos amplios en psicometría y capacitación para manejar los programas informáticos adecuados que realicen los análisis estadísticos oportunos, disponer de los recursos necesarios para llevar a cabo la investigación, tales como tener acceso a muestras amplias de población general y población clínica y, finalmente, seguir de forma rigurosa los pasos descritos para la construcción y validación de un cuestionario (Henrysson, 1971; Martín, 2004; Martínez Arias, 2005).

Con todo ello se pretende garantizar que el cuestionario desarrollado tenga la misma fiabilidad y validez que le podríamos exigir a una báscula o a un termómetro. En este sentido, que se ha intentado seguir de forma rigurosa los pasos descritos para la validación de un cuestionario (Martínez Arias, 2005).

Así mismo, el CERFB ha sido probado en una muestra amplia de población general (900 personas). Y, recientemente, se ha utilizado en una amplia muestra de familias (169 familias y 358 personas) en las que un hijo/a tiene un Trastorno de la Conducta alimentaria, resultando un instrumento útil para la valoración de las relaciones familiares, tanto de pareja como parento-filial, con esta problemática (Campreciós, et. al, 2014).

El CERFB compuesto por 25 ítems ha demostrado tener unas buenas cualidades psicométricas. En primer lugar, se exploró la validez de constructo, tanto por procedimientos de factorización exploratorios como confirmatorios. El análisis factorial exploratorio de componentes principales ofreció una estructura factorial de 3 factores significativos que explicaban más del 50% de la varianza. El primer factor, aglutinó 14

ítems, todos ellos pertenecientes a la dimensión de Conyugalidad. En él se pueden apreciar por un lado, 7 ítems que saturan positivamente, correspondientes a la subescala Conyugalidad Armoniosa, es decir, cuando la pareja reporta sentimientos, comportamientos y actitudes positivas de su relación y por otro lado, 7 ítems que saturan negativamente y que pertenecen a la subescala Conyugalidad Disarmónica, entendidas como valoraciones negativas en torno a la relación de pareja. El segundo factor, ha aglutinado 7 ítems, pertenecientes a la Parentalidad Deteriorada, valoraciones y sentimientos negativos en torno a la relación con los hijos y el tercer factor, compuesto por 4 reactivos, componen la Parentalidad Conservada, que corresponderían a los comportamientos, sentimientos y actitudes positivas en relación a los hijos. Las saturaciones factoriales de los 25 ítems oscilaron entre .508 y .949, siendo elevadas.

Posteriormente, se realizó el análisis confirmatorio imponiendo la estructura dimensional teórica, de dos factores, Conyugalidad y Parentalidad, con el objetivo de analizar la adecuación de los datos a dicha propuesta. El análisis estadístico ha mostrado índices de bondad de ajuste aceptables que permiten ratificar la bidimensionalidad del CERFB, según la propuesta teórica de Linares (1996, 2006b, 2012).

La covarianza entre ambos factores resultó muy baja y negativa (-.38) lo que indica la existencia inequívoca de dos constructos claramente diferenciados.

En segundo lugar, y tras el análisis factorial confirmatorio, se realizó el cálculo de la consistencia interna, mediante el *Alpha de cronbach*, para la totalidad de la escala (25 ítems) resultando muy elevada .910. Y para cada dimensión: Conyugalidad formada por 14 ítems presentó un *Alpha de cronbach* excelente .934 y, Parentalidad, compuesta por 11 ítems, presentó un *Alpha de cronbach* buena .814.

En tercer lugar, se analizó el poder discriminante del CERFB entre familias que presentan problemas en la relación tanto de pareja como con los hijos, para ellos se limitaron los puntos de corte mediante dos procedimientos estadísticos diferentes.

En relación a la dimensión Conyugalidad se necesitó reclutar personas que estuvieran en conflicto con su pareja o que recientemente se hubiera separado. Finalmente, se consiguieron 28 personas recientemente separadas (menos de 6 meses) a las que se les pidió que valoraran cómo era su relación de pareja justo antes de tomar la decisión de separarse. Se encontraron diferencias altamente significativas entre la puntuación media total de las parejas que convivían 56.21 (DT 9.1) de las que se habían separado 28.2 (DT 8.3). Mediante la Curva COR se fijó el punto de corte en 36.5 con una sensibilidad del 96% y una especificidad del 89%. Ambos están por encima del 80% considerándose un test altamente discriminativo, entre las parejas que tienen problemas de relación de las que no la tienen, dado que nos ofrece tan solo un 4% de error de tener falsos negativos (parejas que tienen problemas de relación pero que puntúan como si no los tuvieran) y un 11% de falsos positivos (parejas que no tienen problemas de relación sin embargo, puntúan como si los tuvieran). Si comparamos esta sensibilidad y especificidad con el DAS (Dyadic Adjustemt Scale) recientemente validada en población española por Cáceres Carrasco et al. (2013) y por Cano Prous, et al. (2014) que establecen una sensibilidad entre el 70 % y el 75.7% y una especificidad entre el 70% y el 82.4%. Nuestra escala a pesar de contar con un número menor de parejas (28 personas) con problemas en la relación presenta una sensibilidad y especificidad mayor, teniendo un poder discriminativo muy elevado.

Así mismo, se constató que cada uno de los 14 ítems que constituyen la escala de Conyugalidad correlacionaba de forma significativa con el criterio externo de estado marital. Y además, dicha dimensión se correlacionó con la escala DAS (Spanier, 1976)

y, recientemente, validada en castellano por Cano Prous, et al. (2014). Tanto para la totalidad de la escala DAS, como para las cuatro subescalas (consenso diádico, satisfacción diádica, cohesión diádica y expresión de afecto) se han obtenido correlaciones altas, superiores a .50 y estadísticamente muy significativas ( $p = .01$ ), estableciéndose por tanto asociación entre ambos constructos y dando muestras de su validez convergente.

En contraposición, para establecer el punto de corte de la dimensión Parentalidad, que permita discriminar familias que tienen problemas en la relación con los hijos de las que no los tienen, se carecía de muestra que cumpliera con este criterio externo, por lo que se ha tomado como Punto de corte la Mediana. Hay otros cuestionarios como el PBI (Ballús Creus, 1991) que toman como punto de corte las puntuaciones medias. En nuestro caso hay muy poca diferencia entre la puntuación media obtenida en la escala de Parentalidad (43.28) y la mediana (44). Por lo que se decidió partir de la mediana para la baremación mediante percentiles.

De esta forma, el percentil 10 que corresponde al punto de corte 35 indicaría que el 10% de los casos obtuvo esa puntuación o por debajo de ella. O visto de otra forma, el 90% obtuvo una puntuación superior a 35. Así mismo, la dimensión Parentalidad del CERFB se asoció con el PBI validado en población barcelonesa por Ballús Creus (1991). Aunque también se han obtenido asociaciones estadísticamente significativas con las dos dimensiones del PBI, Cuidado y Protección, éstas no han sido de gran magnitud. La escala de Cuidado del PBI es la que ha mostrado mayor correlación (.283 ( $p = .001$ )), mientras que la escala Protección del PBI ha mostrado una correlación más baja y negativa (-.191 ( $p = .001$ )). Este resultado creemos que es debido a que el PBI, en sus dos dimensiones, Protección y Cuidado, no recoge por completo el constructo de Parentalidad del CERFB aunque si comparte contenidos teóricos similares, como las

muestras de afecto, ternura, reconocimiento de ahí que haya mostrado una mayor correlación con la escala de curas.

En cuanto al efecto de las variables que puedan influir en la calidad de las relaciones de pareja y de las relaciones con los hijos, tan sólo en la Conyugalidad se han encontrado diferencias significativas en relación al nivel de estudios ( $p = .003$ ) y los años de convivencia ( $p = .002$ ), sin embargo la magnitud de estas variables es baja. Estos hallazgos coinciden con algunos estudios en los que afirman que las personas con menos estudios y con trabajos menos cualificados tienden a valorar peor la relación de pareja (Campbell et al., 1976; Pick de Weiss & Andrade, 1988; Renne, 1970). Así mismo, en relación a los años de convivencia se puede apreciar una relación lineal decreciente, de forma que a medida que aumentan los años de convivencia en la pareja la puntuación es menor apoyando la visión dada por diferentes autores (Garrido, et al, 2002; Pick de Weiss & Andrade, 1988; Pineo, 1961; Swensen et al, 1981).

La diferencia entre hombre y mujeres, ha sido nula en el grupo de parejas que convivían, en este sentido apoya el estudio de Rollins y Cannon (1974) en el que se afirma que no hay diferencias en la percepción de la relación de pareja dado que ambos miembros se ven igualmente influenciados por los acontecimientos que ocurren en las diferentes etapas del ciclo vital.

En relación al número de hijos, en la que existen autores que han observado que a mayor número de hijos y que, éstos sean pequeños, conlleva un mayor cuidado e implicación en el rol parental, pudiendo afectar la relación de pareja (Feldman, 1964; Glenn & Weaver, 1978; Pick de Weiss & Andrade, 1988; Renne, 1970), en nuestro estudio no se han podido apreciar diferencias significativas a este nivel.

En relación al ciclo vital, se carece de muestra con niños menores de 10 años, ya que el CERFB está pensado en ser pasado en familias con hijos en edad pre-adolescente, es decir, a partir de 11 años. Sin embargo, y a pesar de que las diferencias encontradas no son de gran magnitud, si parece observarse que a medida que los hijos crecen y estos se hacen adultos, la calidad de la relación como padres es mejor. Esto en parte se debe a que los hijos adultos no necesitan de una constante supervisión, control, cuidados e implicación por parte de los padres, facilitando de esta forma la relación y la comunicación entre padres e hijos.

En España, la adaptación y el desarrollo de nuevos instrumentos de medida son relativamente reciente, no fue hasta finales de los ochenta y principios de los noventa cuando empezaron a aparecer los primeros cuestionarios adaptados y validados en población española. Los test relacionados con la familia, no fueron una excepción. En 1980, Carroble adaptó en población española el primer cuestionario de pareja, la Escala de Ajuste Marital, que Locke-Wallace (1959) había construido y validado 21 años antes. Lo mismo ha ocurrido con el *Parental Bonding Instrument*, construido y validado por Parker en 1979 y adaptado a población barcelonesa por Ballús Creus en 1991.

En España y en concreto el Colegio Oficial de psicólogos (COP) ha trabajado estrechamente con la Federación Europea de Asociaciones de psicólogos (EFPA) y la Comisión Internacional de Test (ITC) para establecer normas rigurosas que evalúen la calidad de los test, con el objetivo de garantizar que cumplan dos pilares básicos, el primero que reúna unas propiedades psicométricas adecuadas para medir el constructo objeto de estudio y el segundo que la utilización del test así como de sus puntuaciones y sus resultados deba ser correcta y garantice el código deontológico (Muñiz & Fernández-Hermida, 2010). Actualmente, el COP está revisando de forma rigurosa los cuestionarios publicados y editados en España y de momento no ha revisado ningún

cuestionario de pareja o familia. Para facilitar la revisión del CERFB hemos seguido de forma rigurosa los pasos recomendados para la construcción y validación y hemos adaptado la ficha técnica del CERFB siguiendo las normas descritas por la EFPA, la ITC y el COP (Fernández-Ballesteros et. al., 2001; Muñiz & Fernández- Hermida, 2000; Prieto & Muñiz, 2000).

Otra ventaja del CERFB es que ha sido construido y validado en población española, no presentando los problemas de traducción y retro-traducción y adaptación de cuestionarios a otras culturas que a menudo conllevan problemas metodológicos. Por ejemplo, suelen aparecer problemas en la consistencia interna del test, siendo esta menor que en la de los estudios originales (Cáceres Carrasco, 1996, Polaino-Lorente & Martínez, 1996) o a menudo la estructura factorial exploratoria o confirmatoria no son del todo congruentes con la teoría subyacente, apareciendo un número menor o mayor de dimensiones o factores a los encontrados en los estudios originales (Cáceres Carrasco et. al., 2013; Cano-Prous et al., 2014; Martínez Pampliega et al., 2006; Polaino-Lorente & Martínez Cano, 1995,1996).

Actualmente, sólo existe un cuestionario construido y validado en población española que evalúa los estilos de comunicación y el comportamiento en relación a la pareja, el Cuestionario de Aserción de la pareja, ASPA, validado por Carrasco en 1998. Este cuestionario presenta una alta fiabilidad .92, sin embargo, su administración es duradera, ya que contiene dos escalas de 40 ítems cada una. En este sentido, la escala de Conyugalidad del CERFB con tan solo 14 ítems presenta una alta fiabilidad .934 y una sensibilidad del 96% y especificidad del 89%, ambas muy elevadas, siendo una escala que discrimina de forma rápida y válida a las parejas que presentan problemas en la relación.

Lo mismo ocurre en relación a los cuestionarios contruidos y validados en población española que evalúen la Parentalidad, hemos encontrado que la mayoría están dirigidos a evaluar el tipo de disciplina y prácticas de crianza empleadas en el hogar, es decir, se centran básicamente en evaluar el estilo educativo de los padres (Bayot, et al., 2005; Fuentes, et al., 1999; Palacios, 1994; Samper, et al., 2006). El concepto de Parentalidad que recoge Linares (1996, 2012) engloba tres aspectos que de momento ningún otro cuestionario recoge, se trata en primer lugar, de los aspectos cognitivos, como valoración, reconocimiento o por el contrario descalificación y negación del reconocimiento; en segundo lugar, los aspectos afectivos, como el cariño, la ternura o por el contrario, la frialdad y la indiferencia y por último, los aspectos pragmáticos que tienen que ver con la protección, el respeto por las normas, o la desprotección, el castigo, la imposición. Ésta definición del constructo Parentalidad hace difícil que se encuentren constructos afines con los que poder correlacionar.

## **9.2 Limitaciones**

Las principales limitaciones de este estudio tienen que ver con la muestra. La muestra final para la validación del CERFB ha sido recogida en un lapso de tiempo largo, durante 4 años, esto se debe a que recoger una muestra grande representativa de diferentes ciudades españolas sin financiación para la investigación ha representado un enorme esfuerzo de tiempo, recursos personales e institucionales. En un principio se pretendía recoger la muestra mediante un muestreo probabilístico polietápico por conglomerados con estratificación de las unidades de segunda etapa. Se pretendía seleccionar de forma aleatoria cuatro provincias españolas que tuvieran más de 20.000 habitantes y seleccionar la muestra mediante el censo. Asumiendo un error del 4% se limitó la muestra a 600 familias, es decir, 1200 personas. Durante 4 años consecutivos se solicitaron Becas para financiar la validación del CERFB pero fueron denegadas.

Finalmente, se decidió realizar un muestreo probabilístico de conveniencia, ayudándonos de los contactos institucionales en diferentes provincias españolas, de esta forma se obtuvo muestra mayoritariamente de Barcelona (73%), Madrid (12%), Islas Baleares (9%), Bilbao (5%) y Galicia (1%).

Finalmente se pudo recoger 451 familias que convivían (902 participantes) y 28 personas con problemas en la relación de pareja, en total se ha recogido un 25% menos de la muestra que en un principio nos habíamos planteado. A pesar de ello, dado que nuestra investigación están enmarcada en la Teoría de la Respuesta al Ítem (TRI) donde se acepta un mínimo de 5 personas por cada reactivo que tenga el test (Arguibay, 2006) o un mínimo de 200 y un máximo de 1000 para realizar un análisis convencional aceptable, podemos decir que la muestra ha sido suficiente (Martínez Arias, 2005).

Hay que destacar que tan sólo se han recogido 28 casos de parejas con problemas en la relación o que recientemente se hubiera separado, no llegando al mínimo de 30 casos. Sin embargo, a pesar del pequeño tamaño muestral, se han encontrado diferencias altamente significativas, estableciéndose los puntos de corte con una elevada sensibilidad y especificidad. Aún bajo este supuesto, se debe seguir ampliando la muestra. Teniendo en cuenta que la escala de Conyugalidad está formada por 14 ítems, y que se necesita recoger un mínimo de 5 personas por ítem, la muestra debería no ser menor de 70 personas con problemas en la relación de pareja. Lo mismo ocurriría para establecer los puntos de corte en familias donde los padres reportan problemas en la relación con sus hijos, muestra de la que actualmente, para la validación del CERFB no hemos dispuesto. En este caso, la escala de Parentalidad está compuesta por 11 ítems, necesitaríamos recoger un mínimo de 55 padres y 55 madres con problemas en la relación con sus hijos/as y establecer los puntos de corte en relación con las familias que no han reportado problemas de relación parento-filial.

En CERFB es un instrumento construido y desarrollado en castellano dado que los investigadores pretendemos validarlo para ser utilizado en población española y en países de lengua hispana. Y es remarcable que el 73% (n = 681) de la muestra ha sido recogida en el ámbito geográfico catalán. De ahí que una de las variables que se ha pretendido controlar, ha sido el lugar de nacimiento de las personas encuestadas, en este sentido, un poco más de la mitad de la muestra (51%) ha nacido en otros ámbitos de la geografía española siendo castellano parlantes.

Las muestras grandes tienen el inconveniente de que a menudo no siguen una distribución perfectamente normal, dado que pequeñas variaciones o desviaciones entre los valores obtenidos y esperados muestran significación, aunque la magnitud del efecto sea pequeña. Esto también ocurre cuando nos enfrentamos al Análisis Factorial Confirmatorio donde a partir de más de 500 sujetos los índices de bondad de ajuste no pueden ser tan exigibles como a las muestras pequeñas, debiéndose considerar el tamaño de la muestra (Li-tze & Bentler, 2013).

Otra limitación de esta investigación y del propio cuestionario, es que los criterios de selección de la muestra son muy exigentes, en primer lugar descarta familias reconstituidas a menos que tengan hijos comunes de más de 11 años de edad, tampoco puede ser extrapolable a familias separadas donde padre y madre no convivan conjuntamente o familias pertenecientes a otra cultura de lengua no castellano-parlante.

Así mismo, destacar que el CERFB no deja de ser un autoinforme donde las personas valoran su propia relación de pareja y la relación que tienen con los hijos. Como todo autoinforme este puede contener dos de las fuentes de error más comentadas en la literatura: la deseabilidad social y la simulación o falseamiento (Labrador et al., 2001; Spanier, 1989). Se ha observado que cuando se pretende medir las actitudes, las

personas encuestadas tienden de forma involuntaria e inconsciente, en la mayoría de los casos, a dar una imagen de sí mismos consonante con una imagen socialmente aceptable o ideal. Cuando esto ocurre nos encontramos ante una de las fuentes de error de respuesta más predominante en los autoinformes, la deseabilidad social. Aunque, según lo que señalan Labrador et al., (2001), existen autores que han descrito que la varianza explicada por la deseabilidad social es pequeña respecto a la explicada por el contenido de la prueba. Sin embargo, en población clínica se suele dar el efecto inverso, es decir, el falseamiento o utilizar el cuestionario como herramienta para maximizar una problemática relacional o una sintomatología específica, es decir, tender a dar respuestas de índole negativa a modo de reclamo para la evaluación del clínico. Por tanto, las puntuaciones obtenidas en los cuestionarios deberían cotejarse mediante entrevistas familiares o de pareja.

### **9.3 Prospectiva futura**

El CERFB es el único instrumento que hasta la fecha es capaz de evaluar por un lado, las relaciones conyugales y por el otro, evaluar el ejercicio de la parentalidad. Su validez discriminante mediante los puntos de corte, hace que el CERFB sea un instrumento capaz de diferenciar las parejas que tienen problemas en su relación de las que no los tienen; y de los padres que tienen problemas en su relación con los hijos de los que no los tienen. Esta propiedad confiere que el CERFB sea un cuestionario apto i útil para ser utilizado en la práctica clínica. Creemos que, por un lado, es un cuestionario que puede utilizarse para la detección precoz de problemas en las relaciones familiares, y, por tanto, indicar la necesidad de realizar un abordaje en el ámbito familiar. Por otro lado, el CERFB, puede ser utilizado para evaluar la eficacia de las intervenciones terapéuticas en el seno de la familia. Ya que permite valorar la

familia antes y después de la intervención terapéutica. Por lo tanto, esperamos que el CERFB sea utilizado en contextos clínicos, educativos y sociales.

Así mismo, se sigue recogiendo muestra en un centro psicoterapéutico de parejas que están en conflicto y de padres que acuden por conflictos con sus hijos para aumentar la muestra y comprobar la validez discriminante del CERFB y establecer los puntos de corte en muestras más amplias.

El CERFB está fundamentado en la teoría sobre la Conyugalidad y la Parentalidad de Linares (1996, 2000, 2002, 2006b, 2011, 2012). Esta teoría plantea la interrelación de ambas dimensiones como un posible modelo explicativo relacional de algunos trastornos mentales. Una de las líneas futuras de investigación es evaluar la interrelación de estas dos dimensiones con familias donde uno de sus componentes padezca un trastorno psicopatológico. Actualmente, el *Grup de recerca i família* (GRPF), está utilizando el CERFB en familias con un hijo/a con trastorno de la conducta alimentaria (Campreciós, et al., 2014), en familias en las que hay un joven adulto con trastorno de abuso de sustancias, y en familias con un miembro diagnosticado de espectro psicótico, y por otro lado, se está utilizando el CERFB en familias con un hijo/a diagnosticada de Trastorno de la Personalidad. Se debería así mismo, incluir los Trastornos del estado de ánimo y los Trastornos disociales.

Por otro lado, se espera difundir esta herramienta mediante la publicación de la validación del CERBF en revistas tanto de psicología, como de las ciencias sociales, de psicometría y de evaluación psicológica y conductual como por ejemplo: *Psychothema*, *Applied Psychological Measurement*, *Behavior Research Methods*, *European Journal of Psychological Assessment*, *International Journal of Psychology*, *International Journal of Testing*, *Psychological Assessment*, *Psychometrika*, etc. De esta forma, se espera que el

CERFB sea adaptado en otras culturas y utilizado tanto en población general como clínica.

Actualmente, la Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport, Blanquerna, Universitat Ramon Llull-Obra Social La Caixa ha concedido el Ajut a Projectes Tractors de Fons de Recerca (URL/R649/2014) para la consolidación e implementación del proceso de validación del CERFB en población italiana y portuguesa.

#### **9.4 Conclusiones**

En este apartado pretendemos exponer, por un lado, de forma breve y concisa las principales conclusiones a las que hemos podido llegar a partir de todo el trabajo expuesto hasta ahora. La mayoría de ellas han sido anticipadas a lo largo de la discusión de los resultados.

- A través del Cuestionario de Evaluación de la Relaciones Familiares Básicas (CERFB) se evalúan dos dimensiones, Conyugalidad y Parentalidad. La escala de Conyugalidad está compuesta por 14 ítems, 7 de los cuales miden los aspectos positivos de la relación de pareja, que vienen a definir la Conyugalidad Armoniosa y, los 7 ítems restantes miden los aspectos negativos de dicha relación, que engloban la Conyugalidad Disarmónica. La dimensión de Parentalidad está compuesta por 11 ítems, de los cuáles 7 se refieren a problemas en la relación entre padres e hijos, conformando la Parentalidad Deteriorada y, los 4 ítems restantes que señalan los aspectos positivos de la relación entre padres e hijos, configurando la Parentalidad Conservada.
- Las propiedades psicométricas del CERFB han resultado muy satisfactorias. En

el análisis factorial exploratorio los 25 ítems presentaron una adecuada saturación en el factor esperado teóricamente, lo que supone un apoyo a la validez de constructo.

- El análisis factorial confirmatorio apoya la estructura bidimensional del CERFB, estableciendo que estas dos dimensiones, Conyugalidad y Parentalidad, son independientes entre sí.
- El CERFB presenta un alto poder discriminativo entre parejas que conviven de parejas que tienen problemas en la relación, teniendo una elevada sensibilidad (96%) y especificidad (89%).
- La escala de Conyugalidad del CERFB ha presentado una excelente validez convergente con la Escala de Ajuste Diádico (D.A.S).
- El CERFB ha presentado una alta fiabilidad para la totalidad de la escala .910 y para cada dimensión, Conyugalidad .934 y Parentalidad .814
- El CERFB es un instrumento fácil de aplicar y valorar, pudiéndose realizar en 10 minutos, lo que lo convierte en un instrumento útil para la detección rápida de los problemas de relación en la pareja y entre padres e hijos.
- El CERFB con tan sólo 25 ítems es capaz de evaluar las relaciones de pareja y las relaciones parentales al mismo tiempo, discriminado entre parejas funcionales y disfuncionales y entre desarrollo adecuado o no de la Parentalidad.

## Referencias

---

## Referencias

---

- Abidin, R. R. (1995). *Parenting Stress Index*, Third Edition: Professional Manual. Odessa, FL: Psychological Assessment Resources, Inc.
- Abió, A. y Vilaregut, A. (2006). Adolescentes con trastornos de conducta: percepción del estilo de socialización recibido de sus figuras parentales. *Aloma*, 18, 159-173.
- Agurne Pereiro, M. y Calvete, E. (2009). Adaptación del PREPARE (Evaluación Prematrimonial de la persona y de la Relación de Pareja en parejas prematrimoniales españolas)". *Anales de psicología*, 25(1). 123-133.
- Ainsworth, M.D. (1989). Attachment beyond infancy. *American psychologist*, 44, 709-716.
- Ainsworth, M.D. y Bell, S.M. (1970). Apego, exploración y separación, ilustrados a través de la conducta de niños de un año en una situación extraña. En J. Delval (Comp.), *Lecturas de psicología del niño*, Vol. 1, 1978. Madrid: Alianza.
- Aluja, A., Barrio, M.V. y García, L. (2007) Personalidad, valores sociales y satisfacción matrimonial como predictores de estilo de crianza. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7 (3), 725-737.
- American Educational Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education (2003) *Measurement and Evaluation in Counseling and Development*. Washington, DC. American Psychological Association.
- American Educational Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education (1999) *Standards for educational and psychological testing*. Washington, DC. American Psychological Association.

- American Psychological Association (1954). *Technical recommendations for psychological test and diagnostic techniques*. Washington, DC. American Psychological Association.
- Andolfi, M. (1999) *La crisi della coppia: una prospettiva sistemico-relazionale*. Milán, Italia: Raffaello Cortina
- Andolfi, M. (2000). *El coloquio relacional* (M. J. Albuérne, E. Ricci y A. Sánchez Sarachaga, Trads.). Barcelona, España: Paidós.
- Andrade, E.M., Lois, G. y Arce, C. (2007). Propiedades psicométricas de la versión española del Inventario de Ansiedad Competitiva CSAI-2R en deportistas. *Psicothema, 1*, 150-155.
- Andrade, P., Betancourt, D., Vallejo, A., Segura, B. y Rojas, R.M. (2012). Prácticas parentales y sintomatología depresiva. *Salud mental, 35*(1), 29-35.
- Anthony, E.J. y Benedek, T. (Comp) (1983/1970) *Parentalidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Argibay, J.C. (2006), Técnicas psicométricas. Cuestiones de validez y confiabilidad. *Subjetividad y Procesos Cognitivos, 8*, 15-33. Recuperado de <http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/handle/123456789/765>
- Arquer, M<sup>a</sup> I. (1994) NTP 401: Fiabilidad humana: métodos de cuantificación, juicio de expertos. Ministerio de trabajo y asuntos sociales de España *Centro nacional de condiciones de trabajo*. Recuperado de [www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnica](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnica)
- Arquer, M<sup>a</sup> I. (2004) Fiabilidad humana: conceptos básicos. Ministerio de trabajo y asuntos sociales de España. Recuperado de [http://www.mtas.es/insht/ntp/ntp\\_360.htm](http://www.mtas.es/insht/ntp/ntp_360.htm)

- Armsden, G. y Greenberg, M. The inventory of parent and peer attachment: Individual differences and their relationship to psychological well-being in adolescence. *Journal of Youth and Adolescence*, 16 (5):427-54.
- Ary, D.V., Duncan, T. E., Duncan, S. C. y Hops, H. (1999). Adolescent problem behavior: the influence of parents and peers. *Behaviour research and therapy*, 37, 217-230.
- Atkinson, T. (1980) Public perceptions of the quality of life, en HJ.Adler y D.A. Buseguard (eds). *Perspectives Canda III*, Ottawa Statistics.
- Bastida-Foguet, J.M., Coenders, G. y Alonso, J. (2004) Análisis Factorial Confirmatorio. Su utilidad en la validación de cuestionarios relacionados con la salud. *Medicina Clínica (Barcelona)*, 122 (1), 21-7.
- Ballús Creus, C. (1991) *Adaptación del parental Bonding Instrument en población barcelonesa*. Disertación doctoral no publicada, Universidad, Barcelona, España
- Barbería, J.L. (2009). Familias hundidas por la crisis. El País. Consultado en [http://elpais.com/diario/2009/10/25/domingo/1256442753\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2009/10/25/domingo/1256442753_850215.html)
- Barile, L.A., Casarrubias, M., Gutiérrez, C., Ariza, R., Martínez, C. et al. (2004) Satisfacción marital en pacientes con artritis reumatoide: estudio comparativo con otras enfermedades crónicas y controles sanos. *Revista Médica*, 42, 131-136.
- Barragán, L., González, J. y Velásquez, H. (2004) Un modelo de consejo marital basado en la solución de conflictos y el reforzamiento recíproco. *Salud Mental*, 27, 65-73.
- Bateson, G., Jackson, D.D., Haley, J. y Weakland, J.H. (1963). Toward a theory of schizophrenia. *Behavioral Science*, 1, 251-264.
- Batista Foguet, J. y Gallart, G. (2000) *Modelos de ecuaciones estructurales*. Madrid. La muralla.

- Baumrind, D. (1971). Current patterns of parental authority. *Developmental Psychology Monographs*, 4, 2-40.
- Bayot, A., Hernández, J. V. y de Julian, L.F. (2005). Análisis factorial exploratorio y propiedades psicométricas de la escala de competencia parental percibida. Versión para padres/madres (ECP-p). *RELIEVE*, 11 (2), 113-126.
- Bell, S.M. y Ainsworth, M.D. (1972). Infant crying and maternal responsiveness. *Child Development*, 43, 1171-1119.
- Bentler, P.M. (1995). *EQS structural equations program manual*. Encino, CA
- Bentler, P.M. y Bonnet, D. G. (1980). Significance test and goodness of fit in the analysis of covariance structures. *Psychological Bulletin*, 88, 588-606.
- Bentler, P.M. y Wu, E. (1995) *EQS for Windows user's Guide. Multivariate software Inc.:* California, Encino,
- Bersabé, R., Fuentes, M.J. y Motrico, E. (2001). Análisis psicométrico de dos escalas para evaluar estilos educativos parentales. *Psicothema*, 13 (4), 678-684.
- Bertalanffy, L.V. (1968/1934) *System Theory: Foundations, development, applications*. New York, E.E.U.U.: Braziller.
- Bonvehí, C., Llar, S.I., Forns, M. y Freixa, M. (1996). Estudio del clima familiar de los futuros padres adoptivos mediante la escala de Moos y Moos. *Anuario de Psicología*, 71, 51-62.
- Boszormenyi-Nagy, I. Y Spark, G. (1986) *Lealtades invisibles Reciprocidad en terapia familiar intergeneracional*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Bowlby, J. (1958) The nature of the child's tie to his mother. *International Journal of Psycho-analysis*, 39, 1-23.
- Bowlby, J. (1986). *Vinculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida* (A. Guera

- Miralles, Trad.). Madrid, España: Ediciones Morata. (Trabajo original publicado en 1979).
- Bronfenbrenner, U. (1987/1979) *La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Buri, J. R. (1991). Parental Authority Questionnaire. *Journal of Personality Assessment*, 57, 110-119.
- Burr, W.R. (1970) Satisfaction with various aspects of marriage over the life cycle a random middle class sample. *Journal of marriage and the family*, 32, 29-37.
- Cabrera, E., Guevara, I. y Barrera, F. (2006) Relaciones maritales, relaciones paternas y su influencia en el ajuste psicológico de los hijos. *Acta colombiana de psicología*, 9 (2), 115-126.
- Cáceres Carrasco, J. (1996). *Manual de Terapia de Pareja en Intervención en familias*. Colección Terapia de Conducta y Salud. Madrid, España: Fundación Universidad Empresa.
- Cáceres Carrasco, J. (2002) Análisis cuantitativo y cualitativo de la violencia doméstica en la pareja. *Cuadernos Medicina Psicosomática*, 60, 57-67.
- Cáceres, A. y Cáceres Carrasco, J. (2006). Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6, (2), 271-284.
- Cáceres Carrasco, J., Herrero-Fernández, D. e Iraurgi Castillo, I. (2013). Características psicométricas y aplicabilidad clínica de la “Escala de Ajuste Diádico” en una muestra de parejas españolas. *Behavioral Psychology*, 21(3), 545-561.
- Caillé, P. (1992/1991). *Uno más uno son tres. La pareja revelada a sí misma*. Barcelona, España: Paidós.

- Campbell, D.T. y Fiske, D. W. (1959). Convergent and discriminant validation by the multitrait-multimethod matrix. (1959). *Psychological Bulletin*, 56 (2), 81-105.
- Campbell, A.; Converse, P.E.; y Rodgers, W.L. (1976). *The quality of American life: Perceptions, evaluations and satisfactions*. New York: Russell Sage Foundation.
- Campo, C. y D'Ascenzo, I. (2011). El Trastorno Límite de la Personalidad: Diagnóstico e intervención desde la perspectiva sistémica. *Revista de psicoterapia relacional e intervenciones sociales*. Recuperado de <http://www.revistaredes.es/art.asp?IdArticulo=16>
- Campreciós, M., Vilaregut, A., Virgili, C., Marcadal, L. y Ibáñez, N. (2014) Relaciones familiares básicas en familias con un hijo con trastorno de la conducta alimentaria. *Anuario de Psicología*, 44 (3), 311-326.
- Cancrini, L. y de La Rosa, C. (1991) *La caja de Pandora: Manual de psicología y psicopatología*. Barcelona: Paidós.
- Cancrini, L. (1999). *La luna nel pozzo. Famiglie. comunità terapeutiche. controtransfer e decorso della schizofrenia. [La luna en el pozo*. Milán: Cortina Raffaello.
- Cancrini, L. (2002). *Schiavo delle mie brame. Storie di dipendenza da droghe. gioco d'azzardo. ossessioni di potere*. Roma: Frassinelli.
- Cancrini, L. (2007). *Óceanos borderline. Viajes por una patología inexplorada*. Barcelona: Paidós.
- Cancrini, L., Castillo, F., Coletti, M., Linares, J.L., & Mastropaolo, L. (2004) *Un approccio al maltrattamento infantile. Nuovi sviluppi dopo le esperienze di Palermo e Barcelona*. Documento presentado en el V European Congress for family Therapy and systemic practice. Berlín, Alemania.
- Cano-Prous, A., Martín-Lanas, R., Moyá-Quejada, J., Beunza-Nuin, M<sup>a</sup>I., Lahortiga-Ramos, F. y García-Granero, M. (2014) Psychometric properties of a Spaian

- version of the Dyadic Adjustment Scale. *International Journal of Clinical and Health Psychology, 14*, 137-144.
- Cano-Prous, A., Moyá-Querejeta, J., Alonso, A., Martín-Lanas, R. y Cervera, S. (2013) Personalidad: un determinante de la satisfacción conyugal en matrimonios con un cónyuge diagnosticado de depresión mayor. *Actas españolas de Psiquiatría, 41* (6), 340-348.
- Caples, H. S. y Barrera, M. (2006). Conflict, support and coping as mediators of the relation between degrading parenting and adolescent adjustment. *Journal of youth and adolescence, 35*, 603-615.
- Carballo, J.L., García, O., Secades, R., Fernández, J.R., García, E., Errasti, J.M. y Al-Halabi, S. (2004). Construcción y validación de un cuestionario de factores de riesgo interpersonales para el consumo de drogas en la adolescencia. *Psicothema, 16* (4), 674-679.
- Carrasco, M. J. (1996). *Cuestionario de aserción en la pareja*. Madrid: TEA.
- Carrasco, M.A. y Barrio, M.V. (2007) Análisis de la estructura del cuestionario de comportamiento parental para niños (CRPBI) en población española. *Revista iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación psicológica, 2*(24), 95-120.
- Carrobbles, J.A. (1989) *Adaptación en población española de la Escala de Ajuste Marital de Locke-Wallace, 1959*. En Cáceres Carrasco, J. (1996). Manual de Terapia de Pareja en Intervención en familias (pp.105-106) Colección Terapia de Conducta y Salud. Madrid, España: Fundación Universidad Empresa.
- Cavedo, L.C. y Parker, G. (1994) Parental Bonding Instrument: exploring for links between scores and obsessiveness. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology, 9*, 479-485.

- Ceballos, E. y Rodrigo, M<sup>a</sup>. J. (1998) Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos. En Rodrigo, M<sup>a</sup>. J. y Palacios, J. (2003) (Coords) *Familia y desarrollo humano* (pp.225-243). Madrid: Alianza Editorial.
- Ceberio, M. R. y Watzlawick, P. (1998) *La construcción del universo. Conceptos introductorios y reflexiones sobre epistemología, constructivismo y pensamiento sistémico*. Barcelona, España: Herder.
- Chacón, J. y Moreno, C.L.(2003). Características psicosociales de las madres adolescentes en tres instituciones de salud de Manizales durante febrero a julio de 2003. Proyecto de investigación. Universidad de Caldas, Colombia. p. 13-15.  
Recuperado de: <http://telesalud.ucaldas.edu.co/telesalud/Sitio%20Web%20ObGyn/Proyecto%20Investigacion%20madre%20adolescente.html>
- Chapiro, J.R. y Mangelsdor, S.C. (1994). The determinants of parenting competence in adolescent mothers. *Journal of youth and adolescent*, 23 (6), 621-628.
- Cohen, R. y Swerdlick, M. (2001). *Pruebas y Evaluación Psicológicas*.  
Introducción a las Pruebas y a la Medición. McGraw Hill. México
- Comité de Ministros de los Estados Miembros. Recomendación Rec (2006)19.  
Adoptada por el Comité de Ministros el 13 de diciembre de 2006 en la 983<sup>a</sup> reunión de los Delegados de los Ministros. Recuperado de  
<http://www.coe.int/t/dg3/youthfamily>.
- Colapinto, J. (1998). Structural family therapy and social responsibility. Recuperado de  
<http://www.colapinto.com/FamilyTherapy.html>
- Coletti, M. y Linares, J.L. (1997). *La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multiproblemática*. Barcelona: Paidós.
- Corcoran, K. y Fischer, J. (2000). *Measures for clinical practice: A sourcebook*. (3<sup>a</sup>. Ed.) (2 vols) New York, E.E.U.U.: Free Pr

- Cordero del Castillo, P. (2010) La familia española entre el tradicionalismo y la postmodernidad. *Humanismo y trabajo social*, 9, 157-170.
- Cortada de Kohan, N. (2004) Teoría de Respuesta al ítem: Supuestos básicos. *Evaluar*, 4: 95-110.
- Crocker, L. y Algina, J. (1986) *Introduction to classical and modern test theory*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of test. *Psychometrika*, 16 (3): 297–334.
- Cronbach, L.J. y Meehl, P. (1955) Construct validity in psychological test. *Psychological Bulletin*, 52, 281-302.
- Cuenca, M.L., Graña, J.L., Peña, M.E. y Andreu, J.M. (2013). Psychometric properties of the Dyadic Adjustment Scale (DAS) in a community sample of couples. *Psychothema*, 4 (25):536-41.
- Deater-Deckard, K., Dodge, K., Bates, J. & Petit, G. (1998). Multiple risk factors in the development of externalizing behavior problems: Group and individual differences. *Dev Psychopathol*, 10 (3), 469–493.
- Delgado Gallego, I., Oliva, A. Sánchez-Queija, I. (2011) Apego a los iguales durante la adolescencia y la adultez emergente. *Anales de psicología*, 27 (1), 155-163.
- Díaz, A. López, J.A., Pérez, J., Brito de la Nuez, A. y Martínez, M.T. (2011). Validity of the parenting Stress Index-Short Form in a sample of Spanish Fathers. *The Spanish Journal of Psychology*, 14(2), 990-997.
- Donoso, T. y Villegas, M.I. (2002). Percepción Materna del Ajuste Socioemocional de sus hijos Preescolares: Estudio descriptivo y comparativo de familias separadas e intactas con alto y bajo nivel de ajuste marital. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 9 (1), 29-44.

- Dughi, P. (1996). *Salud mental, infancia y familia. UNICEF*. Diccionario de las Ciencias de la Educación (1983) Tomo 1 México.
- Dumas, J. E., Serketich, W. J. y LaFreniere, P. J. (1994). "Balance of Power": a transactional analysis of control in mother-child dyads involving socially competent, aggressive, and anxious children *Journal of abnormal psychology*, 104, 104-113.
- Duvall, E. (1971) *Family Development*. Philadelphia: Lippincott.
- Easterbrooks, M.A., Chaudhuri, J.H., y Gestsdottir, S. (2005). Patterns of emotional availability among young mothers and their infants: A dyadic, contextual analysis. *Infant Mental Health Journal*, 26 (4), 309-326
- Edelstein, G., Faus, G., Martínez, F., Menéndez, M., Paino, M., Puig, E. et al. (1994). *Parentalidad y conyugalidad en las relaciones familiares básicas: Validación de la escala y comparación entre población "normal" y población "patológica"*. Tesis de maestría no publicada, Escuela de Terapia Familiar del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España
- Elgar, F. J., Waschbusch, D. A., Dadds, M. R., & Sigvaldason, N. (2007). Development and Validation of a Short Form of the Alabama Parenting Questionnaire. *Journal of Child and Family Studies*, 16(2), 243-259
- Elzo, J. (2004). Tipología y socialización de las familias españolas. *Revista Arbor*. 205-229. Recuperado de <http://arbor.revistas.csic.es>.
- Emanuelli, F., Ostuzzi, R., Cuzzolaro, M., Watkins, B., Lask, B. y Waller, G. (2003). Family Functioning in anorexia nervosa: British and Italian mothers' perceptions. *Eating-Behaviors*, 4, 27-39.

- Escobar, J. y Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6, 27–36.
- Escribano, S., Aniorte, J. y Orgilés, M. (2013). Factor structure and psychometric properties of the Spanish version of the Alabama Parenting Questionnaire (APQ) for children. *Psicothema*, 25 (3), 324-329.
- Eshel, N., Daelmans, B., Cabral, M. y Martines, J. (2006). Responsive parenting: interventions and outcomes. *Bulletin of the World Health Organization*, 84, 991-98.
- Espina, E. (2002) Alexitimia y relaciones de pareja. *Psicothema*, 4, 760-64.
- Espina, E., Ayerbe, A. Pumar, B. y García, E. (1996). La percepción de las pautas parentales de crianza en toxicómanos. *Adiciones: Revista de sociodrogaalcohol*, 8 (2), 203-217.
- Eyerbe, A., Espina, E., Pumar, B., García, E. y Santos, A. (1996) Un estudio sobre la tipología familiar de Cancrini en adictos a la heroína y su relación con el clima familiar. *Cuadernos de terapia familiar*, 33, 25-36.
- Feldman, H. (1964). *Development of the husband wife relationship a research report*. Itaca, New York: Conell University.
- Fernández-Ballesteros, R., De Bruyn, E., Godoy, A., Hornke, L., Ter Laak, J., Vizcarro, C. et al. (2001) Guidelines for the assessment process (GAP): A proposal for discussion. *European Journal of Psychological Assessment*, 17, 187-200.
- Ferrando, P.J. y Anguiano- Carrasco, C. (2010) El análisis factorial como técnica de investigación psicológica. *Papeles del psicólogo*, 31 (1), 18-33.
- Freeston, M.H. y Plechaty, M. (1997). Reconsideration of the Locke- Wallace Marital Adjustment Test: Is it still relevant for the 1990S? *Psychological Report*, 81, 419-34.

- Fuentes, M.C., Alarcón, A., García, F. y Gracia, E. (2014). Consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en la adolescencia: efectos de la familia y peligro del barrio. *Anales de Psicología*, 1, 19-24.
- Fuentes, M. J., Motrico, E. y Bersabé, R. M. (1999). *Escala de Afecto (EA) y Escala de Normas y Exigencias (ENE): Versión hijos y versión padres*. Universidad de Málaga.
- Gable, R. K., & Wolf, M. B. (1993). Instrument development in the affective domain: Measuring attitudes and values in corporate and school settings (2<sup>nd</sup> ed.). Boston: Kluwer Academic Publishers.
- García-Cueto, E., Gallo, P. & Miranda, R. (1998). Bondad de ajuste en el análisis factorial confirmatorio. *Psicothema* 10 (3), 717-724.
- Garrido, M., Jaén, P. y Domínguez, A.M. (2002) Relaciones de pareja y juego patológico: un estudio descriptivo a través de la Escala de Ajuste Diádico (DAS). *Apuntes de psicología*, 1, 3-4.
- George, D. & Mallery, M. (2003). Using SPSS for Windows step by step: a simple guide and reference. Boston, MA: Allyn & Bacon.
- Gladstone, G., Parker, G., Wilhelm, K., Mitchell, P. y Austin, M.P. (1999) Characteristics of depressed patients who report childhood sexual abuse. *American Journal of Psychiatry*, 156, 431-437.
- Glenn, N.A. y Weaver, C.N. (1978). A multivariate. Multisurvey study of marital happiness. *Journal of marriage and the family*, 269-282.
- Gómez Bengoechea, B. y Berástegui, A. (2011) *Horizontes de la familia ante el S. XXI* Reflexiones con motivo del XXV aniversario del Instituto Universitario de la Familia. Madrid: Universidad Pontificia Comillas

- González, .F. Gimeno, A. Meléndez, J.C. e Iniesta, A. (2012). La percepción familiar. Confirmación de su estructura bifactorial. *Escritos de Psicología*, 5 (1), 34-39.  
Recuperado de DOI: 105231/psy.writ.2012.1101ISSN 1989-3809.
- Goodwin, L.D. y Leech, N.L. (2003) *Measurement and Evaluation in Counseling and Development*. Washington, DC. American Psychological Association.
- Gorsuch, R. L. (1983). Factor analysis. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Granic, I. y Lamey, A. V. (2002). Combining dynamic systems and multivariate analyses to compare the mother-child interactions of externalizing subtypes. *Journal of abnormal child psychology*, 30, 265-283.
- Grant, J.S. y Davis, L.T. (1997). Selection and use of content experts in instrument development. *Research in Nursing & Health*, 20, 269–274
- Guerin, Ph., Fogarty, Th., Fay, L. y Gilbert, J. (2000/1996) *Triángulos relacionales*. (O. Castillo, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Guilford, J.P. (1946). New standards for test evaluation. *Educational and Psychological Measurement*, 6, 427-439.
- Guttman, H. y Laporte, L. (2002) Family members' retrospective perceptions of intrafamilial relationships. *Contemporary Family Therapy: An international Journal*, 24, 505-521.
- Haley, J. (1990/1976) *Terapia para resolver problemas. Nuevas estrategias para una terapia familiar eficaz*. (Z. J. Valcárcel, Trad.) (7ª. Ed). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Haley, J. (1999/1973) *Terapia no convencional. Las técnicas psiquiátricas de Milton H. Ericsson*. (Z. J. Valcárcel, Trad.) (7ª Ed). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.

- Harvey, E., Stoessel, B. y Herbert, S. (2011). Psychopathology and Parenting Practices of Parents of Preschool Children with Behavior Problems. *Parent Sci Pract*, 11(4), 239–263.
- Hathaway, S.R. y McKinley, J.C. (1999). *Inventario Multifásico de Personalidad Minnesota-2 (MMPI-2)*. Adaptación española. (A. Ávila- Espada y F. Jiménez-Gómez, Trads). Madrid, España: TEA, ediciones.
- Hayduk, L. A. (1996). LISREL issues, debates and strategies. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Hendrick, S. S. (1988). A generic measure of relationship satisfaction. *Journal of Marriage and the Family*, 50, 93–98.
- Henrysson. S. (1971). Gathering, analyzing and using data on test items. En R.L. Thorndike (Ed). *Educational Measurement*. (2ª ed). Whashington. DC: American Council on Education.
- Hernández, L., González, M.J., Bermúdez, G., Freyre, M.A. (2013) Parental Practice Scale for children. *Revista Colombiana de Psicología*, 22 (1), 151-161.
- Hicks, M.W. y Platt, M. (1970). Marital happiness and stability: A review of the research in the sixties. *Journal of Marriage and the family*, 32, 553-573.
- Hoeve, M., Dubas, J.S., Eichelsheim, V.I., Van Der Laan, P.H., Smeenk, W. y Gerris JRM. (2009). The relationship between parenting and delinquency: A meta-analysis. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 37, 749–775.
- Hoffman, L. (2004/1981) *Fundamentos de la terapia familiar. Un marco conceptual para el cambio de sistemas*. (J.J. Utrilla, Trad.) (7ª Ed). Méjico: Fondo de cultura económica.
- Hotelling, H. (1933). Analysis of a complex of statistical variables into principal components. *Journal of Educational Psychology*, 24, 417-441 and 498-520.

- Hu, L. T. y Bentler, P. M. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling, 6*, 1-55.
- Hyrkäs, K., Appelqvist-Schmidlechner, K. y Oksa, L. (2003). Validating an instrument for clinical supervision using an expert panel. *International Journal of nursing studies, 40* (6), 619 -625.
- Ibañez, N. (2008). *Construcción y validación del Cuestionario de Evaluación de las Relaciones Familiares Básicas (CERFB)*. (Tesina de Doctorado). Universidad Ramón Llul. Barcelona.
- Ibañez, N., Linares, J.L., Vilaregut, A., Virgili, C. y Campreciós, M. (2012). Propiedades psicométricas de evaluación de las Relaciones Familiares Básicas (CERFB). *Psicothema, 24* (3), 489-494.
- Ibañez, N., Muñoz, D., Ortega, M. y Soriano, J. (2006). Construcción del vínculo parental en patología alimentaria y trastorno límite de la personalidad asociado. *Trastornos de la conducta alimentaria, 4*. 386-422.
- Institut d'Estadistic de Catalunya [IDESCAT] (2012). Recuperado de <http://www.idescat.cat/en/>
- Iraurgi, I., Sanz, M. y Martínez-Pampliega, A. (2009). Adaptación y estudio psicométrico de dos instrumentos de pareja: índice de satisfacción matrimonial y escala de inestabilidad matrimonial. *Revista de Investigación en Psicología, 12* (2), 177-192.
- Iraurgi, I., Martínez Pampliega, A., Iriarte, L. y Sanz, M., (2011) Modelo cognitivo contextual del conflicto interparental y la adaptación de los hijos. *Anales de Psicología, 27* (2), 562-573.

- Jewell, J. D. y Stark, K. D. (2003). Comparing the family environments of adolescents with conduct disorder or depression. *Journal of child and family studies*, 12, 77-89.
- Jöreskog, K.G. y Sörbom, D. (1993). *LISREL 8: Structural equation modeling with the SIMPLIS command language*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- Kaiser, H.F. (1958). The Varimax criterion for analytic rotation in factor analysis. *Psychometrika*, 23, 187-200.
- Kandel, E.R. (1998) A new intellectual framework for psychiatry. *The American Journal of Psychiatry*, 155, 457-69.
- Kahn, J. H. (2006). Factor analysis in Counseling Psychology research, training and practice. *The Counseling Psychologist*, 34, 1-36.
- Kline, P. (2000). *Handbook of Psychological Testing*. London: Routledge
- Kouneski, E. (2000). *The family circumplex model. FACES II and FACES III: Overview of research and applications*. University of Minnesota. Department of Family Social Science. Twin Cities.
- Labrador, Fco. J., Cruzado, J.A. y Muñoz, M. (2001/1993) *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Madrid, España: Pirámide.
- Lamborn, S. D., Mounts, N. S., Steinberg, L. y Dornbusch, S. M. (1991). Patterns of competence and adjustment among adolescents from authoritative, authoritarian, indulgent, and neglectful families. *Child development*, 62, 1049-1065.
- Larson McNamara, M.L. y Bahr, H. (1980). The Dimensionality of Marital Role Satisfaction. *Journal of Marriage and Family*, 42 (1), 45-55.
- Lawley, D. N. (1943). On problems connected with item selection and test construction. *Proceedings of the Royal Society of Edimburg*, 61, 273-287.

- Lawley, D. N. (1944). The factorial analysis of multiple items test. *Proceedings of the Royal Society of Edimburg*, 62, 74-82.
- Leguizaman, D. P. (1997). *Intimidación, Celos y Satisfacción Marital* Tesis inédita de licenciatura en Psicología, Universidad de las Américas Puebla. Puebla.
- Lim, B.K. e Ivey, D. (2000) The Assessment of Marital Adjustment with Chinese Populations: A Study of psychometric Properties of the Dyadic Adjustment Scale. *Contemporary Family Therapy*, 4, 453-65.
- Linares, J.L. (1996). *Identidad y narrativa. La terapia familiar en la práctica clínica*. Barcelona: Paidós.
- Linares, J.L. y Campo, C. (2000). *Tras la honorable fachada. Los trastornos depresivos desde una perspectiva relacional*. Barcelona: Paidós Terapia Familiar.
- Linares, J.L., Castelló, N. y Colillas, M. (2001a). La terapia Familiar de la psicosis como un proceso de reconfirmación. *Revista Redes*, 22, 1-18.
- Linares, J.L. (2001b) Does History End with Postmodernism? Toward an Ultramodern Family Therapy. *Family Process*, 4, 401-412.
- Linares, J.L. (2002). *Del abuso u otros desmanes. El maltrato familiar entre la terapia y el control*. Barcelona: Paidós.
- Linares, J.L. (2006a). La perspectiva sistémica de la violencia. *Aloma*, 18, 69-78.
- Linares, J. L. (2006b). *Una visión relacional de los trastornos de personalidad*. Santiago de Chile: Mediterráneo.
- Linares, J. L. (2010). Una visión relacional de los trastornos de personalidad. *Perspectivas sistémicas*. Recuperado de <http://www.redsistemica.com.ar/personalidad.htm>
- Linares, J.L. (2011). La pareja en la encrucijada de la Parentalidad y la Conyugalidad. *Perspectivas sistémicas*. Recuperado de <http://www.redsistemica.com.ar>

- Linares, J.L. (2012). *Terapia familiar ultramoderna. La inteligencia terapéutica*.  
Barcelona: Herder.
- Linacero de la fuente, M.L. (2005) Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el código civil en materia de derecho a contraer matrimonio. *Foro, Nueva época*, 2: 411-438.
- Li-tze, H. y Bentler, P. Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 6 (1), 1-55
- Locke, H. J. y Wallace. K. M. (1959). Short marital adjustment and prediction test: Their reliability and validity. *Marriage and Family Living*, 21, 251–255.
- López, L., Romero, E. y Gómez, X.A (2012). Rasgos psicopáticos y prácticas educativas en la predicción de los problemas de conducta infantiles. *Anales de psicología*, 28 (2), 629-637.
- Lord, F. M. (1952). A theory of test scores. *Psychometric Monographs*, 7.
- Lord, F.M. y Novick, M. R. (1968) *Statistical theories of mental test scores*. New York: Addison-Wesley.
- Lynn, M. R. (1986). Determination and quantification of content validity. *Nursing Research*, 35, 38-385.
- Maccoby, E. E. y Martin, J. A. (1983). *Socialization in the context of the family: Parent-child interaction*. P. H. Mussen, (Ed.), *Handbook of child psychology* (4th edition). New York: Wesley.
- Madanes, Cl. (1990/1980). *Amore, sesso e violenza. Strategie per il cambiamento*. Milán, Italia: Ponte alle Grazie.
- Magaz Lago, A. y García Pérez, E. M. (1998). *Perfil de Estilos Educativos: PEE*. Madrid: Grupo Albor-COHS.

Malagoli Togliatti, M. y Montinari, G. (1995) *Famiglie divise*. Milán, Italia: Franco Angeli.

Malagoli Togliatti, M., Montinari, G. y Barone, M. (1999). *La psicoterapia con la coppia*. Milán, Italia: Franco Angeli.

Malagoli Togliatti, M. y Lubrano Lavadera, A. (2002). *Dinamiche relazionali e ciclo di vita della famiglia*. Bologna. Italia: Il Mulino.

Martín, M.C. (2004). Diseño y validación de cuestionarios. *Matronas Profesión*, 5, 23-29.

Martínez Arias, R. (2005) *Psicometría: Teoría de los test psicológicos y educativos*. Madrid. España: Síntesis Psicología.

Martínez-García, J.A. y Martínez-Caro, L. (2009) La validez discriminante como criterio de evaluación de escalas: ¿teoría o estadística? *Universitas*

*Psychologica*, 8 (1).27-36 Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64712168003>

Martínez Pampliega, A.M. y de Nicolás, L. (1994) Percepción del funcionamiento familiar en hijos expuestos a problemas matrimoniales. *Cuadernos de terapia familiar*, 26, 43-55.

Martínez Pampliega, A.M., Iraurgi, I., Galíndez, E. y Sanz, M. (2006) Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale (FACES): desarrollo de una versión de 20 ítems en español. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2, 317-338.

Martínez-Pampliega, A., Iraurgi, I. y Sanz, M. (2011). Validez estructural del FACES-20Esp: Versión española de 20 ítems de la Escala de Evaluación de la Cohesión y Adaptabilidad Familiar. *Ridep*, 29 (1), 147-165.

- McDermott, B., Batik, M., Roberts, L. y Gibbon, P. (2002). Parent and Child report of family functioning in a clinical child and adolescent eating disorders sample. *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, 36 (4), 509-514.
- McFarlane, A., Bellissimo, A. y Norman, G. (1995) Family structure, family functioning and adolescent well-being: The transcendent influence of parental style. *Journal Psychological Psychiatry*, 5, 847-64.
- McLeod, B.D., Weisz, J.R y Wood, J.J. (2007). Examining the association between parenting and childhood depression: A meta-analysis. *Clinical Psychology Review*, 27, 986–1003.
- McGartland, D. Berg, M., Tebb, S. S., Lee, E. S. & Rauch, S. (2003). Objectifying content validity: Conducting a content validity study in social work research. *Social Work Research*, 27 (2), 94-104.
- Melis, F., Dávila, M.A., Ormeño, V., Vera, V., Greppi, C. y Gloger, S. (2001) Estandarización del P.B.I. (Parental Bonding Instrument), versión adaptada a la población entre 16 y 64 años del Gran Santiago. *Rev Chil Neuro-Psiquiat*, 39(2): 132-139
- Méndez, M.P., Andrade, P., Peñaloza, R. (2013). Prácticas parentales y capacidades y dificultades en preadolescentes. *Revista intercontinental de Psicología y Educación*, 15 (1), 99-118.
- Mestre-Escrivá, M.V., Mesurado, B., Tur-Porcar, A., Samper, P. y Richaud, M.C. (2014) Escala de expectativas de los hijos de la reacción de sus padres ante las conductas prosociales y antisociales. *Universitas. Psychological*, 1 (13); 61-69
- Mestre-Escrivá, M.V., Tur-Porcar, A., Samper, P., Mesurado, B. y Richaud, M.C. (2014) Adaptación y validación en población española de la Escala de Expectativa de los hijos adolescentes sobre la reacción de sus padres frente al

- comportamiento prosocial y antisocial. *Universitas Psychologica*, 13 (1).  
Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4968898>
- Messick, S. (1994). Validity of Psychological Assessment. Validation of inferences from Pearsons Responses and Performances as Scientific Inquiry Into Score Meaning. *American Psychologist*, 50 (9), 741-749.
- Milan, S. y Pinderhughes, E.E. (2006). The control problems prevention research group. Family instability and child maladjustment trajectories during elementary school. *Journal of abnormal child psychology*, 34, 43-56.
- Minuchin, S. y Fishman, H. Ch. (2001a) *Técnicas de Terapia Familiar*. (2ª. Ed.). Barcelona: Paidós terapia familiar.
- Minuchin, S. (2001b) *Familias y terapia familiar*. (7ª. Ed.) Barcelona: Gedisa.
- Molinuevo, B., Pardo, Y., y Torrubia, R. (2011) Análisis psicométrico de la versión catalana del Alabama Parenting Questionnaire (APQ) in a community sample. *The spanish Journal of Psychology*, 14 (2), 944-955.
- Moral de la Rubia, J. (2008). Validación de la Escala de Valoración de la Relación en una muestra mexicana. *Revista electrónica de psicología aplicada*, 13 (1)1-12.
- Moreno-Cedillos, A. (2011). La persistencia de las garras de la cultura y la consistencia de la etnopsicología. *Revista Mexicana de investigación en Psicología*, 3 (2), 163-171.
- Muñiz, J. (2010) Las teorías de los test: Teoría Clásica y Teoría de Respuesta a los ítems. *Papeles del psicólogo*, 3 (1), 57-66.
- Muñiz, J. y Fernández-Hermida, J.R. (2010) La opinión de los psicólogos españoles sobre el uso de los test. *Papeles del psicólogo*, 31(1), 108-121.
- Muñiz, J. y Hambleton, R. K. (1992). Medio siglo de Teoría de Respuesta a los ítems. *Anuario de Psicología*, 52, 41-46.

- Musitu, G. y Allat, P. (Eds.) (1994). *Psicosociología de la familia*. Valencia, España: Albatros.
- Musitu, G. y Gutiérrez, M. (1984) *Disciplina familiar, rendimiento y autoestima*. Actas Jornadas Nacionales de orientación profesional.
- Musitu, G., Martínez, B. y Murgui, S. (2006) Conflicto marital, apoyo parental y ajuste escolar en adolescentes. *Anuario de psicología*, 37 (3), 247-258.
- Musitu, G., Román, J. M. y Gutiérrez, M. (1996) *Educación familiar y socialización de los hijos*. Barcelona. España: Idea Books.
- NANDA: *Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación* (2003-2004). España: ELSEVIER.
- Nardone, G., Giannotti, E. y Rocchi, R. (2003) *Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. Barcelona, España: Herder.
- Nardone, G., Verbitz, T., Milanese, R. (2002/2000) *Las prisiones de la comida*. (J. Bargalló y A. Resurrección, Trads.).Barcelona, España: Herder.
- Neuburger, R. (1995). *La coppia: Il suo mito, il suo terapeuta. Un modello sistemico-relazionale con le nuove crisi di famiglia e di coppia*. Milán, Italia: Franco Angeli.
- Nock, S.L (1979). The family life cycle: Empirical or conceptual tool?. *Journal of marriage and the family*, 15-26.
- Nunes, S., Faraco, X. y Viera, L. (2013) Attachment and parental practices as predictors of behavioral disorders in boys and girls. *Paidéia*, 23(56), 369-377.
- Nunes, S., Faraco, X., Viera, L. y Rubin, K. (2013). Externalizing and internalizing problems: contributions of attachment and parental practices. *Psicologia Reflexão e Crítica*, 26 (3), 617-625.

- Nunnally, J. C. y Bernstein, I. H. (1994). *Psychometric theory* (3rd ed.). New York: McGraw-Hill.
- Oliva Delgado; A. y Arranz, E. (2011). *Nuevas familias y bienestar infantil*. País Vasco, España: Universidad del País Vasco.
- Olson, D. H., Sprenkle, D. H. y Russell, C.S. (1979). Circumplex model of marital and family systems: I. Cohesion and adaptability dimensions, family types, and clinical applications. *Family Process*, 18, 3-28.
- Olson, D. H., Russell, C. S. y Sprenkle, D. H. (1983). Circumplex Model of marital and family systems: VI. Theoretical update *Family Process*, 22, 69-83.
- Olson, D., M., McCubbin, H.I., Barnes, H., Larsen, A., Muxem, M. y Wilson, M. (1985). *Family Inventories*. University of Minnesota, Family Social Science. Minnesota, EEUU: St Paul.
- Olson, D. H. (1989). *Circumplex model of family systems VIII: family assessment and intervention*. A D. H. Olson, C. S. Russell y D. H. Sprenkle (eds.), Circumplex model: assessment and treatment of families (pp. 7-49). New York, EEUU: The Haworth Press.
- Olson, D. H. (1991a). *Tipos de familia, estrés familiar y satisfacción con la familia: una perspectiva del desarrollo familiar*. A C. J. Falicov (comp.), Transiciones de la familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida (pp. 99-129). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Olson, D. H. (1991b). Commentary: Three-dimensional (3-D) circumplex model and revised scoring of FACES III. *Family Process*, 30, 74-79.
- Olson, D.H. (1994). Commentary: curvilineality survives: the world is not flat. *Family Process*, 33, 471-478.

- Onnis, L. (2004) *Il tempo sospeso: Anoressia e bulimia tra individuo, famiglia e società.* Milán: Franco Angeli.
- Ortiz, M. J., Gómez, J y Apodaca, P. (2002) Apego y satisfacción afectivo-sexual en la pareja. *Psicothema*, 2, 469-475.
- Orozco, L.C., Pinilla, E., Vargas, C., Buitrago, D. A., Domínguez, D.B., Peñaranda, L. M., Reyes, D.M. y Rueda, J. (2007). Factores asociados con el diagnóstico de enfermedad deterioro parental en madres hasta los 24 años de edad durante el primer año de crianza. *Colombia médica*, 38 (4), 79-88.
- Palacios, J. (1994). *Escala de Evaluación de Estilos Educativos (4E)*. Universidad de Sevilla, España
- Palacios, J. y Sánchez, Y. (1996) Relaciones padres-hijos en familias adoptivas. *Anuario de psicología*, 75,87-105.
- Parker, G., Tupling, H. y Brown, L.B. (1979) A parental Bonding Instrument. *British Journal of Medical Psychology*, 52, 1-10.
- Parker, G. (1998). *The parental Bonding Instrument*. Recuperado de <http://www.blackdoginstitute.org.au/research/tools/documents/PBIAnnotatedBibliography.pdf>
- Patterson, G.R. (1976) *The aggressive child: Victim and architect of a coercive system*. Mash EJ, Hamerlynck LA, Handy LC, editors. Behavior modification and families. New York, NY: Brunner/Mazel
- Patterson, G.R. (1982) *Coercive family process*. Eugene, OR: Castalia; 1982.
- Patterson, G.R. (1999) *A proposal relating a theory of delinquency to societal rates of juvenile crime: Putting Humpty Dumpty together again*. Cox MJ, Brooks-Gunn J, editors. Conflict and cohesion in families: Causes and consequences. Mahwah, NJ: Erlbaum.

- Patterson, G.R. (2002). *The early development of coercive family process*. Reid JB, Patterson GR, Snyder J, editors. Antisocial behavior in children and adolescents: A developmental analysis and model for intervention. Washington, DC: American Psychological Association.
- Patterson, G.R. y Cobb, J.A. (1971) *A dyadic analysis of "aggressive" behaviors*. Hill JP, editor. Minnesota symposia on child psychology. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Patterson, G.R. y Reid, J.R. (1970) Reciprocity and coercion: Two facets of social systems. In: Neuringer C, Michael JL, editors. Behavior modification in clinical psychology. New York, NY: Appleton-Century-Crofts.
- Patterson, G.R., DeBaryshe, B.D. y Ramsey, E. (1989) A developmental perspective on antisocial behavior. *Am Psychol*, 44 (2), 329-35
- Patterson, G.R., Reid, J.B. y Dishion, T.J. (1992). *Antisocial boys*. Eugene, OR: Castalia.
- Pearson, K. (1901). On lines and planes of closest fit to systems of points in space. *Philosophical Magazine*, 6, 2, 559-572
- Perelló del Río, M.J., Llorens, N. y Tortajada, S (2008) Influencia de los estilos educativos paternos en el consumo de drogas en adolescentes. *Revista española de drogodependencias*, 33 (4), 288-299.
- Pérez, S., Pérez Testor, C., Salamero, M., Castillo, J.A. y Cabré, V. (1996) Medida de la Marytal Quality. Trabajo presentado en el X Congreso Internacional de Psiquiatría, Madrid, España.
- Pérez, S., Pérez Testor, C., Salamero, M., Castillo, J.A. y Cabré, V. (1997) Evaluación del ajuste diádico en parejas. Trabajo presentado en el II European Congress of Family Therapy, Barcelona, España.

- Pérez, S (1998) Escala d'Ajustament Diàdic amb població catalana. Tesis de maestría no publicada, Universidad Ramón Llull. Barcelona, España.
- Pérez, S. (1999). Psicoterapia de pareja: estudio longitudinal. Tesis doctoral no publicada, Universitat Ramon Llull, Barcelona, España.
- Pérez Testor, C. (Comp) (2006) Parejas en conflicto. Barcelona, España: Paidós
- Pérez, A., García, L., Sánchez, E., Losada, A., Porras, N. y Gómez. M.A. (2009). Función familiar y salud mental del cuidador de familiares con dependencia. *Atención primaria*, 41, 621-628.
- Pérez, C. (2004). Técnicas de Análisis Multivariante de Datos. Aplicaciones con SPSS. Madrid: Pearson Education.
- Pérez, E. R. y Medrano, L. (2010) Análisis Factorial Exploratorio: Bases Conceptuales y Metodológicas *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2 (1), 58-66.
- Perez- Gil, J.A., Moscoso, S. y Moreno Rodriguez, R. (2000) Validez de constructo: el uso de análisis factorial exploratorio-confirmatorio para obtener evidencias de validez. *Psicothema*, 12 (2), 442-446.
- Pérez-Peñaranda, A., García, O., Sánchez, R. (2009) Función familiar y salud mental del cuidador de familiares con dependencia. *Atención primaria*, 41, 621-628.
- Pick, S. y Jones, D. A. (1981). Problemas relacionados con la aplicación de cuestionarios de alternativa fija y de escalas de actitudes en un país en vías de desarrollo. *Revista de la Asociación Latinoamericana de Psicología Social*, 1, 287-303.
- Pick de Weiss, S. y Andrade, P. (1988) Diferencias sociodemográficas en la satisfacción marital: el caso de México. *Revista de Psicología Social*, 3,91-97.

- Pineo, P.C. (1961). Disenchantment in the later years of marriage. *Journal of marriage and the family*, 32,54-56.
- Pinheiro, C. y Matos, P. Relación parental, autoestima y sintomatología depresiva en jóvenes adultos. Implicaciones de los conflictos interparentales, coalición y triangulación. *Universitas Psychologica*, 13(3), 907-922.
- Plan de Salud de Cataluña (2011-2015) Generalitat de Catalunya. Recuperado de [http://salutweb.gencat.cat/web/.content/home/el\\_departament/pla\\_de\\_salut/documents/arxius/plan\\_de\\_salud\\_catalunya\\_es.pdf](http://salutweb.gencat.cat/web/.content/home/el_departament/pla_de_salut/documents/arxius/plan_de_salud_catalunya_es.pdf).
- Polaino-Lorente, A. y Martínez Cano, P. (1995) La validez factorial de la “Family Functioning Style Scale” en una muestra de población española. *Cuadernos de terapia familiar*, 28,15-29.
- Polaino-Lorente, A. y Martínez, P. (1996). *Escala de cohesión y adaptabilidad familiar (CAF)*. Traducción, adaptación y validación en población española, Instituto de ciencias para la familia, Universidad de Navarra, España.
- Pons- Salvador, G., Cerezo, M<sup>a</sup>. A. y Bernabé, Gl. (2005). Cambio y estabilidad en los factores que afectan negativamente a la parentalidad. *Psicothema*, 1,31-36.
- Prieto, G. y Delgado, A.R. (2010). Fiabilidad y validez. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 67-74.
- Prieto, G. y Muñoz, J. (2000). Un modelo para evaluar la calidad de los test utilizados en España. *Papeles del psicólogo*, 77, 65-71.
- Pumar, B., Espina, A. y Eyerbe, A. (1997). Ajustes de pareja en padres de hijos toxicómanos. *Revista española de drogodependencias*, 22, 293-310.
- Qadir, F., Khalid, A., Haqqani, S., Zill-e-Huma, y Medhin, G.(2013) The association of marital relationship and perceived social support with mental health of women in

- Pakistan. *BMC Public Health*. 13(1). Recuperado de <http://www.biomedcentral.com/1471-2458/13/1150>
- 
- Rabazo, M<sup>a</sup> J. (1999) *Interacción familiar competencia socio-escolar y comportamiento disocial en adolescentes*. Disertación doctoral no publicada. Universidad de Extremadura. Badajoz. España.
- Rash, G. (1960) Probabilistic models for some intelligence and attainment test. Compenahgue. The Danish Institute for Educational Research.
- Reig-Ferrer, A., Cepeda-Benito, A. y Snyder, D. (2004). Utility of the Spanish Translation of the Marital Satisfaction Inventory-Revised in Spain. *Assesment*, 11(1), 17-26.
- Renne, K. (1970) Correlates of dissatisfaction in marriage. *Journal of marriage and the family*, 32, 54-56.
- Roa, L. y Del Barrio, V. (2001). Adaptación del cuestionario de crianza parental. (PCRI-M) a población española. *Revista latinoamericana de psicología*, 33(3), 329-341.
- Roach, A., Fraizer, L.P., Bowden, S. (1981). The Marital Satisfaction Scale: Development of a Measure for Intervention Research. *Journal of Marriage and the Family*, 3, 537-546.
- Rodrigo, M<sup>a</sup>. J. y Palacios, J. (Coords) (2003/1998) *Familia y desarrollo humano*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Rodrigo M<sup>a</sup>. J., Maíquez, M<sup>a</sup>.L. & Martin, J.C. (2010). Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Ministerio de Seguridad y Política Social. Federación Española de Municipios y Provincias. Recudperado de [www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/folletoParentalidad.pdf](http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/folletoParentalidad.pdf)

- Rodríguez, A.R., Kanán, G., Vázquez, M.E., León, A., Barbosa, E. y Tejada, R. (2008) Perfil organizativo-funcional de la familia nuclear psicósomática con un hijo asmático. *Salud Mental*, 31 (1), 63-68.
- Rodríguez-Franco, L., Lopez-Cepero, J., Rodríguez, F.J., Bringas, C., Antuña, M.A. y Estrada, C. (2010). Validación del cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España. México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica de la salud*, 6, 45-52.
- Rodríguez, E., Pérez-Peñaranda, A., Losada-Baltar, A., Pérez-Arechaederra, D., Gómez-Marcos, M., Patino, A. y García-Ortiz, L. (2011). Relationships between quality of life and family Function in caregiving. *BMC Family Practice*. Recuperado de <http://www.biomedcentral.com/1471-2296/12/19>.
- Rollins, B.C. y Cannon, K.L. (1974). Marital satisfaction over the family life cycle: A reevaluation. *Journal of marriage and the family*, 36, 217-282.
- Rolling, B. C. y Feldman, H. (1970). Marital Satisfaction over the family life cycle. *Journal of Marriage and the Family*, 32, 20-28.
- Romero, E., Robles, Z. y Lorenzo, E. (2006). Prácticas parentales, atmósfera familiar y problemas de conducta externalizante en la familia. *Revista de psiquiatría de la Facultad de medicina de Barcelona*, 33 (2), 84-92.
- Salem, G. (1990). *Abordaje terapéutico de la familia*. Barcelona, España: Masson.
- Samejima, F. (1969) Estimation of ability using a response pattern of graded scores. *Psychometrika Monograph*, 17.
- Samper, P., Cortés, M.T., Mestre, V., Nácher, M.J. y Tur, A.M. (2006). Adaptación del Child's Report of Parent Behavior Inventory a población española. *Psicothema*, 18 (2), 263-271.

- Sánchez-Queija, I. y Oliva, A. (2003) Vínculos de apego con los padres y relaciones con los iguales durante la adolescencia. *Revista de Psicología Social*, 18 (1), 71-86.
- Santos-Iglesias, P., Vallejo-Medina, P. y Sierra, J.C. (2009). Propiedades psicométricas de una versión breve de la escala de ajuste diádico en muestras españolas. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, 501-517.
- Satir, V. (1988) *In famiglia... come va? Vivere le relazioni in modo significativo*. Roma: Acquiterme.
- Sato, T., Narita, T., Hirano, S., Kusunoki, K., Sakado, K. y Uehara, T. (1999). Confirmatory factor analysis of the parental bonding instrument in a Japanese population. *Psychological Medicine*, 29, 127-133.
- Schaefer, E.S. y Edgerton, E.M. (1977). *Parents report of child behavior to the parent*. University of North Carolina, E.E.U.U: Chapel Hill.
- Schumacker, R.E., y Lomax, R.G. (1996). *A beginner's guide to structural equation modeling*. Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Schweitzer, R. y Lawton, P. (1989) Drug Abusers' perceptions of their parents. *British Journal of Addiction*, 84, 309-314
- Shelton, K. K., Frick, P. J., y Wootton, J. (1996). Assessment of parenting practices in families of elementary school-age children. *Journal of Clinical Child Psychology*, 25, 317-329.
- Selvini Palazzoli, M., Boscolo, L., Cechin, G.F. y Prata, G. (1974) The Treatment of Children Through Brief Therapy of Their Parents. *Family Process*, 13, 429-435.
- Selvini Palazzoli, M., Cirillo, S., Selvini, M. y Sorrentino, A.M<sup>a</sup>. (1990) *Los juegos psicóticos en la familia*. Barcelona: Paidós.
- Selvini Palazzoli, M., Cirillo, S., Selvini, M. y Sorrentino, A.M (1995). *Muchachas anoréxicas y bulímicas*. Barcelona. España: Paidós.

- Serrano, J., Moreno, J.M. y Galán, A. (2014). Desajuste conyugal y psicopatología infanto-juvenil. *Boletín de Psicología*, 111. Recuperado de <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N111-1.pdf>
- Skjong, R. & Wentworth, B. (2000). *Expert Judgement and risk perception*. Recuperado el 15 de Enero de 2006, de <http://research.dnv.com/skj/Papers/SkjWen.pdf>
- Sluzky, C. (1996) *La red social: fronteras de la práctica sistémica*. Barcelona: Gedisa.
- Smith, G. (2005). On construct Validity: Issues of method and Measurement *Psychological Assessment*, 17(4), 396 - 408.
- Snyder, D. K. (1997). *Manual for the Marital Satisfaction Inventory–Revised*. Los Angeles: Western Psychological Services.
- [Soriano, J., Faus, G., Martínez, F., Díaz, A. y Linares, J. L. \(1993\) \*La escala de relaciones familiares básicas: su utilización en familias de pacientes psiquiátricos. Simposio efectuado en las XVI jornadas de Terapia Familiar, Santiago de Compostela, España.\*](#)
- Spanier, G.B. (1976). Measuring dyadic adjustment: new scales for assessing the quality of marriage and similar dyads. [Midiendo el ajuste diádico: nueva escala para valorar la calidad en el matrimonio y díadas similares]. *Journal marriage and the family*, 38, 15-28.
- Spanier, G.B. (1989). *Manual for the Dyadic Adjustment Scale*. [Manual para la Escala de Ajuste Diádico]. Canada: Multi-Health Systems, Inc.
- Spanier, G.B., Sauer, W. y Larzclere, R. (1974). Empirical Evaluation of the family life cycle. *Journal of marriage and the family*, 41, 27-38.
- Spearman, C. (1904). General intelligence objectively determined and measured. *American Journal of Psychology*, 15, 201-293.

- Spearman, C. (1907) Demonstration of formulae for true measurement of correlation. *American Journal of Psychology*, 18, 161-169.
- Spearman, C. (1913) correlations of sums and differences. *British Journal of Psychology*, 5, 417-426.
- Sluzki, C. (1993). Toward a model of family and political victimization: implications for treatment and recovery. *Psychiatry*, 56(2), 178-87.
- Sluzki, C. (1998). In search of the lost family: a footnote to Minuchin's essay. *Journal Marital Family*, 24(4):415-7.
- Sluzki, C. (2007). Interfaces: toward a new generation of systemic models in family research and practice. *Family Process*, 46(2):173-84.
- Sluzki, C. (2010) Personal social networks and health: conceptual and clinical implications of their reciprocal impact. *Fam Syst Health*, 28(1), 1-18.
- Sluzki, C. (2011) *La presencia de la ausencia. Terapia con familias y fantasmas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Steinberg, L., Blatt-Eisengart, I. y Cauffman, E. (2006). Patterns of competence and adjustment among adolescents from authoritative, authoritarian, indulgent, and neglectful homes: a replication in sample of serious juvenil offenders. *Journal of reseach on adolescence*, 16, 47-58.
- Stewart, T., Roebber, P. y Bosart, L. (1997). The importance of the task in analyzing expert judgment. *Organizational Behavior and Human Decision processes*, 69 (3), 205-219.
- Streiner, D.L. y Norman, G.L. (1995) (2ª ed.). *Health measurement scales: A practical guide to their development and use*. Nueva York, E.E.U.U.: Oxford University Press.
- Swensen, .C.H., Eskew, R.W. y Kohlepp, P. (1981). Stage of family Life Cycle. Ego

- development and the marriage relationship. *Journal of marriage and the family*, 841-853
- Tabachnick, B. y Fidell, L. (2001). Using multivariate statistics. New York: Harper & Row.
- Tanaka, J.S. (1987). How big is big enough? Sample size and goodness of fit in structural equation models with latent variables. *Child Development*, 58, 134-146.
- Thurstone, L.L. (1925). A Method of scaling psychological and educational test. *The journal of Educational Psychology*, 16, 433-451.
- Thurstone, L.L. (1947). Multiple Factor Analysis. Chicago: University of Chicago Press.
- Torrente, G. (2002). *Patrones de interacción familiar relacionados con el desarrollo de la conducta antisocial en adolescentes murcianos*. Tesis doctoral no publicada, Universidad de Murcia, España.
- Tucker, L.R (1946) Maximun validity of a test with equivalent items. *Psychometrika*, 11, 11-13
- Vásquez, R. y Gómez, A.I. (1995). Maternidad Adolescente: Vínculo y Desarrollo. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 46(3), 157-163.
- Véliz Márquez, J. (2005) *Validez y confiabilidad de un cuestionario de transgresiones ético médicas*. Facultad de Medicina Humana. Lima. Perú.
- Vilaplana, M., Ochoa. S., Villalta. V., Martinez-Leal, R., Puigdollers, L., Salvador, L. Martorell, A., Muñoz, P.E. y Haro, J.M. (2007). Validación en población española de la entrevista de carga familiar objetiva y subjetiva (ECFOS-II) en familiares de pacientes con esquizofrenia. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 35 (6), 372-381.

- Vilaregut, A. (2002). *Família y drogoaddicció: dinàmica familiar, vincle conjugal i parental en famílies amb un membre Jove- adult drogodependent*. Tesis doctoral no publicada, Universitat Ramon Llull, Barcelona, España
- Voutilainen, P (1994) *Concept analysis of the concept of accountability, scale development and evaluation*. Licenciante thesis, University of Kuopio, Kuopio. In Finnish.
- Watson, D. y Clark, L. (1988). Development and Validation of Brief Measures of Positive and Negative Affect: The PANAS scales. *Journal of Personality and Social Psychology*, 54 (6), 1063-1070.
- Watzlawick, J. (1994) *El lenguaje del cambio: Nueva técnica de la comunicación Terapéutica*. (6ª ed.). Barcelona: Herder.
- Watzlawick, J., Beavin, J. y Jackson, D. D. (2002) *Teoría de la comunicación humana. Interacciones patológicas y paradojas*. (12ª. Ed.) Barcelona. España: Herder.
- Watzlawick, J., Weakland, J.H. y Fisco, R. (1995) *Cambio: Formación y solución de los problemas humanos*.(9ª ed.). Barcelona. España: Herder.
- Wyatt, J. M. y Carlo, G. (2002). What will my parents think?: Relations among adolescents' expected parental reactions, prosocial moral reasoning, and prosocial and antisocial behaviors. *Journal of Adolescent Research*, 17(6), 646-666
- Weaver, S. R. y Prellow, H. M. (2005). A Mediated-Moderation Model of maternal parenting style, association with deviant peers, and problem behaviors in urban african american and european american adolescents. *Journal of child and family studies*, 14, 343-356.
- Webster-Stratton, C. y Hammond, M. (1998). Conduct problems and levels of social

- competence in Head Start children: prevalence, pervasiveness, and associated risk factors. *Clinical child and family psychology review*, 1, 101-124.
- Weiss, R.L. y Cerreto, M.C. (1980) The marital Status Inventory: Development of a measure of dissolution potential. *The American Journal Family Therapy*, 8, 80-85.
- Whitaker, C. (1989) *Midnight Musings of Family Therapist*. Nueva York, E.E.U.U. :Norton.
- Wiener, N. (1985) *Cibernética. El control y comunicación en animales y máquinas*. Barcelona. España: Tusquets Editores.
- Yanoz, S. Camino, P. y Sansinenea, E. (2014). La PNA-10 una escala breve para evaluar el afecto positivo y negativo en español. *Psicología Conductual*, 22(1), 327-343.
- Zegers, B., Larraín, M.E., Polaino-Lorente, A. Trapp. A. y Díez. I. (2003). Validez y confiabilidad de la versión española de la escala de cohesión y Adaptabilidad Familiar (CAF) de Olson. Russell & Sprenkle para el diagnóstico del funcionamiento familiar en la población chilena. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 41(1). Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272003000100006>
- Zicavo, N. y Vera, C. (2011). Incidencia del ajuste diádico y sentido del humor en la satisfacción marital. *Revista de Psicología, Trujillo (Perú)*, 13(1), 74-89.

## Apéndices

---

**Apéndice 1. Datos sociodemográficos**

<b>C.E.R.F.B – I</b> Cuestionario de Evaluación de las Relaciones Familiares Básicas	
<b>1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS</b>	
FECHA ENCUESTA:	MUJER SEXO: <input type="checkbox"/> CODIFICACIÓN <input style="width: 80px;" type="text"/>
<input type="text"/> - <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/>
AÑOS DE CONVIVENCIA EN PAREJA: _____	
FECHA DE NACIMIENTO: <input type="text"/> - <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	LUGAR DE NACIMIENTO: <input style="width: 180px;" type="text"/>
LUGAR DE RESIDENCIA ACTUAL: <input style="width: 240px;" type="text"/>	
ESTADO CIVIL:	
<input type="checkbox"/> Vive en pareja	
<input type="checkbox"/> Casado/a 1 <sup>er</sup> Matrimonio	
<input type="checkbox"/> Casado/a 2 <sup>as</sup> Nupcias o más	
NIVEL DE ESTUDIOS CURSADOS (marque con una X el nivel más alto que haya cursado):	
<input type="checkbox"/> Primarios (hasta 6 <sup>o</sup> de E.G.B.)	<input type="checkbox"/> Diplomatura
<input type="checkbox"/> Graduado Escolar	<input type="checkbox"/> Licenciatura
<input type="checkbox"/> Formación Profesional (F.P.)	<input type="checkbox"/> Doctorado
<input type="checkbox"/> Bachillerato (B.U.P.)	<input type="checkbox"/> Otros niveles (indicar) _____
<input type="checkbox"/> Curso de Orientación Universitaria (C.O.U.)	
NÚMERO DE HIJOS: _____	
EDAD DE LOS HIJOS ORDENADOS DE MAYOR A MENOR:	
1 <sup>er</sup> Hijo: _____ años	5 <sup>o</sup> Hijo: _____ años
2 <sup>o</sup> Hijo: _____ años	6 <sup>o</sup> Hijo: _____ años
3 <sup>er</sup> Hijo: _____ años	7 <sup>o</sup> Hijo: _____ años
4 <sup>o</sup> Hijo: _____ años	otros hijos: _____ años
INDIQUE EL NÚMERO DE HIJOS QUE CONVIVEN CON USTED EN CASA: _____	
Está tomando usted algún tipo de medicación: SÍ NO	
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
En caso de Respuesta afirmativa indíquenos por favor el nombre del fármaco: _____	
_____	

**Apéndice 2.** Cuestionario de Evaluación de las relaciones Familiares Básicas (CERFB-25 ítems)

---

## INSTRUCCIONES

Este cuestionario trata sobre las relaciones familiares, es decir, su principal objetivo es medir la calidad de la relación entre los diferentes miembros de la familia. Se trata de un instrumento nuevo y que por tanto nunca ha sido pasado con anterioridad a la población. Al tratarse de un estudio de ámbito nacional está redactado en castellano, disculpen de antemano las molestias que este hecho pueda ocasionar.

A continuación encontrará una serie de frases cortas que permitirán conocer sus actitudes, intereses y comportamientos habituales en su vida familiar.

No existen contestaciones correctas o incorrectas dado que las personas tienen distintos puntos de vista, razón por la que rogamos que se conteste el cuestionario adjunto con la máxima sinceridad.

Anote sus contestaciones en la propia hoja de respuestas que aparecerá a continuación. No olvide rellenar sus datos personales.

Cada frase tiene cinco posibles respuestas, ordenadas de menos frecuente (1 = NUNCA) a más (5 = SIEMPRE): marque con una X la que describe mejor su SITUACIÓN PERSONAL ahora mismo.

No emplee demasiado tiempo en contestar cada frase y evite dejar alguna frase sin contestar.

Tal vez algunas frases le parezcan muy personales; no se preocupe, y recuerde que las hojas de respuesta son documentos absolutamente confidenciales.

El equipo investigador les da las gracias por su colaboración.

	<b>Nunca</b>	<b>Pocas Veces</b>	<b>Algunas Veces</b>	<b>Bastantes Veces</b>	<b>Siempre</b>
1. Estoy seguro/a de que mi/s hijo/s solo piensan en salirse con la suya.	1	2	3	4	5
2. Opino que mi/s hijo/s tienen defectos importantes.	1	2	3	4	5
3. Mi pareja me ayuda a afrontar los problemas cotidianos.	1	2	3	4	5
4. Creo que mi/s hijo/s no son responsable/s.	1	2	3	4	5
5. Siento que mi/s hijo/s me corresponde/n afectivamente.	1	2	3	4	5
6. Creo que mi pareja no me comprende.	1	2	3	4	5
7. Mi pareja estropea las cosas con su indelicadeza	1	2	3	4	5
8. Dialogo tranquilamente con mi/s hijo/s.	1	2	3	4	5
9. Mi pareja tiene más en cuenta las opiniones de los demás que las mías propias.	1	2	3	4	5
10. Me resulta difícil disfrutar en la intimidad con mi pareja.	1	2	3	4	5
11. Mi pareja y yo hacemos un buen equipo.	1	2	3	4	5
12. Mi pareja sabe cómo tratarme.	1	2	3	4	5
13. Me gusta compartir el tiempo libre con mi/s hijo/s.	1	2	3	4	5
14. Mi pareja me dedica poco tiempo.	1	2	3	4	5
15. Suelo tener que gritar a mi/s hijo/s para que me obedezcan.	1	2	3	4	5
16. Mi pareja me sabe escuchar.	1	2	3	4	5
17. Mi pareja se muestra muy cariñoso/a conmigo.	1	2	3	4	5
18. Pienso que mi/s hijo/s no sabe/n como tratarme.	1	2	3	4	5
19. Mi pareja me ayuda a ser más fuerte.	1	2	3	4	5
20. Reconozco abiertamente cuando mi/s hijo/s actúan correctamente	1	2	3	4	5
21. Siento que mi/s hijo/s me sacan de quicio muy a menudo.	1	2	3	4	5
22. Mi pareja y yo discutimos acaloradamente a diario por cualquier tema.	1	2	3	4	5
23. Estoy convencido/a de que mi/s hijo/s solo atiende/n cuando se le/s amenaza con ser castigado/s.	1	2	3	4	5
24. Pienso que mi pareja y yo estamos en desacuerdo en la mayoría de las cosas.	1	2	3	4	5
25. Mi pareja y yo dialogamos tranquilamente sobre cualquier cosa.	1	2	3	4	5

**Apéndice 3.** *Dyadic Adjustment Scale* (DAS, adaptado por Téstor, 2002). Versión Mujer y hombre

**D.A.S.**  
**MUJER**

**Unitat de Parella i Família**

La mayoría de las personas muestra algún tipo de desacuerdos en sus relaciones. Indique, por favor, el grado aproximado de acuerdo o desacuerdo entre usted y su pareja en cada uno de los elementos que figuran a continuación.

		Siempre de acuerdo	Casi siempre de acuerdo	A veces en desacuerdo	A menudo en desacuerdo	Casi siempre desacuerdo	Siempre en desacuerdo
1	Manejo de la economía doméstica	5	4	3	2	1	0
2	Tiempo de ocio	5	4	3	2	1	0
3	Religión	5	4	3	2	1	0
4	Demostraciones de cariño	5	4	3	2	1	0
5	Amistades	5	4	3	2	1	0
6	Relaciones sexuales	5	4	3	2	1	0
7	Muestras de educación (conductas correctas o apropiadas)	5	4	3	2	1	0
8	Filosofía de la vida	5	4	3	2	1	0
9	Relaciones con los familiares próximos	5	4	3	2	1	0
10	Cosas y objetivos considerados import.	5	4	3	2	1	0
11	Cantidad de tiempo pasado juntos	5	4	3	2	1	0
12	Toma de decisiones importantes	5	4	3	2	1	0
13	Tareas domésticas	5	4	3	2	1	0
14	Intereses y actividades de ocio	5	4	3	2	1	0
15	Decisiones en relación con el futuro de uno	5	4	3	2	1	0

		Siempre siempre	Casi siempre	A menudo	A veces	Casi nunca	Nunca
16	¿Con qué frecuencia hablan o consideran la posibilidad de divorciarse, separarse o de poner fin a su relación?		1	2	3	4	5
17	¿Con qué frecuencia usted o su pareja se van de casa después de una riña?	0	1	2	3	4	5
18	¿Con qué frecuencia considera que la relación entre usted y su pareja funciona, en general, adecuadamente?	5	4	3	2	1	0
19	¿Confía usted en su pareja?	5	4	3	2	1	0
20	¿Se arrepiente en alguna ocasión de haberse casado (o de haberse ido a vivir juntos)?	0	1	2	3	4	5
21	¿Con qué frecuencia discuten usted y su pareja?	0	1	2	3	4	5
22	¿Con qué frecuencia acaban usted y su pareja por perder el control en el transcurso de una discusión?	0	1	2	3	4	5

		Todos los días	Casi todos los días	A veces	Casi nunca	Nunca
23	¿Besa usted a su pareja?	4	3	2	1	0

D.A.S.  
MUJER

## Unitat de Parella i Família

		En casi todas	En la mayoría	En algunas	En casi ninguna	En ninguna	
24	¿Participan usted y su pareja juntos en actividades externas a la familia?	4	3	2	1	0	
¿Con qué frecuencia diría usted que lo siguiente ocurre entre usted y su pareja?							
		Nunca	Menos de una vez al mes	Una o dos veces al mes	Una o dos veces a la semana	Una vez al día	Más a menudo
25	Tienen ustedes un intercambio enriquecedor de ideas.	0	1	2	3	4	5
26	Se ríen juntos	0	1	2	3	4	5
27	Dialogan tranquilamente sobre cualquier cosa	0	1	2	3	4	5
28	Colaboran juntos en un proyecto	0	1	2	3	4	5

Hay algunos aspectos en los que las parejas están a veces de acuerdo y a veces en desacuerdo. Indique si alguno de los dos elementos señalados a continuación ha sido motivo de discordia o de diferencias de opinión de pareja en las últimas semanas. (Señale sí o no).

	Sí	No	
29	0	1	Demasiado cansancio para practicar el sexo.
30	0	1	Ausencia de muestras de cariño.

31 Los puntos que aparecen bajo estas líneas representan grados diversos de felicidad en la relación de pareja. El punto central ("feliz") representa el grado de felicidad de la mayor parte de las relaciones. Rodee con un círculo, por favor, el punto que describa mejor el grado de felicidad, tras hacer un balance global, de su relación de pareja

0	1	2	3	4	5	6
Muy desgraciada	Bastante desgraciada	Algo desgraciada	Feliz	Bastante feliz	Muy feliz	Radiante

32 ¿Cuál de las frases que figuran a continuación describe mejor sus sentimientos acerca del futuro de su relación de pareja?

- 5 Quiero a toda costa que mi relación tenga éxito y haría cualquier cosa para conseguirlo.
- 4 Teugo mucho interés en que mi relación tenga éxito y haré todo lo que pueda para conseguirlo.
- 3 Teugo mucho interés en que mi relación tenga éxito y pondré de mi parte lo necesario para conseguirlo.
- 2 Sería muy agradable si mi relación de pareja tuviera éxito, pero no puedo hacer mucho más de lo que yo hago para contribuir a que la pareja vaya bien.
- 1 Sería muy agradable si mi relación de pareja tuviera éxito, pero me niego a hacer más de lo que yo hago para contribuir a que la pareja vaya bien.
- 0 Mi relación de pareja no puede tener éxito nunca, y yo no puedo hacer más de lo que hago para mantener a la pareja con éxito.

Esta escala, impresa con permiso del autor, procede de: Spanier G.B. (1976): "The Dyadic Adjustment Scale by Spanier" journal of Marriage and the Family, 38:15-26.

D.A.S.  
Home

Unitat de Parella i Família

La majoria de persones tenen desavinences en la seva relació. Si us plau, indiqueu el grau aproximat d'acord o desacord entre vostè i la seva parella en cadascun dels temes següents:

		Sempre d'acord	Gairebé sempre d'acord	A vegades en desacord	Desacord freqüent	Gairebé sempre en desacord	Sempre en desacord
1	Administració de l'economia familiar	5	4	3	2	1	0
2	Temes d'esbarjo	5	4	3	2	1	0
3	Temes religiosos	5	4	3	2	1	0
4	Demostracions d'afecte	5	4	3	2	1	0
5	Amics	5	4	3	2	1	0
6	Relacions sexuals	5	4	3	2	1	0
7	Convencionalismes (mostres d'educació)	5	4	3	2	1	0
8	Filosofia de la vida	5	4	3	2	1	0
9	Manera de tractar familiars propers	5	4	3	2	1	0
10	Objectius, propòsits i coses considerats importants.	5	4	3	2	1	0
11	Quantitat de temps passat junts	5	4	3	2	1	0
12	Presa de decisions importants	5	4	3	2	1	0
13	Feines de la casa	5	4	3	2	1	0
14	Interessos i activitats de temps lliure	5	4	3	2	1	0
15	Decisions professionals	5	4	3	2	1	0

		Sempre	Gairebé sempre	A Sovint	A vegades	Rarament	Mai
16	Amb quina freqüència han considerat el divorci, la separació o trencar definitivament la seva relació?	0	1	2	3	4	5
17	Amb quina freqüència vostè o la seva parella se'n va de casa després d'una discussió?	0	1	2	3	4	5
18	En general, amb quina freqüència pensa que les coses entre vostè i la seva parella van bé?	5	4	3	2	1	0
19	Confia en la seva parella?	5	4	3	2	1	0
20	Mai no es penedeix d'haver-se casat (o de viure plegats)?	0	1	2	3	4	5
21	Amb quina freqüència vostè i la seva parella discuteixen?	0	1	2	3	4	5
22	Amb quina freqüència vostè i la seva parella acaben perdent el control?	0	1	2	3	4	5

		Cada dia	Gairebé cada dia	A vegades	Rarament	Mai
23	Besa vostè a la seva parella?	4	3	2	1	0

D.A.S.  
Home

## Unitat de Parella i Família

	Totes	La majoria	Algunes	Poques	Cap
24 Vostè i la seva parella participen junts en activitats externes a la família?	4	3	2	1	0

Amb quina freqüència diria que passen les següents situacions entre vostè i la seva parella?

	Mai	Menys d'un cop al mes	Un o dos cops al mes	Un o dos cops per setmana	Un cop al dia	Més sovint
25 Tenen un intercanvi estimulant d'idees?	0	1	2	3	4	5
26 Riuen plegats	0	1	2	3	4	5
27 Dialoguen amb tranquil·litat	0	1	2	3	4	5
28 Treballen plegats en un projecte	0	1	2	3	4	5

Aquestes són qüestions en les quals les parelles a vegades estan d'acord i a vegades en desacord durant la seva relació. Indiqui si qualsevol dels temes següents va ser motiu de discussió o va generar problemes en la seva relació durant les últimes setmanes (Contesti SI o NO).

	Si	No	
29	0	1	Estar massa cansat per a tenir relacions sexuals.
30	0	1	No donar mostres d'afecte.

Els punts de la següent línia representen diferents graus de felicitat en la seva relació. El punt mig "Feliç" representa el grau de felicitat de la majoria de relacions. Si us plau, encercleu el punt que millor representi el grau de felicitat, considerant tots els aspectes, de la vostra relació.

31	0	1	2	3	4	5	6
	Extremadament infeliç	Bastant infeliç	Una mica infeliç	Feliç	Molt feliç	Totalment feliç	Perfecte

32 Quina de les següents frases descriu millor el que sent sobre el futur de la seva relació?

- 5 Desitjo desesperadament que la meva relació tingui èxit, i faria gairebé l'impossible per aconseguir-ho.
- 4 Desitjo molt que la meva relació tingui èxit, i faré tot el que pugui per aconseguir-ho.
- 3 Desitjo molt que la meva relació tingui èxit, i faré el que correspongui per aconseguir-ho.
- 2 Seria bonic que la meva relació tingui èxit, però no puc fer res més del que ja estic fent per mantenir la relació.
- 1 Seria bonic que la meva relació tingui èxit, però refuso fer res més del que ja estic fent per mantenir la relació.
- 0 La meva relació mai no funcionarà, i no hi ha res més que jo pugui fer per mantenir-la.

Traduïda al català: S. Pérez i Testor, I. Corbera, C. Costas, I. Lleuonart, M. Guixer, E. Trepal i Ch. Simmons.  
Aquesta escala, impresa amb permís de l'autor, procedeix de: Spanier G.B. (1976): "The Dyadic Adjustment Scale by Spanier" *Journal of Marriage and the Family*, 38:15-28.

**Apéndice 4.** Parental Bonding Instrument (PBI, adaptado por Ballús Creus, 1991)

Versión Actual padre-hijo, madre-hijo

P.B.I. Creuat-Actual Pare-Fill

P.B.I. (C.A.Pare-F)

Fecha:.....

Nombre y apellidos:.....

En el siguiente cuestionario se enumeran diferentes actitudes y comportamientos de los padres. Marque con una "X" la casilla que Ud. considere mas parecida para caracterizar como Ud. se comporta con su hijo(a) en la actualidad.

	Se parece a como es:			
	<u>Mucho</u>	<u>Bastante</u>	<u>Poco</u>	<u>Nada</u>
1. Le hablo con una voz cálida y amigable.	( )	( )	( )	( )
2. No le ayudo lo suficiente en lo que él (ella) necesita.	( )	( )	( )	( )
3. Le dejo hacer las cosas que a él(ella) le gusta hacer.	( )	( )	( )	( )
4. Soy emocionalmente frío, seco con él(ella).	( )	( )	( )	( )
5. Entiendo sus problemas y preocupaciones.	( )	( )	( )	( )
6. Soy cariñoso con él(ella).	( )	( )	( )	( )
7. Me gusta que él(ella) tome sus propias decisiones.	( )	( )	( )	( )
8. No quiero que crezca, quiero que él(ella) siga siendo un niño(a).	( )	( )	( )	( )
9. Intento controlar todo lo que él(ella) hace.	( )	( )	( )	( )
10. Invado su vida privada.	( )	( )	( )	( )
11. Me gusta comentar las cosas con él(ella).	( )	( )	( )	( )
12. Le sonrío con frecuencia.	( )	( )	( )	( )
13. Tiendo a tratarle como a un niño(a).	( )	( )	( )	( )
14. No entiendo qué es lo que él(ella) necesita o quiere.	( )	( )	( )	( )
15. Le dejo tomar sus propias decisiones.	( )	( )	( )	( )
16. No le hago sentirse querido.	( )	( )	( )	( )
17. Le consuelo cuando él(ella) está mal.	( )	( )	( )	( )
18. Hablo muy poco con él(ella).	( )	( )	( )	( )
19. Trato que él(ella) dependa de mí.	( )	( )	( )	( )
20. Creo que él(ella) no puede cuidarse a menos que yo esté cerca.	( )	( )	( )	( )
21. Le doy toda la libertad que él(ella) quiere.	( )	( )	( )	( )
22. Le dejo salir cuantas veces él(ella) quiere.	( )	( )	( )	( )
23. Soy sobreprotector con él(ella).	( )	( )	( )	( )
24. No le alabo, ni felicito ni elogio.	( )	( )	( )	( )
25. Le dejo vestirse de acuerdo con sus gustos.	( )	( )	( )	( )

P.B.I. Creuat-Actual Mare-Fill

P.B.I. (C.A.Mare-F)

Fecha:.....

Nombre y apellidos:.....

En el siguiente cuestionario se enumeran diferentes actitudes y comportamientos de los padres. Marque con una "X" la casilla que Ud. considere mas parecida para caracterizar como Ud. se comporta con su hijo(a) en la actualidad.

	Se parece a como es:			
	<u>Mucho</u>	<u>Bastante</u>	<u>Poco</u>	<u>Nada</u>
1.Le hablo con una voz cálida y amigable.	( )	( )	( )	( )
2.No le ayudo lo suficiente en lo que él (ella) necesita.	( )	( )	( )	( )
3.Le dejo hacer las cosas que a él(ella) le gusta hacer.	( )	( )	( )	( )
4.Soy emocionalmente fría, seca con él(ella).	( )	( )	( )	( )
5.Entiendo sus problemas y preocupaciones.	( )	( )	( )	( )
6.Soy cariñosa con él(ella).	( )	( )	( )	( )
7.Me gusta que él(ella) tome sus propias decisiones.	( )	( )	( )	( )
8.No quiero que crezca, quiero que él(ella) siga siendo un niño(a).	( )	( )	( )	( )
9.Intentó controlar todo lo que él(ella) hace.	( )	( )	( )	( )
10.Invado su vida privada.	( )	( )	( )	( )
11.Me gusta comentar las cosas con él(ella).	( )	( )	( )	( )
12.Le sonrío con frecuencia.	( )	( )	( )	( )
13.Tiendo a tratarle como a un niño(a).	( )	( )	( )	( )
14.No entiendo qué es lo que él(ella) necesita o quiere.	( )	( )	( )	( )
15.Le dejo tomar sus propias decisiones.	( )	( )	( )	( )
16.No le hago sentirse querido(a).	( )	( )	( )	( )
17.Le consuelo cuando él(ella) está mal.	( )	( )	( )	( )
18.Hablo muy poco con él(ella).	( )	( )	( )	( )
19.Trato que él(ella) dependa de mí.	( )	( )	( )	( )
20.Creo que él(ella) no puede cuidarse a menos que yo esté cerca.	( )	( )	( )	( )
21.Le doy toda la libertad que él(ella) quiere.	( )	( )	( )	( )
22.Le dejo salir cuantas veces él(ella) quiere.	( )	( )	( )	( )
23.Soy sobreprotectora con él(ella).	( )	( )	( )	( )
24.No le alabo, ni felicito ni elogio.	( )	( )	( )	( )
25.Le dejo vestirse de acuerdo con sus gustos.	( )	( )	( )	( )

**Apéndice 5. Contrato de consentimiento**

Barcelona, ..... de ..... del 200...

**Contracte de consentiment**

----- Com a participant de l'estudi d'investigació, declaro haver estat informat per *Núria Ibáñez Martínez* com a responsable principal de l'estudi que porta com a nom "Validació del Qüestionari d'Avaluació de las Relacions Familiars Bàsiques"(CERFB).

He estat informat amb antelació que aquest qüestionari tracta sobre les relacions de parentalitat (entre pares i fills) i conjugalitat (relacions de parella) i que es un instrument nou i que per tant, mai ha estat passat a la població.

El qüestionari que vosaltres em demaneu omplir formarà part d'una investigació que respectarà la meva confidencialitat.

En qualsevol moment de la passació del qüestionari es pot demanar la eliminació d'aquests, quedant automàticament eliminada la informació de la base de dades.

Signatura del responsable  
de la investigació

Signatura del participant